ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

PORTE PAGO
BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes 1.00 pesos; por seis meses 5.50; por un año 10.00 | Número del día 0.04; Número atrasado 0.10
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 1.° de Abril de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,556

Almanaque

Hay domingo 1.° de Abril—DE PASION—Santos Venancio y Walerico.
Van 91 días transcurridos, faltando 274 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 11 m. y se pone á las 5 h. y 19 m.
Luna nueva (3er. dia).

EL SIGLO

Ecos de la semana

El comercio y los nuevos impuestos

Los importadores en el ramo de almacen han resuelto dirigir á la Cámara Nacional de Comercio una nota relacionada con el reciente proyecto del gobierno aumentando los impuestos de consumo.

Hemos analizado con alguna detencion las nuevas cargas fiscales y el mensaje que las motivaba. La nota de los importadores en el ramo de almacen sabemos que coincide con nuestras apreciaciones, entre otros en los siguientes puntos:

Los impuestos proyectados sobre los vinos extranjeros cuya fuerza alcohólica exceda de 15 grados se consideran inapropiados por cuanto ciertos vinos de gran consumo requieren esa mayor fuerza alcohólica por los hábitos inveterados de nuestra plaza, viniendo á herir, además, el gravámen proyectado determinadas procedencias que sufririan en caso de sancionarse el impuesto, considerables perjuicios. Se observa entonces la conveniencia de establecer medio centésimo sobre todos los vinos importados sin distincion de clase.

La necesidad de reducir el impuesto de los vinos puros de fabricacion nacional á un centésimo aumentando á cuatro ó cinco el de los vinos artificiales.

Por último el derecho sobre el azúcar se considera susceptible de ser aumentado sin inconveniente á dos centésimos por kilo.

Es muy digna de observarse la actitud del comercio en sus relaciones actuales con el Gobierno. Durante las administraciones pasadas esa comunidad de vistas que se trasluce en la nota que se presentará á la Cámara de Comercio por los almaceneros importadores habria sido difícil hallarla pues siempre se miraron con justificado recelo estos aumentos de impuestos en la seguridad que ellos en vez de favorecer al erario normalizando la situacion financiera del país, acabarían en último término por favorecer tan solo al derroche y al despilfarro de los dineros públicos.

En estas manifestaciones del comercio que secunda á la administracion pública, aún tratándose de nuevas cargas fiscales, se revela una buena dósis de confianza en la gestion del Gobierno y en la seguridad de que estas medidas financieras solo responden á regularizar la hacienda pública y completar los déficits posibles.

Dentro de estas aspiraciones es que se reconoce la facilidad de arribar á soluciones favorables en todos aquellos puntos en que pueda discrepar el mensaje del Gobierno con los legítimos intereses del comercio nacional.

La importacion de ganado argentino

Nos hallamos en pleno régimen de defensa sanitaria contra la República Argentina. La reciente declaracion de la fiebre aftosa en el ganado de la provincia de Buenos Aires ha puesto á nuestro gobierno en la necesidad de decretar medidas radicales, en salvaguarda de nuestros grandes intereses ganaderos, prohibiendo la introduccion de animales procedentes de aquella provincia y sometiendo á prolijas precauciones los procedentes de la provincia de Entre Rios y Corrientes.

Es imposible desconocer los trastornos que estas medidas han de traer aparejados para el comercio exportador argentino, sobre todo si se tiene en cuenta que no es solo nuestro país el que se pone en guardia sino que tambien lo hacen ó tratan de hacerlo el Brasil é Inglaterra, dos de las naciones importadoras de mayor potencia de ganado argentino en pié.

Los últimos datos estadísticos que poseemos, atribuyen á los mercados oriental, brasilero é inglés, el siguiente número de animales importados de la Argentina durante el año 1898 sobre un total de 359.2?5 cabezas exportadas:

República Oriental	167.960
Brasil	46.016
Inglaterra	95.903

Estos mercados con el de Chile representan para la Argentina los centros capitales para esa rama del comercio de exportacion.

Por mas que se hagan visibles los entorpecimientos que en una ú otra forma vendrá á producir el decreto del Gobierno tratando de prevenir á nuestro ganado de la fiebre aftosa, consideramos que en esta materia las mas severas precauciones, dentro de los límites razonables impuestos por la buena fé y la sinceridad de los fines que las motivan, nunca serán perjudiciales para nuestra ganadería que es preciso resguardar del contagio y propagacion de enfermedades epidémicas peligrosas.

El Presupuesto en el Senado

El informe que acaba de presentar la Comision de Hacienda del Senado introduce dos reformas importantes y plausibles al proyecto sancionado por la Cámara de Diputados. Aún cuando nos veremos abocados á que se prolonguen todavia mas los debates sobre el Presupuesto, las enmiendas del Senado son por cierto muy dignas de encomio bajo el punto de vista constitucional.

Por la primera de ella se establece que los sueldos y gastos que han de abonarse con rentas especiales deben ser «legalmente autorizados como corresponde—arrancando así de raiz la práctica abusiva que permitia al P. E. nombrar empleados y hacer erogaciones dentro de algunas reparticiones del Estado á título de que esos empleos y gastos eran cubiertos con rentas especiales. Semejante facultad resulta violatoria de la Constitucion que en su artículo 17 inciso 13 atribuye exclusivamente á la Asamblea General el derecho de crear y suprimir empleos públicos, determinar sus atribuciones y designar, aumentar ó disminuir sus dotaciones ó retiros—sin hacer la menor mencion, con respecto al uso de esa facultad, de la naturaleza de las rentas empleadas con aquel objeto.

Por la segunda modificacion viene á quedar en realidad suprimido el famoso artículo aditivo que autorizaba al P. E. para hacer todas las trasposiciones que conceptúase necesarias en los diversos rubros del presupuesto

Siempre hemos combatido ese vicio fundamental de las leyes de presupuesto dictadas para las administraciones colectivistas. Con su aplicacion el gobierno quedaba convertido en árbitro supremo de los dineros públicos especialmente votados para hacer frente á los gastos del Estado, deshaciéndose en dos líneas toda la labor árdua de la discusion legislativa y subvirtiéndose fundamentalmente la naturaleza de la ley de presupuesto.

El Senado vá á aprobar seguramente las reformas que aconseja el informe de su Comision de Hacienda. Creemos que la Cámara de Diputados procederia correctamente y con buen sentido aceptando sin observaciones las modificaciones del Senado, desde que ellas son convenientes y bien inspiradas, para terminar de una vez con una discusion que se va haciendo cada dia que pasa mas extemporánea pues el ejercicio económico para el cual debe regir está próximo á finalizar.

Expropiacion de escribanías

El P. E. ha puesto el cúmplase á la ley que ordena el nombramiento de una comision de abogados y personas competentes para que estudie las escrituras de enagenaciones ó arrendamientos de las escribanías de actuacion y todo cuanto se relacione con el movimiento general de dichas escribanías.

El objeto primordial de estos estudios es allanar todo obstáculo que pudiera oponerse para dictar, sobre bases oportunas y convenientes, la ley de expropiacion de oficios insistentemente reclamada desde tiempo atrás.

Disposiciones abusivas de algunos de nuestros gobiernos entregaron las escribanías de los juzgados de lo civil, de los dos juzgados comerciales y del departamental en manos particulares librando en consecuencia la administracion y el manejo de oficinas públicas al arbitrio de los futuros propietarios. De esta extraña situacion han nacido infinidad de graves conflictos llegando á obtener el último producido á mediados del año pasado en los Juzgados de Comercio, verdadera resonancia.

Los propietarios han pedido siempre una enormidad por el arrendamiento de las Escribanías. En esas condiciones los escribanos actuarios multiplican inconmensurablemente para satisfacer sus presupuestos, las costas judiciales, habiendo llegado á convertirse éstas en una carga insoportable para los litigantes. Todo esto es injusto y anormal. El Siglo ha tenido oportunidad de ponerlo en evidencia cada vez que se reproducian los choques entre los propietarios y los escribanos, haciendo propaganda en favor de la expropiacion de las oficinas actuarias, porque solo así podrá llegarse á la supresion de las costas y á abaratar la justicia, regularizándola y evitando los abusos.

Aplaudimos, pues, la sancion y promulgacion de la nueva ley, por cuanto ella representa un paso dado en el camino de una reforma que se impone á todas luces.

NOTAS DE FENIX

Malo es abusar de la confianza. A la lluvia se le ha dado el pié y se toma la mano. El chaparron de anoche, á eso de las siete, tiene derecho á página especial en los anales pluviométricos de Montevideo. Se realizó la figura de llover á cántaros, cual si se vertieran sin tregua en infinita cantidad, á punto de que las cañerías de azoteas y patios se vieron en bárbaros apuros para desalojar la enorme masa líquida, precipitándose una parte por los zaguanes con ruidos de cataratas domiciliarias.

Y al trazar estas líneas el aspecto del cielo infunde tristeza.

Llueve, truena y relampaguea. ¡Concierto pavoroso, si el espíritu se dirige á la campaña, afligida por excepcionales inundaciones!...

⁂

Era de noche, y sin embargo llovia.

No hay nada que justifique las precauciones sanitarias de los paises vecinos, pero dice lo siguiente *La Prensa* de Buenos Aires:

«....Nuestro corresponsal en La Plata, nos comunica las siguientes graves noticias sobre el estado de la salud pública en algunos partidos del Norte de Buenos Aires, que vienen á confirmar las que hemos publicado anteriormente sobre el asunto:

A pesar de la reserva que se habian impuesto todas las autoridades, tanto sanitarias como administrativas, *era fama pública que en algunos puntos de la provincia se habían producido casos de peste bubónica.* Sin embargo, nadie se atrevia á dar la noticia, sin antes obtener la palabra oficial de la existencia del flagelo, lo que por otra parte tenía su explicacion, dada la gravedad de un anuncio de esa naturaleza. Fuimos los primeros en romper la valla impuesta por la reserva oficial, pero cuando lo hicimos teniamos en nuestro poder datos precisos, que provenian de fuentes cuya veracidad era imposible poner en duda.

Hoy ya podemos dar á la publicidad lo que ocurre relacionado con el temible mal, *desde que las autoridades, abandonando una circunspeccion que rayaba en misterio*, han facilitado á la prensa los elementos necesarios para instruir á los lectores de todo lo que sucede en la provincia, en punto á novedades sanitarias.

Como deciamos ayer, en Junin, que fué el primer punto donde hizo su aparicion *la bubónica, se ha constatado bacteriológicamente la existencia del mal.*»

Quedamos, pues, en que no obstante la heróica resistencia de nuestros vecinos á manifestarle oficialmente á los extraños lo que desde Enero ocurre en Buenos Aires, ya comienzan á abandonar «la circunspeccion que rayaba en misterio.»

Y en tontería.

⁂

Algunos colegas locales dan cuenta de un notable caso *patológico*.

Simplificando: empleados policiales de alto copete le habrían dado de patadas, *e ainda mais*, á un muchacho, con el loable propósito de arrancarle tal ó cual declaracion.

Estamos curados de espanto á ese respecto. Todavia no hemos visto un solo ejemplo de represion á tales excesos. Ni siquiera la prevision de que para distinguirse lleven herraduras los aficionados á expedir coces en el servicio público.

FENIX.

EN LOS MINISTERIOS

Por diferencia de aforo

Ayer quedó firmada por el señor presidente de la República la resolucion dictada por el señor ministro de Hacienda en casi todos los expedientes que tramitaban ante el gobierno por devolucion de las demasías pagadas durante el ejercicio económico de 1898-99 en la contribucion inmobiliaria por diferencia de aforo.

La cantidad total que el doctor Dufort y Alvarez manda devolver bajo forma de descuento en las planillas del presente año económico alcanza á doce mil pesos aproximadamente.

Ayer mismo el Ministerio de Hacienda pasó el estado de tales expedientes resueltos á la Direccion General de Impuestos Directos para los fines consiguientes.

Ahora el doctor Dufort y Alvarez va á pedir las solicitudes relativas á las demás reclamaciones por el mismo concepto y cuyo importe es de unos dos mil pesos aproximadamente, con el fin de acordar tambien á respecto de ellas lo que corresponde y á la mayor brevedad.

Renta aduanera de Marzo

Según las comunicaciones hechas ayer por el señor Gradin al doctor Dufort y Alvarez, parece que la renta de aduana correspondiente al mes de Marzo recien fenecido pasa del millon, llegando hasta 1.020.000 pesos mas ó menos.

El despacho de azúcar, vinos y arroz durante los tres últimos dias ha sido extraordinario, debido al proyecto de nuevos impuestos internos de consumo que se encuentra en la Cámara de Representantes. Ayer el movimiento de los depósitos duró hasta el anochecer, no obstante el tiempo lluvioso.

Todo induce á prever que el corriente mes de Abril arrojará una renta aduanera excepcional por tres motivos distintos: porque el despacho de los artículos afectados por el proyecto de ley susodicho, vá á continuar durante varios dias mas, con la misma actividad; porque, apenas se componga el mal tiempo, se reanudará el movimiento de los artículos de invierno destinados á surtir la campaña, movimiento que ha quedado interrumpido por las presentes lluvias; y porque la exportacion de lana, casi nula hasta ahora, á causa de la baja de los precios, tendrá que producirse forzosamente de un momento á otro, so pena de perder la época en que las fábricas de tejidos suelen completar sus compras.

Impuesto inmobiliario en el interior

El Gobierno ha aceptado la indicacion formulada por EL SIGLO relativamente á la conveniencia práctica y á la equidad de otorgar á los contribuyentes de campaña una prórroga de quince dias para el pago de la Contribucion Inmobiliaria, atento á las inundaciones que en muchas partes del interior han interrumpido las vias de comunicacion.

En efecto, el señor ministro de Hacienda acordó ayer en la forma indicada y en el acto su secretaría dió á la Direccion General de Impuestos Directos las instrucciones correspondientes.

Por consiguiente el señor Marquez ha telegrafiado á todos los administradores departamentales de rentas avisándoles de que por orden superior, el plazo hábil para el pago de la Contribucion Inmobiliaria queda prorrogado hasta el dia 15 de Abril.

Las inundaciones

El señor Enrique Gradin comunicó ayer tarde al doctor Dufort y Alvarez el siguiente telegrama que acababa de recibir del receptor de la Aduana de Mercedes:

«A Director General de Aduanas.—Montevideo.—A causa de las grandes lluvias las aguas crecen fuertemente. Así el depósito como la casilla de la balanza están bajo agua. Esta llega á un metro de altura sobre la vereda de la Aduana. Al rededor hay mas de cien casas ya anegadas. Gran pánico. Prestaré toda clase de auxilios con las embarcaciones y el personal. Salúdale *A. Sierra*, receptor de Aduana».

El señor Gradin ha contestado en esta forma: «Recibí telegrama. Póngase de acuerdo con jefe político para prestar auxilios que sean necesarios. Si llegase á precisarse, pida á Independencia vapor Guarda.»

Además, cumpliendo órdenes superiores, el señor Director General de aduanas despachó ayer el vapor Resguardo para Santa Lucía con el fin de que preste su cooperacion á las autoridades locales en pro de los vecinos inundados de aquel paraje.

Devoluciones por demasías aduaneras

Encuéntrase á la firma del señor presidente de la República la resolucion dictada por el señor ministro de Hacienda en todos los expedientes iniciados ante el gobierno por devolucion de las demasías cobradas en los derechos aduaneros por error ó avería.

El doctor Dufort y Alvarez, despues de un detenido del asunto estudio ha acordado hacer lugar á las devoluciones solicitadas, y, con el fin de eliminar toda posibilidad de irregularidades relativas á indebida intrusion de terceros y á cobro de honorarios inmerecidos, ha dispuesto que los interesados ó sus apoderados en perfecta forma se presenten en la Secretaría del Ministerio de Hacienda para retirar el documento que los habilita para percibir sus haberes.

Esta providencia tiene carácter de condicion *sine qua non*.

La medida adoptada por el señor ministro de Hacienda armoniza en un todo con el programa de austera moralidad administrativa practicado por el actual gobierno.

Nombramientos

El Ministerio de Hacienda autorizó ayer á la Direccion General de Aduanas para nombrar al señor Manuel Saldaña guarda de primera clase en la Receptoría del Salto en reemplazo del señor José Pons, que renunció, y al señor Roque Mendoza tambien guarda de primera clase en reemplazo del señor Eduardo Chiazzaro.

Presupuesto de Febrero

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General del Estado pague mañana el presupuesto del mes de Febrero á la Jefatura Política del departamento de Artigas y efectúe otra entrega por el mismo concepto á la Jefatura Política de la capital y á la Instruccion Primaria.

Estos egresos importan la cantidad de $ 8.170.

Los depósitos de aduana

Meses atrás anunciamos que el señor director general de Aduanas estaba gestionando ante la superioridad, la necesaria autorizacion para refaccionar los depósitos de aquella importante dependencia del Estado.

En la nota respectiva, el señor Gradin hacia presente que las composturas parciales no daban resultado y que, por tanto, se imponia una refaccion general, con el objeto principalmente de evitar las goteras, las cuales se resuelven en una pérdida permanente para el fisco, bajo forma de indemnizaciones á los propietarios de las mercaderías que resultan averiadas.

Entonces, cumpliendo disposiciones del Gobierno, el Departamento N. de Ingenieros encomendó á uno de sus miembros el estudio de las obras de la referencia. Pero el ingeniero aludido no pudo terminar su encargo porque al poco tiempo recibió órden de salir para el interior integrando una de las varias inspecciones regionales creadas por el señor ministro de Fomento, y los depósitos de Aduana se quedaron sin ser refaccionados.

Ahora, en vista de las fuertes y continuadas lluvias de estos dias, el señor Gradin acaba de reanudar su vieja gestion ante el Ministerio de Hacienda, agregando que los desperfectos aumentan y con ellos las goteras y los consiguientes perjuicios para los intereses fiscales.

Segun todas probabilidades, mañana el Ministerio de Hacienda pasará al Departamento Nacional de Ingenieros una nota acerca de dicho asunto á fin de que se adopten á la mayor brevedad las providencias del caso.

Servicio de deudas

El Ministerio de Hacienda dió ayer á la Oficina de Crédito las necesarias instrucciones para que efectúe en el dia de mañana el servicio de las siguientes deudas públicas:

Intereses del 33.° trimestre de la Deuda Interior Unificada, que importan la cantidad de 57.416 pesos;

Intereses del 23.° trimestre del Empréstito Brasilero, $ 41.018,75;

Intereses del 9.° bimestre de la Deuda de Certificados de Tesorería, $ 49.356,50;

Intereses del 3er. trimestre del Empréstito Extraordinario de 3.ª série, $ 20.832.

El total de dichos servicios importa la suma de $ 168.623,25, que desde ayer el Banco de la República ha puesto á disposicion de la oficina de Crédito Público, deduciéndola de la cuenta corriente del Superior Gobierno.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que el dia 30 de Marzo último ha recaudado en el departamento de Montevideo pesos 2.175 por patentes de giro cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 546.081,76, y pesos 222,51 por impuesto inmobiliario, siendo pesos 39,54 por recargo á los contribuyentes morosos.

EL TEMPORAL

EN LA CAPITAL

TREGUA Y NUEVAS LLUVIAS

INUNDACIONES Y SUSTOS

DETALLES GENERALES

Ayer amaneció con cielo encapotado, densa la atmósfera y con la misma inclinacion del viento del Este reinante desde que dió comienzo el temporal. A eso de las 8 empezó el cielo á despejarse y apareció el sol, enjugando las calles mojadas. Los adoquines y baldosas del pavimento público aparecieron resplandecientes de limpieza. El dia continuaba caluroso, pesado, sofocante. A eso de las 2 de la tarde comenzó el cielo á encapotarse de nuevo y á las 3 se iniciaron leves garúas, que duraron algunos segundos.

Recien á eso de las 5 de la tarde el cielo se puso amenazador, la atmósfera mas eléctrica, acumulándose nubes anunciadoras de gran aguacero, con reflejos extraños. Bien pronto surgieron por todas partes relámpagos sulfurosos y se iniciaron las nuevas lluvias, acompañadas de truenos frecuentes.

LLUVIA TORRENCIAL—INUNDACIONES

De 6 y 1/2 á 7 y 1/2 se descolgó un aguacero espantoso que convirtió las calles en arroyos á los pocos minutos. Puede asegurarse que en todos los dias de lluvia no ha caido en el mismo espacio de tiempo semejante cantidad de agua.

En el límite de los declives de las calles al Norte y al Sud de la ciudad la correntada era imponente. Las calles de Miguelete y Orillas del Plata desde Tacuarembó hacia el centro hasta Andes se convirtieron en un gran bañado.

El agua penetraba en los wagones de los tranvías, teniendo los pasajeros que pararse en los asientos para evitar un baño de piés.

Fué tan violenta la avalancha de agua que en la calle de Soriano á la altura de Andes el agua llegó al piso de los wagones que pasaban por allí á la media hora de comenzado el aguacero.

En la línea del tranvía Oriental se produjo retraso en el servicio por media hora, debido á las crecientes en el bajo de la calle Cerro y Maldonado.

En la calle Yaguaron entre Miguelete y Nueva York se hizo la marcha con el agua dentro de los coches, produciéndose continuos descarrilamientos.

En el bajo de Médanos y Miguelete el agua llegó á penetrar dentro de los coches del tranvía del Reducto, produciéndose continuos percances.

Cocheros y guardas y cuarteadores veíanse precisados á lanzarse fuera, con el agua á la cintura para ayudar á los caballos ó dirigirlos, mientras que una cantidad de granujas como aves agoreras aumentaba el estrépito de la lluvia con gritos y chillidos ensordecedores, gozando en el espectáculo.

La calle de Orillas del Plata desde Dayman á Avenida de la Paz estuvo llena de agua que cubrió la vereda Sud.

Galicia Chica era un lago. Se aprontó la tradicional chalana.

Todas las puertas estaban defendidas con tablones perfectamente ajustados á los marcos que impedían la invasion del agua á los domicilios.

Frente al cuartel del 1.° de Cazadores formóse una laguna. El agua llegaba cerca de las ventanas y el tránsito de los tranvias se interrumpió. Entraba el agua en los coches, los caballos asustados al chapotear en el improvisado arroyo desviaban la marcha y sucedían los descarrilamientos.

Hubo algunas casas donde penetró el agua de la calle á las piezas, originando perjuicios en los mobiliarios.

DESAGUE

Felizmente la lluvia no tardó más de una hora en cesar, amainando de golpe su violencia. En unos veinte minutos se produjo el desagüe y los que pasaban por las calles, poco antes inundadas, no notaban nada de extraordinario en ellas.

MAS AGUACEROS

A las 10 1/2 de la noche volvió á descolgarse un fuerte aguacero que duró veinte minutos.

A las 12 las cataratas del cielo se abrieron nuevamente descargando el líquido elemento con espléndida generosidad.

UN RAYO—INTERRUPCION DE LA LUZ

Una gran extension de la seccion 11.ª (Paso del Molino) quedó anoche á obscuras por largo rato debido á un rayo que cayó en un acumulador de la luz eléctrica, en el barrio San Martin.

El poste quedó hecho cenizas y el aparato del acumulador completamente destruido.

El inspector de Extramuros, coronel Cancela, pidió á la Jefatura por teléfono que se dispusiera que los focos del arco voltáico de la calle Agraciada, en aquel paraje, permanecieran encendidos toda la noche para hacer posible la vigilancia y facilitar la tarea de prestar auxilios á las personas que los necesitasen si, como era de temerse, se desbordaban los arroyos é inundaban las casas de los alrededores.

La Jefatura expuso á la Direccion de la Luz Eléctrica el pedido, y ésta accedió inmediatamente, dando las órdenes necesarias para que el alumbrado no se interrumpiera.

UNA CASA DERRUMBADA

En la calle San Martin núm. 25 (Palermo) se derrumbó completamente, ayer tarde á las 6 y 1/2, durante el fuerte aguacero, una casa que se encontraba bastante destruida desde hace algun tiempo.

Felizmente no ocurrieron desgracias personales. La familia que habitaba allí se encontraba en otra casa cercana.

Una gran parte de los muebles fueron salvados y llevados á la casa vecina.

EN GALICIA CHICA

En todo el barrio conocido por Galicia Chica habia unas dos cuartas de agua sobre la calle y en algunas de las veredas. El agua no entró felizmente á las piezas gracias á los tablones que se ajustan durante las lluvias á los marcos de las puertas. Ninguna familia tuvo que abandonar su hogar, segun informes oficiales, que hemos obtenido de la policía.

El personal de reten de la comisaría 3.ª estaba pronto desde que empezó la gran lluvia de la tarde para lanzarse al agua en auxilio de todos los que lo necesitaran en el famoso barrio de las inundaciones, la Venecia montevideana. Los guardias civiles, descalzados y con los pantalones subidos á la rodilla solamente esperaban la órden para entrar á salvar personas y mobiliarios. Felizmente nada de esto fué necesario hacer.

La chalana famosa tambien estuvo pronta para ser tripulada, pero no tuvo por qué abandonar su amarrazon.

La gente del barrio habituada ya como está á estos lances ni se movió, conformándose con poner los salvadores tablones en las puertas segun hemos dicho.

El jefe político doctor Acosta y Lara visitó el barrio ofreciendo sus servicios á los vecinos, lo mismo que el comisario de la seccion, comandante Herrera y el sub comisario de la misma, señor Recaredo de la Sota.

Conviene establecer, ya que de las inundaciones de Galicia Chica tanto se ha hablado, que algunas personas que se dicen vecinos de ese barrio exajeran bastante en los datos que ellos mismos remiten á la prensa.

Hemos recibido nosotros y sabemos por otros diarios tambien, varias veces, cartas «circulares» en que se decia que todas las casas estaban inundadas, que las familias habian salvado casi milagrosamente y que «la chalana», tripulada por fulano, zutano y mengano, habia hecho prodigios.

Pues bien, hemos podido comprobar por dos ó tres veces que el dato no era rigurosamente exacto, y creemos que conviene establecerlo para evitar nuevas sorpresas.

La cantidad de lluvia caida estos dias ha sido asombrosa y, sin embargo, en Galicia Chica no ha habido las grandes inundaciones que se decía.

LOS ARROYOS DESBORDADOS

Se han recibido anoche, hasta las 12, noticias del Pantanoso y Paso del Molino relativas á la creciente de los arroyos que cruzan aquella zona.

La comisaría 11.ª comunicó á esa hora á la Jefatura que los arroyos Seco y Quita Calzones se hallaban desbordados, arrasando cuanto encontraban á su paso.

Desgracias personales no habia ninguna que lamentar hasta esa hora.

El Miguelete por el contrario se habia conducido con mucha discrecion, muy moderamente.

El coronel Cancela, inspector de extramuros, comunicó tambien, á las 11 de la noche, que crecian con fuerza los arroyos Pantanoso, Manga y otros.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

En la tarde, ayer el ministerio de Gobierno pasó una nota á las jefaturas de la capital y de Canelones, felicitándolos por la actitud del personal de esas reparticiones durante los dias de este temporal.

Pide ademas el Ministerio en la nota una nómina de los empleados, desde comisario á guardia civil, que se hayan distinguido ó distingan en el salvamento de personas ó intereses, pues se ha pensado en acordarles una recompensa.

LOS TRENES INTERRUMPIDOS

La mayor parte de las líneas de tranvías han tenido que suspender su servicio en algunos parajes. El del Reducto tuvo sus vias interrumpidas en las líneas de afuera, Duranas, Artigas Larrañaga, etc, y en la ciudad, en Miguelete y Ejido pudo hacer el servicio á duras penas, entre 6 y 1/2 y 7 de la noche, pues aquel paraje no daba paso á esa hora y los trenes iban completamente llenos de pasajeros.

EN LA CAMPAÑA

Hasta el momento los informes recibidos sobre las inundaciones y perjuicios en la campaña son limitadísimos. Hay incomunicacion telegráfica con casi toda la República.

El ánimo se acongoja al pensar en lo que puede haber ocurrido mas allá de los parajes cercanos de donde se tienen noticias y á dónde pueden llegar socorros con facilidad.

Un telegrama de Mercedes venido por via de Buenos Aires, que mas adelante publicamos, informa de la creciente del Rio Negro y de las inundaciones en el pueblo, que han anegado mas de cien casas.

EL PUENTE DE JUAN CHAZO

Ayer, en las primeras horas de la mañana confirmóse la presuncion que habiamos consignado en nuestros datos respecto del gran puente de Juan Chazo sobre el Rio Santa Lucía.

Aquella costosísima é importante construccion de fierro y mampostería, ha sufrido sérios deterioros.

El ingeniero de la Empresa del Central que fué á inspeccionar el puente y que recien por la mañana, producida la bajante, pudo realizar su intento, constató los dolorosos estragos de la inundacion.

El puente, que opuso tanta resistencia á otras inundaciones que llegaron á cubrirlo, ha cedido esta vez, destrozado en la parte media, donde mayor fuerza ha presentado la corriente.

El ingeniero Garcia de Zúñiga inspector al Sur del Rio Negro comunicó ayer al Ministerio de Fomento que las aguas habian destruido en gran parte el citado puente.

Segun el dato recibido por la Direccion del Ferrocarril Central, el puente ha sido destrozado en dos partes. En la mitad del cauce, en una extension de cuarenta metros, habiendo derrumbado el empuje de la corriente cinco pilares.

Mas hacia el lado de allá, el puente está destruido en extension de 25 metros, con derrumbe de tres á cuatro pilares.

El terraplen que de uno y otro lado completa la obra del puente debe haber sufrido perjuicios que solo podrán estimarse una vez que el rio recobre su estado normal y pueda inspeccionarse el estado de aquella.

De todas maneras, puede ya estimarse en una cifra imponente el monto de los perjuicios causados por el temporal á la progresista empresa ferroviaria, cuya suerte se encuentra tan vinculada á la del país.

EN LAS AGUAS CORRIENTES

Si el temporal continuara algunos dias, á pesar de la asombrosa cantidad de agua caida, Montevideo se veria amenazado de falta de agua para el consumo.

Efectivamente, la inundacion del rio Santa Lucía, sobrepujando á todo cálculo y á todo precedente, ha anegado el establecimiento de la Empresa de Aguas Corrientes para la toma de aguas, inundando sus maquinarias, calderas y demás dependencias.

Las aguas han cubierto las pintorescas viviendas situadas en las cercanías de los depósitos cubriendo á estos mismos é infligiendo la pérdida de sus muebles y útiles á las familias.

Es aquello una desolacion y no puede presumirse cuando cesará la creciente para calcular los trabajos que han de hacerse para el funcionamiento de las maquinarias.

Entre los habitantes del pueblecito de las Aguas Corrientes que mas han sufrido se encuentra el señor Manuel Abella cuya casa de comercio, invadida el dia 30 por las aguas arrebató galpones, establo, caballerizas, depósitos, habitaciones, mercaderías y cereales. Calcúlanse los perjuicios sufridos por el señor Abella en nueve mil pesos.

Las casitas de los agricultores y empleados de la Empresa de Aguas Corrientes, en número de treinta, fueron todas arrebatadas por la corriente.

El agua invadió la casa del ingeniero director de los trabajos, arrastrando muebles pesados. Dicho empleado vió flotar en la corriente su escritorio lleno de papeles.

EN CANELONES

Pasajero llegado en el tren de la dos de la tarde de la ciudad de Guadalupe nos informa que no hay novedades de mayor importancia que adelantar á las noticias consignadas en las ediciones anteriores.

Continuaba el descenso de las aguas que el desbordamiento del Canelon Chico hizo extender hasta las orillas de la poblacion, avanzando unos 800 metros fuera de su cauce, casi hasta llegar á la casa del señor Ferrando, á tres cuadras de la plaza.

Los vecinos de las orillas del pueblo tuvieron que abandonar sus casas, á las que han regresado ya.

La autoridad policial observa una conducta digna de todo encomio, trabajando afanosamente en auxiliar á las familias cuyas viviendas eran amenazadas por el agua ó se hallaban ya invadidas. Donde se necesitó mayor esfuerzo fué en el lado norte de la poblacion hácia el paso de Espinosa.

La jefatura envió dos botes al Santa Lucía para prestar auxilios, que llegaron cerca del pueblo.

La agente auxiliada en Guadalupe se refugió en las casas de los vecinos.

—Los caminos que conducen de las secciones rurales á Guadalupe están intransitables.

—Se asegura que el señor Veracierto estanciero apreciadísimo y conocido de los Cerrillos ha experimentado considerables pérdidas de ganado.

Dos de sus peones, que se ocupaban en salvar las reses que se ahogaban estuvieron á punto de perecer.

LAS COMUNICACIONES

Ninguna noticia tenia hasta anoche la Empresa del Central de la línea del Midland. Se sabe que en el Norte las lluvias no han sido tan fuertes como de este lado.

Los telégrafos continúan interrumpidos con la campaña.

La línea férrea del Central sigue cortada en Santa Lucía ó mas bien en Mataojo.

—El ferro-carril á Nico Perez hállase interrumpido en San Ramon por el destrozo del puente. El tren llevará los pasajeros hasta ese punto y se pasará al otro lado en bote, continuando el viaje otro convoy que en el otro lado tomará los viajeros.

La línea á la Sierra sufrió pocos desperfectos. Ayer se envió una cuadrilla de peones para componer un trozo de vía que se hallaba levantado.

—La creciente del arroyo de Pando, según noticias de ayer, disminuía rápidamente.

El puente del ferro-carril daba paso y una máquina exploradora lo pasó y repasó.

¿AUXILIOS Ó ROBOS?

El ministro de Gobierno recibió ayer de tarde aviso del jefe político de Canelones, de que, durante la recorrida hecha en el dia á los parajes inundados en la costa de Santa Lucía han sido divisadas 2 ó 3 chalanas tripuladas, á la altura de los Cerrillos, en paraje á que no era posible llegar, que se ocupaban de recoger los baules, armarios y demás muebles que arrastraba la corriente.

Ignora si el propósito de los tripulantes de las embarcaciones era el de apoderarse de esos objetos en provecho propio ó con ánimo de devolverlos á sus dueños ó entregarlos á las autoridades.

En el acuerdo de Gobierno se habló ayer de este asunto, habiéndose dispuesto el envío de agentes de la autoridad en uno de los vapores del Resguardo para que remonten el Santa Lucía se apoderen de las chalanas y esclarezcan el objeto del salvataje, procediendo en consecuencia.

Consejo Penitenciario

Patronato de Liberados—Miembros visitadores

El Consejo Penitenciario ha aceptado las propuestas presentadas por la Junta Directiva del Patronato de Liberados, para el cargo de miembros visitadores, recaido en los siguientes señores: Ricardo Algorta, Ernesto Petit, Arturo Parker, Damian Vivas Cerantes, Isidoro Doval Soto, Fernando Plá, Adolfo Isasa, Juan Cardellino, Enrique Lagrand y Pedro Figari.

El Consejo aprobó esos nombramientos de la Junta Directiva, y aconseja que deben ajustar sus procederes á las disposiciones aprobadas por el P. E. y que constan en el reglamento de la institucion nombrada.

El gas en la Penitenciaría

La iluminacion de este establecimiento carcelario ha sido siempre sério problema para el Consejo, por el alto precio que ella hacia gravitar en los presupuestos.

Varias veces ha intentado buscar una forma mas económica, y hasta pensó en utilizar la aplicacion de la luz eléctrica, lo que no fué posible hacer debido á poderosas razones de órden interno entre las que predominaba la seguridad general del edificio.

Hace algun tiempo—teniendo varias propuestas para hacer este último servicio—la corporacion, antes de aceptar una de ellas, se dirigió á la Empresa del Gas, pidiéndole un precio único mensual por ese servicio en la Penitenciaría.

La Empresa del Gas, presentó anteayer su precio que asciende á la suma de *ciento cincuenta pesos*.

El Consejo ha pasado el expedientillo á informe del consejero señor Risso.

Los menores en la Correccional

La Direccion de la Cárcel Preventiva y Correccional ha pasado al Consejo la Memoria correspondiente al ejercicio administrativo de 1899.

Entre las interesantes indicaciones y comentarios que hace el director de esa casa penal, aparece un dato sobre los menores de edad, que recomendamos á los miembros de la Comision de Fomento, como un argumento poderoso en favor de la creacion de la Escuela Correccional de menores varones, ó de los Talleres Nacionales, ó de la reorganizacion de la Escuela de Artes y Oficios, que está á su estudio.

Sin contar el detalle abrumador, cruelmente sugestivo, de la estadística de la Alcaidía de la Jefatura de Policía de la capital; sin tomar en consideracion al libro de entradas de cada comisaría de la capital, la direccion de la Cárcel P. y Correccional afirma la entrada en ella de *ochenta y un menores de seis años*, la mayor parte autores de robos, algunos de ellos reincidentes «con mas entradas—dice el señor director—que años de edad tienen».

Cada año en que se postergue la construccion del correccional de varones prepara, con abono de reincidencias en ambiente pernicioso, el grupo de criminales que se hará célebre mañana.

En la Penitenciaría

Un asunto sério ha preocupado en estos dias la atencion del Consejo Penitenciario.

Una denuncia reveló que varios penados tenian en su poder, fabricadas por ellos, varias llaves que correspondian á distintas celdas.

El Consejo Penitenciario levantó un sumario, por el cual se constató la veracidad de la denuncia, y en la resolucion adoptada manifiesta «que ha visto con desagrado ese hecho que implica desórden y negligencia reprobables».

Verdaderamente, no se concibe que en un establecimiento penitenciario, en donde la *vigilancia continua* debe ser la principal de las atribuciones de su jefe, se descubra que varios penados han podido hacer, con tiempo, con oportunidad y con sigilo, nada menos que llaves, tal vez de sus propias celdas.

Es el caso citado por Ives Guyot, de un condenado en Cayenne al que sorprendieron limando los barrotes de su prision, y que manifestó que lo hacia para «matar el tiempo» Sin duda, con el mismo objeto, los penados de la Penitenciaría fabricaban llaves de las celdas.

Lo increible es que ni los directores, ni los vigilantes primeros, ni los segundos, ni los centrales, hayan podido impedir ese «entretenimiento» que podria reproducir mas tarde la escena dolorosa que costó la vida al desventurado Almeida.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Presupuesto de la Comision de Puerto

El senador Artagaveytia miembro de la Comision de Hacienda del Senado, ha elevado á estudio el presupuesto de oficina de la Comision Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo.

La Convencion de Ginebra

La Comision de Legislacion del Senado, ha presentado el siguiente dictamen:

Vuestra Comision de Legislacion nada tiene que observar á las modificaciones hechas por la Cámara de Representantes en el proyecto de ley, sobre adhesion de la República á la Convencion de Ginebra el 22 de Agosto de 1864 que oportunamente le fué remitido por V. H.

En consecuencia, os aconseja que aprobeis dicho proyecto de ley, tal como ha sido devuelto por la otra Cámara.—Sala de Comisiones, Marzo 30 de 1900.—*Justino Jimenez de Aréchaga.*—*José L. Terra.*

DE HENRY HOUSSAYE

LA PRÓXIMA OBRA DEL AUTOR DE «CYRANO DE BERGERAC»—«L'AIGLON»—NAPOLEON II—CONTRADICCION DE LOS TESTIMONIOS SOBRE EL DUQUE DE REICHSTADT—DOS RETRATOS MUY DIFERENTES—EL PRÍNCIPE AUSTRIACO Y EL HIJO DE NAPOLEON—LEYENDAS Y MENTIRAS—LO QUE DEBE SER LA VERDAD—SARAH BERNHARD EN TRAJE MASCULINO—PREDICCION DE ÉXITO.

Paris, 3 de Marzo de 1900.

El autor tan jóven y ya casi ilustre de los «Romanescques», de «La Princesa lejana» y de «Cyrano de Bergerac», el poeta Edmundo Rostand hará representar dentro de pocos dias, una nueva obra de la que se dicen maravillas. El título es «L'aiglon». «L'aiglon,» como ustedes saben, es Napoleon II, ó si ustedes lo prefieren, el Rey de Roma; ó, por último, el duque de Reichstadt, puesto que el desgraciado hijo del Emperador es conocido bajo estos tres nombres.

"L'Angleterre prit l'aigle et l'Autriche l'aiglon"

(Inglaterra tomó el águila y Austria el aguilucho).

ha dicho Victor Hugo en un verso célebre.

Este verso es el que ha inspirado á Edmundo Rostand, el título de su obra cuando eligió el asunto.

Dudo que haya tema mas hermoso, más dramático, mas poético. Y ofrece la ventaja, de que, aun siendo un hecho histórico, deja al poeta toda libertad en tratarlo, porque la figura del duque de Reichstadt no está dibujada todavía en la historia. De cualquier modo que represente á ese príncipe misterioso y enigmático, el poeta no podrá ser acusado de falsear la verdad, puesto, que la verdad sobre ese personaje no se conoce absolutamente.

Los documentos sobre el hijo del Emperador son tan contradictorios que, si no fuera manifiesta la identidad de la persona, habría motivo de creer que se refieren á dos príncipes diferentes.

Existen, ante todo las tradiciones, los testimonios, los escritos anteriores á la muerte del duque de Reichstadt. Aparece allí como un fantasma de Napoleon, llevando á guisa de guardia un uniforme de general austriaco.

Si la Santa Alianza ha renunciado á hacerle sacerdote, como pensó al principio, se le ha enclaustrado moralmente con maestros alemanes, en un ambiente de ignorancia y de olvido. Se le ha educado como extranjero para Francia.

Se le ha despojado no solo de su título de príncipe francés, para ataviarle con el de duque austriaco; sino que de sus cuatro nombres Napoleon, José, Cárlos, Francisco, se le ha suprimido el primero y se han germanizado los demas. Napoleon II debe firmar con Franz, Herzog von Reichstadt, sus cartas y temas escolares que debe redactar en aleman. No sabe de historia desde 1789 sino nombres y hechos generales mas ó menos desfigurados. De su padre no conoce mas que el nombre. La única vez que le hablan de Napoleon, es para anunciarle que acaba de morir en Santa Helena.

No se le deja ver á ningun francés, porque dice su ayo, el conde Dietrichstein, «la política de Francia y la de Austria se oponen á que algun extranjero y sobre todo francés, sea presentado al principe». No recibe ninguna carta que no sea leida antes por su ayo. Su padre ha muerto, su madre lo ha casi abandonado. Solo está rodeado por carceleros indiferentes ó sordamente hosiles. «Es cierto, dice uno de ellos, que el príncipe no está prisionero, pero está en una situacion particular. Solo su abuelo, el emperador Francisco, siente algun afecto por él, y no obstante se le ha oido decir que si el duque de Reichstadt muriese sería una dicha para él»...

La opinion general, por otra parte, es «que morirá pronto.» ¿Y no se acusa á Metternich de querer justificar esta opinion, abriendo al duque de Reichstad, todavía adolescente, los bastidores de la Opera de Viena? ¿No se le acusa de haber dado al jóven príncipe por compañero al infante don Miguel, de 10 años más de edad que él y habituado á los peores escándalos?

Semejante educacion ha deprimido moral y físicamente al duque de Reichstadt. A los 20 años, es tan débil de espíritu como de cuerpo, extenuado por los placeres, minado por la tisis, ignorante, indiferente, incapaz de dominar su pensamiento y su voluntad. No se ocupa sino en nimiedades: en su traje, en flores, en pájaros.

Queda por último completamente germanizado, puesto que declara que «combatirá á Francia en caso de que atacara á su *patria adoptiva*» ¡Austria, su prision, patria adoptiva de Napoleon II!

—

Pero despues de la muerte del duque de Reichstadt se hace de él un retrato de mas relieve y de diferente colorido. Es un alma ardiente como el fuego en un cuerpo frágil como el cristal. No lo ruina el abuso de placeres precoces; es el decaimiento, es una ambicion sin esperanza, es la conciencia de su impotencia. Morirá de su cautividad en Schœnbrunn, como Napoleon ha muerto en Santa Helena.

Ha permanecido francés; profesa el culto apasionado por su padre. La regla de su vida es el artículo IV del testamento de Santa Helena: «Recomiendo á mi hijo que olvide haber nacido príncipe francés, y no se preste nunca á ser un instrumento en mano de los soberanos que oprimen á los pueblos. Que no combata jamás á Francia, ni la perjudique en manera alguna. Que adopte mi divisa: «Todo por el pueblo francés».

Cuando le quieren enseñar aleman, opone una resistencia obstinada.

«Se hubiera dicho, refiere uno de sus maestros que al hablar esta lengua temía abdicar su calidad de francés.» Los recuerdos de su niñez pasada en Francia, están grabados en su memoria. Recuerda haber sido rey. Piensa sin cesar en su padre. Pregunta continuamente á sus maestros sobre la historia de Napoleon, las causas de su caida, su existencia en Santa Helena.

Al emperador de Austria, por otra parte, su abuelo y tutor, no quiere dejarle ignorar nada de la historia gloriosa de Napoleon. Le da á leer todas las obras que aparecen sobre la epopeya imperial. Su biblioteca es casi exclusivamente napoleónica. Tiene las «Memorias» de Napoleon el «Memorial de Santa Helena», los libros de Antomarchi, de O'Meara, de Norrières, de Ségur, de Chambray.

El jóven posee una inteligencia notable. Su espíritu es vivaz, pero reflexivo y positivo. Se apasiona por el estudio, pero principalmente por el de la historia militar. Anota, comenta las «campañas» de Napoleon, los tratados militares de Montecuculli, de Federico II, de Toncine, del archiduque Cárlos. Su pasion por las cosas de la guerra, es memorable.

«El brillo de la gloria de su padre, dice Marmont que le vió en 1831, parece producir en él el efecto de un horno abrasador. No concibe ninguna dicha en la tierra, comparable á la de ser soldado y tomar parte en una guerra.»

Por eso se esfuerza en no ser solamente un estratégico de gabinete. Monta á caballo cada día y doma los caballos más ariscos. Nombrado coronel del regimiento de Giulay, cumple con gran celo los deberes militares. A las cinco de la mañana está en el ejercicio. Cae enfermo de fatiga, pero no pueden decidirle á cuidarse. Estalla el cólera. Inaccesible al temor, no quiere separarse de sus soldados. Continúa visitando cada día los cuarteles y vá bravamente á los hospitales. Un día, sin embargo, extenuado y desfallecido, dice á su médico: «Aborrezco á este miserable cuerpo, que no puede seguir la voluntad de su alma». Es bueno y voluntarioso. Es orgulloso. Su único defecto consiste en tratar de producir efecto, aventurando paradojas extrañas é infantiles. Posee, por otra parte, un gran encanto, porque es hermoso, elegante y desea agradar. Más de una mujer está dispuesta á sonreirle. Pero permanece casto, por una pretension de estoicismo.

Hácia los diez y nueve años, la ambicion estalla en él. Le abrasa y le devora. La imágen de Napoleon le asedia de dia y de noche. Imitarlo, imitar á César y á Alejandro, tales son los ensueños que le hacen vivir, pero infundiéndole ardores de fiebre. La revolucion de 1830 le impresiona «como un episodio de la historia misma de la vida.» Como el emperador de Austria hiciera alusion á la posibilidad de un cambio en su situacion, «todo su ser queda como inflamado». Piensa en correr á combatir por los polacos. Cuando Parma se revoluciona, quiere ir á defender á su madre. Se necesita una orden formal de Metternich, para impedírselo.

Pero el tiempo pasa, la calma se restablece en Europa, y el pobre niño vé desvanecer, uno tras otro, sus ensueños de gloria.

Cae en una profunda melancolía. Este estado de espíritu reacciona sobre su cuerpo débil. Habia en él gérmenes de tisis, favorecida por un crecimiento demasiado rápido y agravada por su ardor excesivo por el estudio y los ejercicios violentos. La enfermedad mortal se desarrolló de pronto en él, y le arrancó rápidamente á la vida en 22 de Julio de 1832.

—

Entre estos dos retratos tan diferentes, ¿cuál es el verdadero? Difícil es decidir. Hay, creo, rasgos de semejanza en uno y en otro. Segun ciertos indicios, es permitido presumir que hasta que tuviera diez y siete años se esforzaran en ocultarle lo referente á su padre y en hacer de él un ignorante é incapaz. Pero en 1828 ó 1829, es creible que recibiera alguna revelacion fortuita de la herencia de gloria que le habia dejado Napoleon y de la grandeza que podia alcanzar, siendo actor de valía en la escena del mundo.

Se resignaron entonces á enseñarle la historia del emperador, y á dejarle leer ciertas obras dedicadas á las campañas napoleónicas. Su ambicion se desarrolla á la par de la inteligencia. Se dedica á un trabajo excesivo, al mismo tiempo que se deja acometer por ensueños de accion. Sucedió luego un incurable desaliento y sucumbió, como lo ha afirmado uno de sus confidentes, Prokesch-Osten «bajo el pesar que lo devoraba, resultado de su situacion y de la inactividad á que estaban condenadas sus nobles facultades y su alma ardiente y generosa.»

Arrastrado por el estudio del hijo de Napoleon, he olvidado decir á ustedes que en la obra de Edmundo Rostand, Sarah Bernhardt desempeñará el papel del duque de Reichstadt.

Al recordar la gracia, la nerviosidad, la energía con que la gran artista ha interpretado los papeles masculinos de «Le Passant» de Coppée, de «Lorenzaccio» de Alfredo de Musset y, por último de «Hamlet», estoy seguro de que en el duque de Reichstadt estará sencillamente admirable.

Auguro tambien un inmenso éxito al drama Napoleon II y á Edmundo Rostand. Con semejante asunto y tal poeta, hay para trescientas representaciones.

HENRY HOUSSAYE.

SECCION MILITAR

OTRA NOTA AL TRIBUNAL

EL NOMBRAMIENTO DE DEBALI

LOS MILITARES EMPLAZADOS

Apesar de que el teniente coronel don Juan J. Debali, entregó ya el despacho de los juzgados militares al coronel Villar, el P. E. no ha querido dejar pasar en silencio el nombramiento de juez interino hecho por el Tribunal Militar de Apelaciones, y con ese motivo dirigió ayer al Supremo Tribunal la siguiente nota:

Ministerio de Guerra y Marina, Montevideo, Marzo 31 de 1900.—Señor Presidente:—Se han recibido en este Ministerio las notas de V. E. fecha 26 y 30 del corriente en la primera de las cuales se comunicaba que el Tribunal de Apelaciones habia nombrado juez interino de instruccion al señor teniente coronel don Juan J. Debali y en la segunda que habiéndose hecho cargo de ambos juzgados de instruccion el señor coronel don Juan M. Villar habia cesado la comision conferida al señor Debali.

En momentos que se recibia esta última comunicacion el Gobierno se disponía á dirigir á V. E. una nota, manifestándole que no aceptaba el nombramiento de Juez de instruccion interino, por ser inconstitucional, y que no daría curso á ninguna causa en que interviniera tal funcionario en comision; pero la circunstancia de participar V. E. que quedaba sin efecto esa ilegal creacion de un nuevo cargo judicial determinó al Gobierno á no enviar la respectiva comunicacion.

Sin embargo y como pudiera presentarse nuevamente el caso que dió motivo á la designacion de un juez interino de instruccion, creo de mi deber dejar constancia de las opiniones del Poder Ejecutivo al respecto y de la actitud que estaría dispuesto á asumir en tal emergencia.

Sin base de derecho para que ese nombramiento reposara en artículo alguno del Código Militar, tal funcionario judicial hubiera venido á tener el carácter de un juez por comision, designacion contraria al artículo 110 de la Constitucion, que es terminante, y cuyos actos hubieran sido observados de nulidad con perfecta razon. Por otra parte, la ley de Presupuesto no establece sinó dos juzgados y el Poder Ejecutivo no está autorizado para distraer fondos aplicados á servicios determinados en el sostén de cargos é interinatos que no faculta la ley.

El Poder Ejecutivo, que debe velar por el cumplimiento de los preceptos constitucionales, no hubiera por consiguiente aceptado el nombramiento de un juez de instruccion á quien V. E. califica en su nota de interino, calificacion extraña á la legislacion nacional, y estaba dispuesto á no dar curso á ningun asunto en que interviniera, desde que aquel carecia de todo caracter legal y aun más estaría dispuesto á llamar la atencion de la Asamblea sobre la violacion de la Constitucion por el Tribunal Militar en ese caso

Dios guarde á V. E. muchos años.—P. CALLORDA.

Al Excmo. señor presidente del Supremo Tribunal Militar.

La viuda del general Dupuy—A los ochenta años de edad dejó ayer de existir la señora Balbina Artayeta de Dupuy, viuda del general don Bernardo Dupuy, que en el año 1838 mandó la escuadra nacional y mas tarde desempeñó el cargo de capitan del Puerto y otros de importancia.

La extinta era madre del coronel Bernardo Dupuy, que falleció siendo comandante de marina y Capitan General de Puertos.

Los militares emplazados—El jefe de la 1.ª seccion del Estado Mayor, ha expedido el informe que fué solicitado por el Consejo de Guerra Permanente con respecto á los jefes y oficiales que, habiendo vencido el término de su emplazamiento, no se han presentado ante dicho Tribunal, cuya nómina publicamos hace varios dias.

Dice dicho informe, que los citados jefes y oficiales figuran en situacion de Reemplazo, á excepcion del alferez Felipe Dávila que está empleado en la jefatura política del departamento de Tacuarembó.

Al fiscal—El Ministerio de Guerra y Marina ha pasado en vista al fiscal de Gobierno, para mejor proveer, el informe de la Contaduría General del Estado sobre la antigüedad de los empleados de dicho ministerio. Este informe fué pedido para llenar por medio de ascensos las vacantes producidas con motivo del fallecimiento del oficial 1.o archivero don Arturo E. Gonzalez.

Altas y bajas—El jefe del regimiento de Artillería de Campaña se ha dirigido al Estado Mayor solicitando autorizacion, para dar de baja á los sargentos 1.o y 2.o, respectivamente, Juan P. Martinez y Exequiel Fernandez, y para dar de alta como voluntarios á los artilleros 1ros. Ignacio Riera y Mas y Loreto Paredes.

—El del regimiento 3.o de Caballería pide autorizacion para dar de baja al músico Juan Acosta, por haberla solicitado.

Petitorio de libertad—El Juzgado Militar de primer turno pasó ayer en vista al fiscal, el escrito presentado por el doctor Eduardo M. Chucarro, en que pide la libertad de su defendido alferez José P. Rivero, encausado por supuestos trabajos subversivos.

Informe favorable—La primera seccion del Estado Mayor ha informado en la solicitud de traspaso de cédula y pension presentada por doña Cesárea Queirolo, hija legítima de los finados capitan graduado, teniente 1.o Juan Queirolo y de Angela Sanchez, opinando que tiene derecho á la pension que disfrutaba su señora madre, cuyo monto era de dos terceras partes de sueldo.

Estudiante de ingeniería—El alférez Alfredo R. Campos, que presta servicio en el regimiento de Artillería de Campaña, ha solicitado permiso de la superioridad, para disponer de tres horas diarias, á fin de poder continuar en la Universidad Mayor sus estudios de ingeniería.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

De los departamentos

LAS INUNDACIONES

Desgracias y pedido de socorros

COMUNICACIONES INTERRUMPIDAS

Canelones, 31—Es imposible describir los efectos causados por la inundacion.

Todas las casas que rodean el establecimiento de aguas corrientes y que forman un verdadero pueblo han sido arrasadas por el agua.

Muchas son las familias que han quedado en la mayor miseria, careciendo de lo mas indispensable para la vida.

Hay que socorrer tantas desgracias.

Es digna la abnegada actitud del sub-comisario don Mariano Gonzalez, dando pruebas de valor.

Han sido encontrados dos hombres ahogados: uno en el paraje de la Horqueta y otro en el Paso del Cuello.

—Está lloviendo desde las 6 y 1/2 p. m.

(DEL TELÉGRAFO NACIONAL)

Santa Lucía 31—Aquí llueve otra vez desde las 6.15 p. m., con fuerza.

El rio ha bajado mucho, pero si la lluvia sigue, volverá á crecer, reagravando los perjuicios.

El puente de 25 Agosto ha sufrido mucho.

Está roto completamente en 2 partes y además bastante deteriorado en los pedazos en que está dividido.

La línea del Telégrafo Nacional sigue interrumpida, pero hay varias cuadrillas de peones trabajando activamente en su reparacion.

Guerra en Sud Africa

UN COMBATE

RECHAZO DE LOS BOERS

Londres, 31—Desde Capetown telegrafiaron esta noche que hubo hoy un combate de las tropas inglesas con tres mil boers, situados en la escarpada colina de Wickers. Estos disponian de un cañon Maxim.

La infantería británica protegida por una batería de campaña, atacó por el frente y la caballería avanzó por los flancos.

Los boers resistieron durante tres horas, cediendo al fin y siendo perseguidos hasta cerca de Brandford.

Las bajas de los ingleses fueron escasas si se consideran las dificultades con que tuvieron que luchar en esta accion.

El poeta Rudyard Kypling presenció esta batalla.

Los burghers de la vecindad declararon que no entregaron sus armas á las autoridades británicas, temiendo que la policía transvaalesa les destruyera sus estancias.

La resistencia del ganado rioplatense

Londres, 31—El corresponsal que en Sud Africa tiene «Pall Mall Gazzette», en una comunicacion enviada á dicho diario, celebra las ventajas de las mulas enviadas desde el Rio de la Plata para la guerra.

Dice dicho corresponsal que el ganado argentino tiene gran resistencia en las marchas y permite su alimentacion facilmente.

Agrega el corresponsal que la mortalidad de las mulas argentinas oscila alrededor de 5 por ciento, mientras en las demás llega al 28 o|o.

Un artículo del conde Sternberg

Paris, 31—«Le Gaulois» publica hoy un artículo del conde Sternberg, apresado por los ingleses cuando estaba en el campamento de Cronje.

Dice el conde Sternberg que la actual guerra es un ultraje á la humanidad y que las potencias de Europa deben impedir la absorcion de las repúblicas sud africanas intentada por la Gran Bretaña.

Concluye el conde indicando que las mercancías inglesas debieran ser boycoteadas.

Reemplazante del general Joubert

Lourenço Marquez, 31—Un despacho de Pretoria comunica que el general boer Botha ha sido hoy nombrado generalísimo del ejército republicano en reemplazo del malogrado general Joubert fallecido recientemente.

Otro despacho de Pretoria comunica que los boers avanzan nuevamente en el Natal y que el general Buller se propone detenerlos. Sin embargo créese dudoso que pueda conseguir su objeto.

Carne conservada para los británicos

Lourenço Marquez, 31—Llegó hoy á este puerto un buque norteamericano que trae 10 000 quintales de carne conservada norteamericana para las fuerzas británicas que operan en Sud Africa.

Próximo avance hacia Kronstad

Londres, 31—Un despacho de Bloemfontein comunica que el mariscal lord Roberts ordenará el avance contra Kroonstad apenas tenga concentrado 70.000 hombres de las 3 armas.

La division Carrigton

Londres, 31—«The Daily Graphic» en un telegrama de Sud Africa anuncia que la division Carrigton irá á Rhodesia por via Beira, atravesando las posesiones portuguesas.

Kitchener en territorio de Orange

Londres, 31 Comunican de Bloemfontein que el jefe del estado mayor del ejército británico en operaciones en Sud Africa general Kitchener, á la cabeza de 25 000 hombres, atravesó el rio Arange, penetrando nuevamente en el territorio del Estado Libre de Orange.

Italia

RENUNCIA DE PRESIDENTES DE LA CAMARA

GIOLITTI CONCILIADOR

Gestiones para modificar el gabinete

Roma, 31—Como en los dias anteriores, tambien la sesion celebrada hoy por la Cámara de Representantes fué sumamente concurrida.

Apenas abierto el acto la Secretaría dió cuenta de la renuncia presentada por los honorables Colombo y Palberti del cargo de presidente y vice-presidente, respectivamente.

Alguien entonces propuso que se fijara el dia en que deberá procederse á la eleccion de los reemplazantes.

En seguida habla el ex-ministro honorable Giolitti. Comienza su discurso diciendo que cree cumplir un deber patriótico invocando la pacificacion de los ánimos.

Este exordio provoca gran agitacion entre los diputados partidarios del Ministerio, algunos de los que protestan rumorosamente.

Sin embargo, el honorable Giolitti continúa. «El actual período—dice entre otras cosas—nos enseñará que es imposible gobernar fuera de la libertad.»

Y mas adelante agrega: «Para dar el ejemplo de la paz y de la concordia, formuló el voto sincero de que la presidencia del señor Pelloux, en su propio interés, salga cuanto antes de esta situacion anormal.»

El honorable Giolitti concluye su discurso proponiendo que se fije el lúnes para llenar las vacantes causadas por las renuncias de los honorables Colombo y Palberti.

El honorable Sacchi: «Nosotros de la extrema izquierda estamos en el mismo orden de ideas del honorable Giolitti.»

Puesta á votacion la mocion del honorable Giolitti, que fija el lunes para la eleccion de presidente y vice-presidente, resulta aprobada.

Es opinion predominante en los corrillos parlamentarios que el lunes se reeligirá al honorable Colombo.

Despues la cámara entrará en las acostumbradas vacaciones de Semana Santa.

Se han iniciado trabajos á favor de la candidatura del señor Biancheri para la presidencia. Pero parece que, dudando del éxito de estos trabajos, el señor Biancheri no los prohijará con su adhesion.

Esta tarde, despues de la sesion de la cámara, el honorable Pelloux celebró acuerdo de ministros en el Quirinal, bajo la presidencia del rey Humberto.

Consta que Pelloux ha entablado gestiones con los honorables Giolitti y Rudini para modificar el gabinete.

Meeting prohibido

Roma, 31—Ha sido prohibida la celebracion del meeting que debía efectuarse mañana, pidiendo la convocatoria de la Constituyente.

El crimen de Verona—Absolucion

Roma, 31—La corte de Assises de Verona, ante la cual se acaba de ver la causa por el descuartizamiento de Isolina Canutti, ha dictado veredicto absolviendo á todos los imputados.

Vacaciones parlamentarias

Roma, 31—El senado ha entrado en vacaciones.

Princesa fallecida

Roma, 31—Falleció hoy la princesa Augusta Bonaparte.

Filipinas

La nacionalidad de los españoles

Manila, 31—Las autoridades norteamericanas han extendido á seis meses el plazo concedido á los españoles residentes en las Filipinas para reclamar los derechos de nacionalidad que les corresponden.

Ejecucion de jefes de ladrones y asesinos

Manila, 31—Hoy tuvo lugar en esta capital la ejecucion de los reos Morales y Gonzalez, jefes de una gavilla de ladrones y asesinos que fueron condenados por un consejo de guerra á ser ahorcados.

Bélgica

El rey Leopoldo ciego

Bruselas, 31—El rey Leopoldo atacado de ceguera no puede ya caminar solo y los médicos son impotentes para curarlo.

Marruecos

Fallecimiento del gran visir

Tanger, 31—Falleció en Fez el gran visir Hamet Ben Musse, el cual dominaba al sultan de Marruecos y gobernaba el imperio.

España

Los presupuestos

Madrid, 31—La reina regente ha sancionado la ley de presupuestos, aprobada hoy mismo por el congreso.

Terminado este asunto, que era lo que deseaba el gobierno, las Cortes serán cerradas el lúnes próximo.

Manifiesto de la Union Nacional

Madrid, 31—Esta noche se reunió el directorio de la Union Nacional, aprobando el manifiesto que dirigirá al país y será publicado mañana.

—

Madrid, 1—Los periódicos acaban de recibir el manifiesto de la union nacional.

Es una protesta enérgica contra la política ministerial, calificando la actitud del gobierno de rompimiento con las clases comerciales y productoras.

Termina el manifiesto con un párrafo de la historia de César Cantú, pintando la situacion de Francia antes de la gran revolucion.

Hay espectacion pública por conocer ampliamente este documento.

Francia

Confesiones de Walsin Esterhazy

Paris, 31—El diario «L'Aurore» asegura hoy que el ex-comandante Walsin Esterhazy se presentó al cónsul francés en Londres y confesó ser el autor de los documentos falsificados que se presentaron en el proceso Dreyfus.

Afirma Esterhazy que esas falsificaciones las hizo cumpliendo órdenes de algunos jefes del ejército.

Discusion del presupuesto

Paris, 31—Créese que se provocarán interesantes discusiones en el Senado, en donde se se empezó la consideracion del presupuesto.

Norte-América

Compañía de cable á Filipinas desatendida

Washington, 31—La cámara resolvió que no debía pagarse la reclamacion hecha por la compañía del cable telegráfico de Hong-Kong á Manila, la cual pedía se le indemnizara los perjuicios causados por el almirante Dewey al ordenar se cortara aquel hilo telegráfico durante la guerra con España.

La cuestion aduanera de Puerto Rico

Washington, 31 — En el senado esta noche se siguió discutiendo la cuestion aduanera de Puerto Rico.

Mr. Fairbanks apoyó el «bill» estableciendo tarifas mínimas en favor productos de esa colonia.

Marineros desertores en el Plata

Washington, 31—El almirante Schley informó al departamento de Marina que se producen numerosas deserciones en los buques de la escuadra norteamericana de estacion naval en aguas sud americanas.

Explica Schley que sus marinos no pueden resistir la tentacion de los buenos sueldos que se les ofrecen en la marina mercante y en su mayoría se van en los vapores ingleses que salen de esos puertos.

El Ferrocarril de Delagoa

EFECTOS DEL FALLO ARBITRAL

Londres, 31—Las acciones de los ferrocarriles extranjeros sufrieron mucha baja en el Stock Exchange, á causa de la indemnizacion que por el fallo arbitral recientemente conocido, se obliga al gobierno portugués á satisfacer á Inglaterra en asunto del ferrocarril de Delagoa.

—

Berlin, 31—La prensa alemana expresa su asombro por el resultado que obtuvo el pleito internacional por el ferrocarril de Delagoa.

En su mayoría los diarios se alegran del fracaso sufrido por la Gran Bretaña en sus proyectos relativos á aquella colonia portuguesa de Sud-Africa.

—

Londres, 31—«The Daily News» cree que el presidente Kruger facilita al gobierno del Portugal los 15 millones de francos que debe pagar como indemnizacion á Inglaterra por la cuestion del ferrocarril de la Bahía de Delagoa.

—

Lisboa, 31 — El ministro de relaciones exteriores señor Beirac declaró en la cámara que el gobierno pagará á Inglaterra la indemnizacion á que fué condenado por el tribunal arbitral de Berna por la cuestion del ferrocarril de la Bahía de Delagoa antes del término del plazo concedido y sin necesidad de levantar un empréstito extranjero.

Inglaterra

Las regatas de Oxford y Cambridge—El resultado

Londres, 31—Inmensa multitud se reunió para presenciar las regatas de este año entre los estudiantes de Oxford y los de Cambridge.

Las aguas del rio estaban tranquilas. Empezada la lucha, el bote de los de Cambridge ganó por dos minutos, adelantándose al de Oxford trescientas yardas.

Los remeros de Oxford pugnaron hasta el final, en que quedaron exhaustos de fuerzas.

Los expectadores aclamaron con entusiasmo á los vencedores por su buen estilo en el remar y á los vencidos por su tenacidad.

Los de Cambridge con este triunfo alcanzaron tambien el «record» en cuanto al tiempo empleado, el cual lo consiguieron los de Oxford en las regatas de 1893.

El año financiero

Londres, 31—Hoy ha terminado el año financiero, y de los cálculos publicados resulta que las entradas obtenidas por el estado superan en doce millones de libras esterlinas á las del año anterior.

Aumento de jornales á los mineros

Londres, 31—Los propietarios de las hulleras del país de Gales resolvieron aumentar en un 13 por ciento los jornales de los mineros, en vista de las ganancias que obtienen con la suba en el precio del carbon.

De la Argentina

RENOVACION DE LAS INUNDACIONES

CONFRATERNIDAD HISPANO-ARGENTINA

Buenos Aires, 31—Ha habido hoy nueva torrencial lluvia, repitiéndose las inundaciones en varios barrios y algunos derrumbes sin importancia.

Debido á los auxilios oportunos prestados, no se produjo ninguna desgracia personal.

—Espléndido estuvo el banquete dado esta noche en el Círculo de Armas en honor del ministro de España, pronunciándose discursos de confraternidad hispano-argentina.

Mañana se reunen los españoles para acordar la forma de la manifestacion de aprecio al pueblo argentino.

Neblina—Casos denunciados—La fiebre aftosa

Buenos Aires, 31—Reina densa neblina.

—En las últimas 24 horas hubo solamente un caso denunciado ayer á la Asistencia Pública.

En el Rosario hubo dos casos fatales.

Los casos denunciados en San Nicolás no tenian fundamento.

—Las noticias sobre la fiebre aftosa son satisfactorias. La mortalidad es casi nula.

Nuevos casos de esa enfermedad se comprobaron hoy aquí en un tambo.

En la campaña de Buenos Aires decrece la epizootia.

La conversion — Regatas — Familias arruinadas por la inundacion

Buenos Aires, 31—El Banco de la Nacion entregó hoy á la Caja de Conversion 400,000 pesos oro que agregados al saldo de ayer forman un total de 530,353 pesos para el canje por papel.

—Telegrafian de Londres que el bote de Cambridge ganó hoy la regata de las universidades por 20 largos de bote.

—En la Parroquia de San Bernardo quedaron mas de 200 familias en situacion precaria á causa de la inundacion. Perdieron ropas y muebles. Las autoridades las socorren.

Obra militar—Críticas—Viaje de un gobernador—Atentado anarquista

Buenos Aires, 31—El ministerio de Guerra distribuyó á los jefes y oficiales del ejército una obra del comandante Palat.

Trata de la preparacion de la infantería alemana para los combates y que fué traducida y publicada por el ministerio de Guerra.

—Los diarios critican la ausencia del intendente municipal.

—Mañana partirá para Chubut el nuevo gobernador señor Conesa.

—Telegrafían de Santa Rosa que anoche hizo explosion una bomba de gran potencia colocada por los anarquistas en la ventana del dormitorio del párroco Quinteros.

Los desperfectos materiales son cuantiosos. No hay que lamentar ninguna víctima.

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos.

Certificado núm. 121.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada **la semana última** en el Molino y Fideleria de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafran exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Marzo 22 de 1900.

Firmado: **Carlos Regúnaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE

CASTELLANOS Y MAÑÉ

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK 58 p...

Comerciales

Londres, 30 (á las 5.30 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.75 oro.

Londres, 31—En las operaciones habidas hoy en el Stock Exchange los títulos argentinos obtuvieron: al Funding Loan á 93 3/4, el Empréstito Morgan á 95 3/4 y las acciones de las Obras de Salubridad á 77 1/2 por ciento.

Buenos Aires, 31—Oro, al contado, 227.30. Idem, para fin de Abril, 228.70. Cédulas D. Nacionales, al contado, 92 00. Cédulas A. Nacionales, al contado, 78.50. Cédulas A. Nacionales, para fin de Abril, 78.50. Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 12.20. Empréstito Popular 1898, al contado, 74.70. Idem idem 1898, para fin de Abril, 73.70. Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 48.50.

Informaciones políticas

Partido Nacional

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 65 de los estatutos del Club Nacional, se convoca á los socios para la asamblea general que debe tener lugar el lunes 2 de Abril entrante, á las 8 y 1/2 p. m., con el objeto de proceder á la eleccion de presidente y su suplente respectivo, así como de los demas miembros de la comision directiva, por haber cesado en el cargo unos, y haber renunciado los restantes por considerar de conveniencia la renovacion completa de las autoridades del centro.

Así mismo se procederá á la eleccion de los suplentes por estar agotada la lista, y á la eleccion de comision fiscal, de conformidad con el artículo 62 de los mencionados estatutos.—Montevideo, Marzo 31 de 1900.—*El secretario.*

—Entre las listas que circulan, figura la siguiente:

Presidente, José Romeu; suplente, Manuel R. Alonso.

Titulares—Antenor R. Pereira, Justo P. Linares, Escolástico Imas, José B. Solari, Eduardo D. Anaya, Luis Alberto de Herrera, Francisco Artigas, Juan Beheregaray, José A. Mora, Otto Susviela.

Suplentes—Luis Ponce de Leon, Luis Pastoriza, Jorge Sienra, Teodoro M. Pereira, Mauro Sienra, Bernardo García, Eduardo Rouquaud, Bernardo C. Ferrés, Miguel Vergara, Arturo Cabal.

COMISION FISCAL—Titulares—Alfonso Lamas, Francisco Haedo Suarez, Félix de la María. Suplentes—Francisco del Campo, Florencio Alvarez, Tomas Bosdo.

A los constitucionalistas de la cuarta seccion

La comision directiva del Club Constitucionalista 18 de Julio ha resuelto distribuir entre los adeptos del constitucionalismo domiciliados en la 4.ª seccion judicial el documento que reproducimos al pié.

Correligionarios de la 4.ª seccion:

El club 18 de Julio no puede por menos á la apertura de los registros cívicos de recordar á los conciudadanos radicados en el rincon de Patria donde ejerce su influencia, que es un deber al inscribirse en aquéllos, para poder á su tiempo ejercer el irremplazable derecho del libre voto que una Constitucion ejemplar, nunca acatada, acuerda á todos los nacidos bajo este cielo azul, meridional, sobre esta tierra regada allá en los comienzos de nuestra historia por la sangre de tantos mártires y de tantos héroes y mas tarde por la roja, encendida, preciosa sangre de innumerables víctimas de las discordias civiles.

Ah! Si el recuerdo de la sangre estérilmente derramada, si la evocacion de tantas abiertas heridas no son motivos bastantes para tender entre el pasado y el presente un velo que impida creer enemigos á ciudadanos á la sombra de una misma bandera nacidos, en esta patria inmortal, que el recuerdo de los muertos ilustres que actuaron en las luchas por la Independencia nos acerque, iluminando á los espíritus obcecados por el fanatismo.

Los que sienten los latidos de convicciones profundísimas bajo sus sienes vibrar, los que se sienten por el calor de nobles ideas iluminados no fanatizan jamás. Solo son fanáticos y no evolucionan hacia mas satisfactorias ideas los ánimos apocados, faltos de las cualidades propias de nuestra superior progenie.

La evolucion en lo intelectual como la evolucion en las especies no se puede detener. Impulsado por sus fuerzas naturales, el pueblo jóven, exuberante de vida, lleno de savia vital, remedó á las estancadas naciones asiáticas llamadas á próximo, irremediable fin. Nuestros pensadores mas eminentes han evolucionado todos y los demas hombres comienzan á imitarlos, que los colores no pueden ya dividir á los orientales, sino los principios y las ideas del humano espíritu.

El Club 18 de Julio ha nacido al choque de esas sanas ideas, y como al choque de esas ideas surgió á la vida política, predica hoy la inscripcion como mañana predicará el ejercicio del sufragio en los comicios, en cumplimiento de sagrados é ineludibles deberes. Dadnos la mano conciudadanos y amigos y hagamos juntos lo que desunidos no hubiéramos podido hacer, que los principios primaran y se sobrepusiesen á las pasiones y á los odios.

Los orientales de la 4.ª seccion judicial, miembros del club 18 de Julio saludan á sus convecinos y les ruegan á cumplir con sus deberes cívicos, por su honor y por la libertad.

Pedro Parodi, presidente; Lorenzo Falco, vicepresidente; Eduardo de Siano, secretario; José Ermirio, tesorero; Alfredo Palazzo, pro-secretario; Enrique Sasso, pro-tesorero; José Mazzini, Juan Simon, Umberto Leone, vocales; Rómulo di Pietro, Bernardo Deyheralde, Juan F. Lopez, Américo Fidel, Juan Piazza, Ventura F. Castilla, José M. Garibaldi, Norberto Cartona, Luis Chirizola, Bartolo Sasso, Juan Arrambide, Pedro Arrambide, Manuel Arrambide.—(Siguen las firmas).

Asuntos nacionalistas

Anoche celebró sesion la comision departamental del Partido Nacional bajo la presidencia del doctor Carvalho Lerena.

Se ocupó de asuntos de trámite puramente.

—Se reunió ayer en Guadalupe la nueva comision departamental nacionalista, recientemente electa, ocupándose de las renuncias presentadas por algunos de sus miembros y resolviendo la convocacion de los suplentes respectivos.

La nueva comision va á iniciar sus tareas dirigiendo un manifiesto á los nacionalistas del departamento, exhortándolos á completar la organizacion de las autoridades seccionales, á la inscripcion en los registros cívicos y á la concurrencia al tesoro del partido.

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

Lo que son los indígenas

(Continuacion)

«M. Rabbit: «Del amo de las trompetas, alta abajo en la aldea del jefe.»

«Al oir esto los animales corrieron con gran prisa y llegaron á la aldea del jefe.»

«M. Rabbit seguia soplando en los cuernitos: Pfongopongo.»

«Ora vez volvieron los animales de la aldea, diciendo: ¿de dónde viene ese ruido?»

«M. Rabbit: «Allá abajo, en la aldea del jefe.»

«De nuevo se precipitaron; pero, dejaron á un hipopótamo.»

«Di viejo camarada, que estáis aquí escondido, vos podriais indicarnos...»

«Pero el hipopótamo se escondió.

«M. Rabbit siguió: Pfongopfongo, pfongopfongo!»

«Ahá! Ahá!—Sois el único que casis enganar á los hijos del jefe,—voy á descubrirlo todos.

«M. Rabbit: «No! no! no digáis nada. Yo os lo ruego, no digáis nada. Yo os enseñaré á tocar la trompeta.»

«Y tendió los cuernitos al hipopótamo.

«El hipopótamo trató de tocar, pero solo pudo hacer: pff pff pff.»

«Entonces M. Rabbit le dijo: «Vuestro labio superior es muy largo. Y se lo cortó.»

«Entonces el hipopótamo se atrevió á sonar y dijo á M. Rabbit: «Bajo el pretexto de darme lecciones me asesináis. Yo me iré á gritarles, vos veréis si lo mismo os arreglo. Yo me iré á gritar vuestras trompetas.» Y se las tragó.

«M. Rabbit: «Mas tarde os encontraré porque os he cortado los labios y los dientes salen enormemente.—Cuando digáis: «Soy un hipopótamo reconocido.»

«Entonces M. Hipopótamo se fué á su casa.»

«M. Rabbit hizo un arco y flechas, se puso en acecho, para herir á M. Hipopótamo.»

«La paloma lo descubrió y le dijo á M. Hipopótamo: «Eh! Eh! ahí está M. Rabbit que quiere mataros.»

«Entonces M. Hipopótamo, buscó asilo en el agua.»

«Pero, M. Rabbit lo siguió acechando, ...M. Rabbit le quitó las plumas, cuyas plumas desembó por el suelo, mató la paloma, y se la llevó á su casa; la puso al fuego, la coció, arrancó su carne y la mezcló con la arena.»

«En seguida, siguió en acecho, con la intencion de matar á M. Hipopótamo.»

«Pero, las plumas exclamaron: «Eh! Eh! Eh! M. Rabbit quiere mataros.»

«Entonces M. Hipopótamo se volvió precipitadamente al rio.»

«Entonces M. Rabbit recogió las plumas de la paloma, y al llegar á su casa, las quemó, las aplastó, y las mezcló con la arena.»

Enseguida se acercó á la orilla, siempre con el propósito de matar á M. Hipopótamo.»

«M. Rabbit buscó la pluma, acabó por hallarla y volviendo á su casa, la quemó, la aplastó y aventó sus cenizas. Y volvió á la orilla para matar á M. Hipopótamo, lo hirió una vez, dos veces, y M. Hipopótamo murió. M. Rabbit se apoderó de él, le abrió el vientre y sacó sus cuernitos que lavó, frotó, y pulió con la grasa. Después los expuso á los rayos del sol. En seguida, llevó su carne, la puso en la cocina y regresó á la orilla para acabar de lavar sus cuernitos.»

«Cuando volvió, una parte de la carne estaba cocida: la comió y puso otra parte en el fuego. Regresó para la orilla con sus trompetas, su cuchillo y su hacha.»

«En cuanto salió, una civeta que despedía un olor desagradable se apoderó de la carne y la comió.»

«M. Rabbit, de lejos sintió el olor de civeta y tuvo desconfianzas. Ni siquiera se acercó al fuego porque se dió cuenta de que había sido robada la carne.»

«Y debido al mal olor supo que el ladron era una civeta.»

«Salió y recorrió todos los árboles cuyos troncos podían servir de refugio á la civeta.» M. Rabbit era el jefe de estos, desde que las había vencido. Había un «tronco».—¿Cómo estáis? Buenos días, civetas!»

«A lo que ellas contestaron: «Buen día M. Rabbit.»

«Llegó al árbol en donde estaba la ratera y le dijo: «conmisteis mi carne: os buscaba!»

«La civeta se atemorizó y trató de esconderse en el agujero más profundo del árbol.»

«M. Rabbit, con su hacha comenzó á destrozar el árbol—cuando el árbol cayó, tapó con hierba todos los agujeros. Luego increndió las salidas.»

«Entonces, la civeta gritó: «Me muero!»

«M. Rabbit la detuvo en la huida, la golpeó y la mató.»

«Entonces M. Rabbit dijo á las otras: «Arrancadle la piel.»

«A lo que hicieron, entregando la piel á M. Rabbit y comiéndose, después, la carne de su hermana.»

«Luego, M. Rabbit tomó la piel, la trompeta, el cuchillo y el hacha. Caminó mucho y llegó á un sitio en donde estaban reunidas muchas gentes. Y él les dijo: «comprad me la piel de la civeta.»

«Ellos le respondieron: «No hay inconvenientes y le entregaron dos cabritos.»

«Aceptó el negocio y se retiró.»

«Empezó á beber cerveza y bebió tanta y tanta que se embriagó.—Entonces mató uno de los cabritos, y lo devoró.—Después se comió el segundo cabrito. Entonces pasó largo tiempo. Tomó sus trompetas y subiendo la colina gritaba: «Ntée! Ntée! El ejército viene! Huid! Huid!»

Todas las mujeres que estaban en el campo ocupadas en la cosecha huían atemorizadas. Pero, M. Rabbit se apoderó de la cosecha, la robó para satisfacer su apetito y para guardarla para más tarde.»

«Cuando la provision se agotó, empezó á gritar de nuevo: «Ntée! Ntée! El ejército viene! Huid! Huid!» Y las mujeres huyeron otra vez Y él se comió toda la cosecha.»

«Pronto, todos empezaron á decirse: M. Rabbit nos engaña: juntemos goma del árbol negro. Acumularon una gran provision y con ella hicieron una estatua, y le pusieron manos, piés, nariz, orejas, ojos y cabellos: el retrato era parecido.»

«Entonces M. Rabbit volvió á gritar: «Ntée! Ntée! El ejército se acerca! Huid!»

Las mujeres huyeron. M. Rabbit corria detrás de ellas. Pero la mujer de goma no se movia. Cuando M. Rabbit la apercibió le gritó: «Retiraros mujer!» Pero, la mujer de goma no dijo nada.»

«M. Rabbit le dijo: «Retiraos! Sino voy á golpearos.» Se aproximó á ella y le dió un puñetazo. La mano se introdujo en la goma y en ella quedó apretada. Entonces M. Rabbit gritó: «Dejadme ó os mato.»—Y le dió un golpe con la otra mano que quedó apretada.

«Soltadme ó os doy un puntapié y el pié se incrustó en la goma. «Voy á morderte y sus labios se prendieron en la estatua que lo estaba y en la goma quedó.

«Entonces las gentes llegaron y encontraron á M. Rabbit pegado á la goma de la estatua. Entonces gritaron: «Ah! Ah! Sois vos M. Rabbit, sois vos el ladron!»

«El les respondió: «dejadme libre!»

«Lo desprendieron de la goma y le dijeron: «Vamos á mataros, M. Rabbit.»

«No me matéis en seguida: Matadme sobre los hombros del jefe.»

«Fueron á la aldea y extendieron una estera en el suelo.—El jefe se colocó sobre ella y sobre sus hombros se puso M. Rabbit.»

«El guerrero muscúloso tomó una lanza y trató de atravesar á M. Rabbit: pero M. Rabbit dió un salto y huyó.»

«Pero el musculoso guerrero mató al jefe—ana cuando se dieron cuenta las gentes de la aldea mataron al hombre que había muerto al jefe—Es todo.»

He aquí, entretanto, otro cuento. Es tal vez la única historieta que tenga una moral—según nuestra opinion bien entendido.

El país del Cielo

«Hubo una vez una preciosa muchacha á quien su madre mandó en busca de agua. En el camino rompió la vasija, y cuando la vió hecha pedazos, tembló ante la idea de que iban á reprenderla.»

«Entonces se alejó y se subió á un hilo mágico que debía conducirla al cielo.

«Llegó á un sitio en que vivia una vieja, muy vieja, que vivia en una casa arruinada. La vieja llamó á la niña y le dijo, «ven criatura: quiero darte unos consejos y que te servirán en el viaje que vas á emprender.

«La muchacha, que era tan gentil como obediente, siguió á la vieja.»

«Y la vieja le dijo: «Cuando dejes estos lugares llegarás á un sitio en donde vive una hormiga negra.—Si ella sube hasta tus orejas no le impidas que lo haga, porque ella te guiará, te enseñará las costumbres de los habitantes del País del Cielo, y te dará las respuestas para las preguntas que te hagan.

«La muchacha se fué y, segun las predicciones de la vieja, una hormiguita negra se le subió á la oreja sin que ella hiciera un movimiento de contrariedad—Llegó á la aldea que se llama el País del Cielo.

«La hormiga negra le dijo á la niña:

«Siéntate aquí cerca de la puerta de la aldea.»

«Ella se sentó, los dueños de la casa la vieron y le preguntaron:

«¿De dónde vienes?»

«Ella contestó: «de mi casa».

«Ellos preguntaron: «¿qué deseas?»

«Ella vengo á buscar un niño.»

«Ellos le dijeron: «ven á la casa».

Ella pasó el dintel y le dieron un canasto y la enviaron al campo.

«Ve á cortar trigos, le dijeron. La hormiga negra le dijo al oido: «no cortes más que espigas verdes.»

Ella hizo lo que le ordenó el insecto.

La hormiga continuó: «Pon las espigas en el canasto.» Entonces ella lo llenó de espigas y volvió á la aldea.

«Los que la enviaron constataron que había cumplido lo que le habían ordenado.

«Entonces la hormiga negra le aconsejó que pisara el trigo, pero reservando algunas espigas.—Echó en una olla el trigo molido y agregó algunos granos enteros. Puso la olla en el fuego, después de ponerle un poco de agua, y el agua empezó á hervir.—Cuando esta preparacion estuvo convenientemente cocida la hormiga le dijo con este trigo crudo para que resultara mejor.

«Los dueños de la casa constataron una vez más que ella había trabajado con inteligencia y le dieron las gracias.

«Al dia siguiente le dijeron: «Te vamos á mostrar una casa en donde hay muchos niños.»

«Y cuando entró vió dos filas de ellos: una roja y otra blanca.»

«Y le dijeron: «elije uno.»

«La niña se detuvo ante la fila de los niños rojos, pero, la hormiga negra le aconsejó que eligiera uno blanco.

«Eligió en efecto uno que resultó de los más lindos.

«Entonces regresó á su casa—La hormiga negra la dejó en donde la había encontrado y le dijo: «Adios hermana.»

«Llevó cosas muy hermosas y los trajes y alhajas preciosas que pertenecían al niño.»

«Cuando llegó á la aldea su madre estaba en el campo.—Entró en su casa y se escondió.—Cuando las gentes regresaron del campo, la madre le dijo á la hermana más jóven: «Ve á casa y trae las ollas.»—Cuando la niña llegó vió cosas ricas y brillantes y aquella criatura que era un niño brillante y hermoso y se fué á contárselo á sus padres. Estos llegaron y preguntaron á su hija—«Ah! Ah! Ah! nuestra hija,» dijeron, felices y admirados; de todo lo que ella había traido.—Pero, la más jóven, despechada dijo: «Me voy.»

«La mayor le gritó: «Detente, hermana, oye mis consejos...para ese viaje...tu corazon no está puro...Morirás... Encontrarás una vieja...» Pero la jóven no quiso oir nada. Ella dijo á su hermana mayor: «Ven que yo tambien me vuelvo. Ella iba sin escuchar las palabras de lo que dice.

(Continuará.)

dos de lana, yute, algodon y de sombreros.—Repárase.

—La de Hacienda para expedirse en el proyecto del P. E., estableciendo varios impuestos de consumo, aconseja á V. H. una Minuta de Comunicacion solicitando del Poder Administrador un estado de la situacion del Tesoro en 30 de Junio de 1899 y otro estado demostrativo de su posible situacion en igual fecha de 1900.—Repárase.

—Don Clodomiro de Arteaga comunica á V. H. que ha optado, de acuerdo con el artículo 32 de la Constitucion, por el cargo de senador por el departamento de Minas para que ha sido convocado en su calidad de 1er. suplente, por fallecimiento del titular don Jacobo A. Varela.—Peticiones.

Servicio de aguas corrientes

Por indicacion del señor Serrato se trata sobre tablas y es aprobada, una minuta de comunicacion al P. E., por la que se solicitan informes de la Junta E. Administrativa de Paysandú y del Consejo de Higiene, respecto de la solicitud del señor Aureliano Ruker sobre establecimiento del servicio de aguas corrientes y de cloacas en la ciudad de Paysandú.

Dos Minutas

Apruébanse dos Minutas de comunicacion al P. E. de la Comision de Hacienda: una solicitando datos respecto del proyecto de impuestos de consumo; y otra pidiendo antecedentes relativos al crédito que reclama el señor Francisco A. Lanza.

Registro Departamental de Propiedades

Se leé el proyecto del señor Pereda sobre creacion del Registro Departamental de Propiedades, el que es destinado á la Comision acompañado de una exposicion de motivos adjunta.

Hemos tenido oportunidad de publicar dias pasados, un extracto completo de este proyecto el que no damos aquí íntegro debido á su extension.

Exportacion é importacion de ganado

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusion particular del proyecto que aprueba el Tratado sobre exportacion é importacion de ganado, celebrado entre esta República y la Argentina.

Entra á sala el señor ministro de Relaciones Exteriores doctor Herrero y Espinosa quien había sido invitado con motivo del pedido de explicaciones formulado por el doctor Rodriguez Larreta.

En discusion el artículo 2o. del proyecto, dice el doctor Rodriguez Larreta que hizo notar en la sesion anterior, que el último artículo del Tratado establece que puede ser denunciado en todo tiempo, previo aviso comunicado de gobierno á gobierno con seis meses de anticipacion; y que puede ser denunciado sin anticipacion de ninguna especie, y considérase completamente cesante á sus efectos, cuando se presenta en uno de los paises alguna epidemia en el ganado.

Como es notorio que existen varias enfermedades en el ganado de la república Argentina, le parece poco serio que se sancione el tratado si ha de derogarse de inmediato.

En estas consideraciones se basa su pedido de explicaciones.

El señor ministro despues de mencionar en breves palabras los antecedentes del asunto, entra á explicar el alcance de las disposiciones del tratado que constituyen reglas que seria conveniente que en todo momento formaran parte de la legislacion positiva del país, pues su ser materia de convenios internacionales, como simple legislacion de carácter general.

Hace notar que la inteligencia de la segunda parte del artículo 7.º del Tratado, no deja en absoluta libertad de accion á cualquiera de las partes contratantes; de hacer cesar el Tratado en virtud de paises como las que se mencionan en él, pero no en términos obligatorios; y el hecho de que exista la fiebre aftosa y otras enfermedades, puede no ser motivo para que cesen sus efectos.

De manera que el hecho de existir la fiebre aftosa en la Argentina, no querría decir que importaba la denuncia del Tratado, sino que pone en nuestras manos el derecho de hacer cesar inmediatamente sus efectos.

Si se interpretara el artículo 7º en la forma que lo hace el doctor Rodriguez Larreta—agrega—se impondría el aplazamiento del Tratado, y que es en la inteligencia de la asamblea, por parte del P. E. no está encargado de hacer discusion al respecto.

Contesta el doctor Rodriguez Larreta manifestando que solo lo satisfacen en parte las explicaciones del señor ministro. Le parece que el señor ministro ha explicado perfectamente cuál es el sentido del artículo 7º en cuanto á las medidas que pueden tomarse por parte de ambos gobiernos, en el supuesto caso de que exista en uno de los paises alguna de las enfermedades de que se hace mencion; pero no lo está respecto del alcance y del objeto que se persigue en la última parte del artículo 7.º, pues como está redactado si se produce una de esas epidemias, el gobierno tiene el derecho de denunciar el Tratado... (pero no el *deber*, dice el señor ministro).

Pero, agrega el orador—el gobierno una vez en vigencia este Tratado, no podria haber dictado el decreto de los otros dias sin denunciarlo. Hubiera sido preciso hacer previamente la denuncia para proceder en ese sentido. Es un acto de cortesia internacional el que el Gobierno lo comunicase al de la Argentina.

Se le ocurre otra observacion, y es, la de no parecerle causa bastante para que deje de existir el Tratado, por una epidemia en cualquiera de los paises; cree que puede quedar suspendido, pero no cesar en sus efectos.

Por lo enunciado, opina que seria conveniente volviera el asunto al P. E., para que ahora que no está en vigencia el Tratado, introdujera algunas modificaciones en beneficio de ambas partes contratantes; ya sea teniendo en cuenta las ideas emitidas ó no.

Encuentra que no hay urgencia en la sancion del Tratado, y por otra parte, hay algunas personas competentes que lo han hecho presente que en la provincia de Entre Rios, existe hace largos años una epidemia en el ganado llamada vulgarmente «tristeza», razon por la cual es del caso tomarlo en cuenta.

El señor ministro no tiene inconveniente en aceptar la indicacion de que vuelva el asunto al P. E., pero concepttúa que mejor seria volviera á la Comision de Legislacion, para que informe de la Comision de Legislacion para que el P. E. en esta materia proyecte por informes de las oficinas técnicas.

—Se resuelve que el asunto vuelva al seno de la Comision de Legislacion para ser estudiado con mayor detenimiento.

Se retira el señor Ministro.

Cárcel de Mujeres

Apruébase en general el proyecto de la Comision de Fomento, sobre construccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores.

Exportacion de Piedra y Arena

En discusion las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto sobre impuesto á la exportacion de piedra y arena, el señor Moreno manifiesta que la exportacion de arena ha alcanzado á la cifra de 161.932 toneladas en el año pasado, lo que importan diez mil y pico de toneladas de aumento.

Presenta esa cita para reforzar la opinion de la C. de Hacienda, contraria á la reduccion del impuesto á la arena.

Vótanse las modificaciones y son desechadas. Con este motivo, el asunto deberá ser tratado en Asamblea General.

No fué para más el acto.

DEMOSTRACIONES A ESPAÑA

Buenos Aires, Marzo 30.

En la última reunion que celebraron en el despacho del intendente municipal los señores doctor Miguel Cané, Augusto T. Coelho, capitan de navío señor Manuel J. García, y el doctor Francisco Ayerza, miembros de la comision nombrada por aquí para aconsejar la forma de retribuir á España las demostraciones de afecto tributadas en la península á los marinos argentinos, después de cambiar ideas acerca de la forma de hacer una retribucion, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dar el nombre de España á la plaza que da acceso al hospital Rawson y que actualmente se denomina de los Inválidos.

Que la Intendencia Municipal entregue en acto solemne una placa conmemorativa al Hospital Español de Buenos Aires.

Obsequiar á los ayuntamientos de Madrid y Barcelona con un artístico álbum, que contendrá vistas de los principales puntos de Buenos Aires, sus alrededores y del interior de la República, debiendo encargarse de la composicion la Sociedad Fotográfica Argentina de aficionados.

Encargar al escultor español señor Mariano Benlliure la ejecucion de un jarro decorativo ó una gran copa simbólica, que una comision de personas, que se designará oportunamente, y á la que presidirá el ministro argentino en España, ofrecerá á la Reina Regente.

La designacion del escultor señor Benlliure para la ejecucion de ese pensamiento, significa el doble propósito de honrar á España y al arte español.

Todas las resoluciones á que aludimos fueron de la mas completa satisfaccion del Presidente de la República.

Cámara de Diputados

SESION DE AYER

Con asistencia de cuarenta diputados declara abierto el acto el señor Saavedra, á las 4 y 10 p. m.—Apruébanse dos actas anteriores, y se da cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El P. E. acusa recibo de la Ley sobre honores fúnebres al extinto senador don Jacobo A. Varela.—Archívase.

—El mismo Poder, dice haber recibido y puesto el cúmplase á la Ley que dispone el nombramiento de una Comision de abogados, con el encargo de estudiar las escrituras de enagenaciones y arrendamientos de las Escribanías de Actuacion.—Archívase.

—La Comision de Fomento informa en las solicitudes de los señores Salvo Hnos, Campomar Hnos. y Prato Rossi y Montaña; prestando á la consideracion de V. H. un Proyecto de Ley general sobre franquicias á las fábricas de tejidos...

guro que apenas podía moverme; tenía todo el cuerpo dolorido. Apesar de eso apenas me ví en la calle eché á correr cruzando por detrás del Asilo de Huérfanos, y así anduve hasta que pude llegar á mi casa.

Después un amigo mio dió cuenta á la policía y se ordenó la prision del marido de N., que es un agente policial y se dispuso se instruyera un sumario en vez de sometérsele á juez, como corresponde, pues los sumarios son para las faltas en el servicio y no para los delitos.

Si usted quiere pasar dentro de dos ó tres dias por aquí le informaré del estado en que se halla este asunto.

Como usted vé, se trata señor, de un atentado que no creo pueda quedar sin castigo, porque seria una infamia.

Empleado suspendido—Ha sido suspendido por órden de la Jefatura, el sub-inspector Molinari, de la 1.ª zona y se ha dispuesto la instruccion de un sumario.

Esta suspension se debe á una denuncia de castigos á un menor que fué detenido en la oficina en que está empleado Molinari.

Varias noticias—La comisaría 4.ª remitió á la Jefatura á Pablo Costa por escándalo. Se le supone atacado de enagenacion mental.

—La 2.ª á Corina Blanco y Martin Pereira por peleas.

—La 8.ª á dos mujeres por escándalo.

—La 7.ª á Juan Bonifacio por escándalo.

CONSEJO N. DE HIGIENE

En la sesion que mañana celebrará el Consejo Nacional de Higiene, se tomará en consideracion la siguiente órden del dia:

Lectura del acta de la sesion anterior.

Asuntos entrados.

Proyecto de Ordenanza sobre oftalmía purulenta.

Reglamento de Sanidad Terrestre.

Entre los asuntos entrados se halla la solicitud de los agentes marítimos para que sean visitados los vapores de ultramar que lleguen antes de las once de la noche.

DEL MAR Y DEL RIO

Propuesta de torpederas—El señor ministro de Guerra y Marina ha recibido una carta de la casa George Grotstück, de Berlin, acompañando una propuesta de varias torpederas para la marina nacional.

Dichas torpederas están ya construidas, desplazan setenta toneladas y tienen una velocidad de diez y siete nudos. Cada una está dotada de dos tubos para lanzar torpedos, y cuatro torpedos completos, así como de dos cañones revólver de 37 mlm., sistema Hotchkiss.

El precio de cada torpedera, con su completo armamento, es de 100.000 marcos, que equivalen 23 000 pesos mas ó menos de nuestra moneda.

Oportunamente nos ocuparemos de esta propuesta.

El Labrador—A las 8.35 p. m., llegó anoche el vapor nacional Labrador, procedente de los puertos orientales del rio Uruguay.

Será visitado en la mañana de hoy.

La balandra Dayman—La Capitania del Puerto entregó al señor Patrone la balandra Dayman, de su propiedad, que fué encontrada sin tripulantes en la desembocadura del rio Santa Lucía.

A rio revuelto......—Las autoridades marítimas recibieron ayer aviso de que dos lanchones andaban en el rio Santa Lucía recogiendo los muebles y demas objetos pertenecientes á los vecinos ribereños y que la corriente arrastraba aguas abajo.

Como los tripulantes de esas embarcaciones se negaran á obedecer las intimaciones de la policía, se dispuso que el oficial de bahía, sargento mayor don Joaquin Ferreyra y Acevedo, fuera en el vaporcito Resguardo á apresar dichas lanchas. Salió el vaporcito pero no obligó á derribar encontrándose á la altura de Punta de Yeguas.

Salió nuevamente á las tres de la madrugada.

La fragata Edward Sewell—Ayer fué remolcada hasta la rada exterior, donde fué varada para procederse á su descarga, la fragata norteamericana Edward Sewell, que llegó hace varios dias de arribada por tener el cargamento de carbon recalentado.

La temperatura ha disminuido bastante en las bodegas.

Averías—Con fecha de ayer se presentó en la Capitania del Puerto el señor Miguel Sulch, en representacion del patron de la lancha núm. 405, y declaró: que dicha embarcacion cargó para el vapor brasilero Orissa una cantidad de fardos de pasta de lino, pertenecientes á los señores Castellanos y Mañé, y que, una vez embarcados quedó la lancha varada á causa de la bajante, al parecer sobre piedras ó alguna ancla perdida, pues abrió un rumbo por el que le entró agua suficiente para averiar 80 fardos. En vista de esto, se procedió á trasbordar la carga á otra lancha, evitándose mayores averías.

—E patron de la lancha núm. 490 declara: que estando recibiendo carga en el vapor francés Paraguay, debido á las roladas de la embarcacion, han resultado las siguientes averías: Marca D. F.—M. O. C. núms. 6592 y 60, 141, dos bordalesas casi vacías.

A. Z., núm. 15 un barril casi vacío.

«Aguila», dos barriles con mucha falta.

«Abella y Martinez», un barril por la mitad.

A. E., un barril con mucha falta.

«La Pureza», tres id id id id.

«Fursat Bulows, un id id id y una cantidad de bolsas de azúcar de varias marcas, con falta y averías.

—Estando la lancha núm. 410 entregando carga al vapor francés Rio Negro, á causa de un golpe perdieron parte del contenido seis cajones de glicerina, pertenecientes á los señores E. Villamur y Cª.

La Clarita—El vapor Rayo trajo ayer de la Panela á la balandra nacional Clarita, que fué encontrada abandonada por el patron del pontón-faro de aquel paraje.

Al astillero—La Capitania del Puerto ha concedido permiso al propietario de la balandra del tráfico Núm. 300, para vararla en el astillero de los señores Lussich.

El vapor Flores—Se han colocado dos parrarayos al vapor General Flores, que se encuentra ya en su amarrazon firme al Norte de la bahía, listo para servir de depósito de dinamita.

Cuarentenarios—En el vapor del tráfico Toro, regresaron ayer del lazareto de la isla de Flores, los pasajeros de los vapores franceses La Plata, aleman Pfalz, y los guardas sanitarios del Maceio.

CASA DE GOBIERNO

El presidente—Concurrió ayer á palacio el presidente de la República, aprovechando la tregua del temporal de la semana. Se ocupó del despacho de algunos asuntos y celebró acuerdos parciales con los ministros.

Conferenció con S. E. en su despacho, el jefe del Estado Mayor coronel don Antonio Marquez.

En los ministerios—Los ministros concurrieron á sus despachos, dieron trámite á los asuntos corrientes y recibieron diversas visitas.

Con el ministro de Gobierno estuvieron los senadores Maza y Echegaray; el presidente del Consejo Nacional de Higiene, el señor Fortunato Flores, el inspector y fiscal de policías don Pablo Zufriategui y don Joaquin Fialho.

Con el ministro de Relaciones estuvieron el doctor Vidal y Fuentes y el coronel Perichon.

Con el de Hacienda, el ministro de Guerra, diputado Gaos, vicedirector Velez, receptor de Aduana de Rivera, el contador general de la Nacion señor Arredondo, el comandante general de Marina y el director de Aduanas señor Gradín.

El jefe de E. M. y los coronel Sandoval y C. Ferreira estuvieron con el ministro de Guerra.

Cargo suprimido—El Ministerio de Gobierno comunicó al Ministerio de Hacienda y á la Jefatura, el primero para que lo haga saber á la Contaduria General, la resolucion adoptada suprimiendo el puesto de secretario de la Jefatura de la capital, no debiendo figurar en las planillas del presupuesto de la repartición desde el 1.º del corriente.

Las inundaciones—La mayor parte del tiempo que conversó el presidente con los ministros ayer se habló de las lluvias, crecientes é inundaciones, de los perjuicios causados y de las noticias oficiales recibidas, así como de la adopcion de diversas medidas para aminorar los estragos que producen los desbordes de ríos y arroyos.

El ministro de Relaciones—A las 3 1/2 de la tarde se retiró de su despacho el ministro de Relaciones para asistir á la reunion de la Cámara de Representantes, á la cual había sido invitado para dar algunas explicaciones relativas al convenio celebrado con la cancillería argentina sobre importacion y exportacion de ganado en pié entre el país vecino y el nuestro.

Conferencia—Los señores senador José L. Baena y diputado Carlos A. Berro, miembros del directorio nacionalista conferenciaron ayer con el ministro de Fomento en su despacho.

Vice-cónsul argentino—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se dictó ayer un decreto, reconociendo al señor Adolfo Arámburu, en el carácter de vice-cónsul de la República Argentina en Conchillas para que ha sido nombrado por el gobierno respectivo.

Cónsul de España—La Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha publicado el siguiente aviso oficial:

Debiendo ausentarse por algunos meses el señor cónsul de España en esta capital, el señor don José G. Villegas, ha sido reconocido para desempeñar interinamente dicho puesto el súbdito español don José Pereira.—Montevideo, Marzo 28 de 1900.—*El Secretario.*

Aceptacion del doctor Arturo Terra—El doctor Arturo Terra ha contestado al Ministerio de Gobierno, aceptando el cargo de Director interino del Registro General de Poderes.

DEL MUNICIPIO

Solicitud—Los señores Gardey y Moalli se presentaron á la Direccion de O. Municipales solicitando permiso para colocar una chapa de mármol con inscripcion auxiliar de la Confitería Jockey Club situada en la calle 18 de Julio 186.

Intimacion—Habiendo informado la Inspeccion Municipal, que la casa situada en la calle Cerro Largo núm. 383, se encuentra en estado ruinoso, la Direccion de Obras Municipales ha resuelto intimar á su propietario para que proceda á ejecutar las obras de consolidacion necesarias dentro del plazo de tres dias, bajo apercibimiento de las responsabilidades del caso.

Dinero—La Tesorería Municipal entregó ayer al Banco de la República, en cuenta corriente la suma de 1230 pesos oro.

Pidiendo autorizacion—La Direccion de Obras Municipales ha pedido autorizacion á la Junta para mandar reconstruir la alcantarilla situada en la avenida Lezica, sobre un gajo del arroyo Pantanoso que cruza dicha avenida á unos 100 metros de la calle que sirve de acceso á la capilla de Lezica por estar destruida.

Dichos trabajos deberán sujetarse al proyecto formulado por la Inspeccion municipal.

Certificacion—La Direccion de Obras Municipales ha elevado á la Junta, debidamente informado el expediente iniciado por el señor Francisco Gonzalez, sobre certificacion del área, que le tomará á los terrenos de su pertenencia el boulevard Artigas y las calles Carapé y Palmar.

Mas dinero—La Direccion de Abasto y Tablada vertió ayer en Tesorería la cantidad de $ 2,963,85 que se descompone en la forma siguiente:

Por derecho de Abasto y Tablada á cuenta de Marzo $ 2771,35; por impuesto de Guías, á cuenta de Marzo 73 $. Del Mercado Union por saldo de Febrero $ 114.50.

Tubos de vacuna—La Direccion de Salubridad entregó ayer 325 tubos de vacuna, para ser repartidos en la forma siguiente:

Al Consejo Departamental de Higiene de Tacuarembó, 50 tubos.

Al vacunador oficial de Rivera, 200 id.

A la Inspeccion General de Salubridad de Montevideo, 50 id.

Al médico de policía de Melo, 10 id.

Y al médico de policía de Tala, 15 id.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas se denunciaron á la Direccion de Salubridad un caso de fiebre tifoidea.

Decomisos—La Direccion de Salubridad decomisó ayer 3 cajones de frutas, 2 canastos de legumbres y 9 kilógramos de carne, por hallarse en mal estado para el consumo.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Nicolás Ramasco, para practicar aberturas, calles Lavalleja entre Yaro y Caiguá, y Caiguá entre Lavalleja y Chaná.

Arturo Berro, para construir carco, 8 de Octubre entre 18 de Julio y Cármen.

José Santoro, para edificar, Maldonado entre Santa Lucía y Médanos.

Asuntos detenidos—La Direccion de Alumbrado, ha detenido por 30 dias los siguientes asuntos por falta de papel sellado y timbres:

Vecinos y propietarios de la Avenida Rondeau y Uruguay, solicitando colocacion de arcos voltáicos.

Vecinos de las calles Ceballos y Santa Lucía, pidiendo alumbrado.

Solicitudes de exoneracion presentadas por el consejo directivo de la Biblioteca del Sagrado Corazon de Jesús, y por las señoras Teodora Rovira de Medina y Joaquina Castro de Diaz.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	23°0
Id del agua	21°2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2 32

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Marzo 31 de 1900.—*Carlos Regúnaga.*

TRIBUNALES Y JUZGADOS

La causa de Punta Fina—El Tribunal de Apelaciones de turno designó ayer la audiencia del día 9 del corriente para proceder al sorteo de las personas que han de componer el jurado que ha de entender en la vista de la causa en segunda instancia, seguida á Ramon Morales (a) Punta Fina, matador de la familia Ortiz en la Florida.

Como se recordará Punta Fina en primera instancia fué condenado á 30 años de Penitenciaría.

Por muerte de Luis Bazzino—Se ha señalado la audiencia del dia 2 de Abril á la 1 p. m. para verse en juicio público en el juzgado del Crimen de segundo turno la causa seguida á Augusto B. Pintos acusado de la muerte de Luis Bazzino.

Componen el jurado como titulares los señores Pedro C. Loriente, Justo M. Laflace, Francisco T. Fernandez y Julio García Huertas y como suplentes los señores Ricardo Lisach, Leopoldo Camino, Juan A. Rovira y José Bengoa.

ECOS SOCIALES

Desde hace varios dias se exhiben en el salon de la casa Maveroff cuatro obras notables del jóven artista Cárlos M. Herrera.

Representan dos de ellas magníficos retratos de la señora madre del artista, de la señorita de Nebel y de una preciosa niña del señor Orejuela. El cuarto cuadro es un precioso estudio del natural, hecho con esa correccion de dibujo y seguridad de pincelada que distinguen al jóven y ya celebrado pintor. Esta es una de las exposiciones que justamente llamarán la atencion porque nada es sus ofrece al exámen de los que se interesan en arte una série de telas mejor preparada que la que nos ocupa.

**Se encuentra el doctor Vicente Stajano atacado de influenza.

**En los primeros dias del corriente mes regresará á la ciudad el señor Bernabé Quiñones y su familia que pasan una temporada en Villa Colon.

**Se halla enfermo el señor César Schiaffino.

**En Mayo partirá para Europa el doctor Jorge Godinho quien se encuentra de paseo en esta capital desde hace algunos meses.

**La señorita María Mercedes Gallinal se encuentra enferma de influenza.

**La señora Leonor Mouliá de Banzano está restablecida de su enfermedad.

**Se ha reagravado el estado de la jóven señora Francisca Marexiano de Perez.

**Cartas recibidas de Niza hacen saber que los esposos Perey-Alvarez y su hija Cármen han pasado las fiestas del Carnaval en aquella ciudad.

**El señor José Linares se encuentra actualmente en España, y á principios del corriente mes de Abril emprenderá un viaje á Paris, para visitar la Exposicion.

**El Estado Mayor del Ejército ha dispuesto que la banda del 1.º de Cazadores toque hoy de tres á seis de la tarde en el Prado y la del 2.º en la Plaza Cagancha, de ocho á once de la noche.

**Con destino á su estancia «Las Lilas» en Paysandú partirá en los primeros dias de Abril el general Miguel A. Navajas acompañado de su familia y de la señorita Josefina Vaillant.

**Se encuentra mejorado de sus dolencias el teniente coronel señor Anastasio Gamarra.

**Ha transferido para el dia primero de Mayo el concierto que debía realizar el 8 de Abril el señor Irigoyen.

Este estimado pianista está organizando otro concierto, en unión de otros maestros, que se verificará próximamente en la ciudad de San José, á beneficio de los damnificados por las inundaciones.

**Falleció ayer la señorita Beatriz Aliseris. Su entierro tendrá lugar hoy á las 9 1/2 de la mañana. Casa mortuoria Camino Millan 582.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

Un terreno con galpones situado en la 14 seccion de este departamento con frente á la calle Mosquitos, lindando con el arroyo Quita Calzones. Area superficial 5714 metros 55 decímetros. Precio $ 3840,87. Escribano, Juan F. Moratorio.

Un terreno situado á inmediaciones de los Pocitos, frente á las calles Colon, Artigas y Falco. Area superficial 1395 metros, 31 decímetros. Precio $ 2100. Escribano, Juan F. Moratorio.

Un terreno con chacra y edificios situado en los Pocitos, frente á la calle Pereira, entre Masonería y Apóstoles. Area superficial 531 metros, 97 decímetros, 89 centímetros, 50 milímetros. Precio $ 4000. Escribano, Juan J. Barboza.

Un terreno situado en Bella Vista, frente á la calle Caridad. Area superficial 308 metros, 24 decímetros. Precio $ 493.18. Escribano, Eduardo Simon.

Un terreno situado en Bella Vista, en la esquina de las calles Caridad y Artes. Area superficial 377 metros, 40 decímetros. Precio $ 535.10. Escribano, Eduardo Simon.

Un terreno con cerco, situado en la calle Minas esquina Lima. Area 19 metros, 2 centímetros de frente, por 11 metros, 10 centímetros de fondo. Precio $ 3200. Escribano, Pedro Jovar.

Un terreno y finca ubicado en la Manzana 63, frente á la Avenida de la Paz. Area 10 metros, 737 milímetros de frente, por 32 metros, 212 milímetros de fondo. Precio $ 500. Escribano Juan P. Albiar.

Un terreno situado en la calle Ceballos entre Ejido y Santa Lucía. Area superficial 580 metros, 25 decímetros. Precio $ 635.37. Escribano Cárlos Ladereche.

Un terreno situado en el Reducto, barrio Cristóbal Colon, frente á calle pública. Area superficial 355 metros, 61 decímetros. Precio $ 430. Escribano Salvador Aguerrebere.

Un terreno situado en el barrio Belgrano, frente á la calle Maipú. Area superficial 500 metros, 30 decímetros. Precio $ 232. Escribano Julio S. Perez.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron ayer,

$ 425 sin interés y $ 4000 al 8 por ciento anual.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Solo 17 operaciones se efectuaron ayer, á precios que no señalaron alteracion de importancia.

La Deuda Consolidada abrió á 48 por ciento al contado y cerró á 48.10, para fin de Abril obtuvo 48.40.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron para el lúnes á 63.90 por ciento; los títulos de segunda série, obtuvieron 63.70 para el lúnes y 64.10 y 64.20 para fin de Abril.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió al contado á 64.40 por ciento y cerró á 64.50; para fin de Abril se cotizó á 64.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, se vendieron al contado á 12.50 y 12.50 cada una.

Cambios—Han carecido de importancia los negocios realizados sobre Londres en las letras para el paquete británico Thames que hoy sale para Europa.

Ayer se hicieron algunas transacciones en papel bancario á la vista, sobre diversas plazas á los tipos que mas abajo anotamos.

Sobre Londres se colocaron letras comerciales con Banco á 52 1/4 peniques y sobre Alemania á marcos 4.43 1/2, todo á 90 días vista.

Las noticias llegadas ayer continuaron, acusando baja en la cotizacion del cambio sobre Londres en la plaza de Rio Janeiro.

Debido á esto, pocas y de insignificante importancia fueron las transacciones realizadas sobre el Brasil.

Papel bancario se giró á la vista á 29,900, 29,800 y 29,700 reis por $.

A la vista y plazo se colocó papel comercial á 30,300, 30,200 y 30,100.

El mercado cerró con giradores á 29,800 y con tomadores de papel comercial á la vista á 30,200 y plazo á 30,300 reis por $.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 8 1/8, subió á 8 5/32 y cerró á 8 9/64, cambio de apertura.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 7/8 á 52	52 1/8 á 52 1/4
Francia »	5.43 á 5.44	5.45 á 4.47
Alemania	4.42 1/2 á 4.43 1/2	4.46 á 4.47
Bélgica »	5 45 á 5.46	5 49 á 5.50
N. York á la v/	0.97	—
Italia... á la v/ liras	5.72	—
España.. v/	6.90	—
Brasil...	29.800	30.200 á 30.300
B. Aires	Nominal	Nominal

DESCUENTOS

Id vales: convencional.

Sobre conformes 6 á 7 o/o.

La Consolidada en Londres—Segun telegramas recibidos en el Centro Comercial anteayer á las 8 p. m., la Deuda Consolidada se cotizó en Londres á 48.75 por ciento.

Cueros salados—Se conocieron ayer las siguientes ventas:

Saladero Santa María: de Paysandú, 4000 cueros de novillos de 29 1/2 kilos bajo sal, fin Mayo á $ 21 los 100 kilos.

Saladero Nuevo Cuareim: 3000 cueros de novillos de 29 kilos bajo sal, fin de Marzo á $ 19.625 los 100 kilos y 400 id id novillo de 30 kilos bajo sal, fin Abril á $ 19.25 id id.

De la vecina orilla comunican que el saladero de Guaviyú vendió á una casa exportadora de Montevideo 2000 cueros de novillo de 30 kilos, bajo sal fin de Abril á $ 18.50 ó $ 18 75 los 100 kilos, puestos en el puerto de Buenos Aires ó de Montevideo á opcion del comprador.

Carne tasajo—Una importante casa exportadora de esta plaza, recibió ayer el siguiente telegrama:

«Rio Janeiro, Marzo 31.—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 816.000 kilos.

Cotizanse las carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas de 1 140 á 1.200 reis por kilo y las en fardos de puras mantas de 1.100 á 1240 idem idem.

Mercado firme.

Durante la semana no hubo entradas, y salieron 6 300 fardos.

Lanas—Sigue siendo muy difícil la situacion porque atraviesa el mercado de lanas, debido á las noticias desfavorables que se reciben de los centros manufactureros.

La plaza estuvo ayer inactiva, concurriendo pocos compradores, por hallarse la mayor parte de éstos á la espera de órdenes.

Los precios pagados por las últimas ventas realizadas, fueron:

Lanas finas especiales en clase, livianidad y limpieza vellon, de $ 3.90 á 4.00; muy buenas limpias y livianas, de $ 3.76 á 3.85; buenas en clase livianidad y limpieza, de $ 3.20 á 3.30; regulares á buenas, de $ 3.00 á 3.10; inferiores, con sarna, semilla ú otros defectos, de $ 2.80 á 2.90; cordero limpio de $ 2.60 á 2.70; con semilla ó rapon, de $ 2.20 á 2.30; barrigas de $ 1.90 á 2.00.

Lanas cruzas finas de $ 3.40 á 3.50; regulares y mezclas de $ 3.00 á 3.10.

Todo por los 10 kilos vellon.

De los galpones de la Estacion del Ferro Carril Central se vendieron ayer 1500 kilos lana segunda á 2.90 los 10 kilos vellon y 2000 id lana segunda, baja con abrojo, de la frontera á pesos 2.80 id id.

En depósito se colocaron 10.000 kilos lana segunda baja, defectuosa de Castillos, á $ 2.80 los 10 kilos vellon.

A título de rumor consignamos la venta de 60.000 kilos lana segunda buena, que se dice haber realizado en barraca de $ 3.20 á 3.25 los 10 kilos vellon.

—De la vecina orilla escriben lo siguiente:

Entraron en el Mercado Central de Frutos 116.911 kilos de este textil y se vendieron 135.000.

Por las cruzas Lincoln finas se pagó entre $ 7 y 8.30 los 10 kilos, por la gruesa de 6 á 7.40, por la de borrega fina de 6 á 6.80 y de 5.30 á 5.90 por la gruesa.

Las transacciones llevadas á cabo no son de mucha cuantía en efecto, pero llama la atencion el que se hayan realizado á pesar del pésimo tiempo que reinaba ayer. En los dias lluviosos los compradores se abstienen por lo general de hacer operaciones, y por ello se calcula que aumenta en un 4 ojo el precio de la lana, y en estas condiciones toda clasificacion se hace difícil.

Está escrito que las cotizaciones de los mercados laneros han de presentar diariamente una faz distinta, desorientando el criterio de los que aprecian las cosas desde lejos.

Hace tres dias próximamente venia desenvolviéndose una reaccion paulatina y favorable en el precio del textil tanto en Francia como en Bélgica, lo que hacía inspirar confianza en la consistencia de la evolucion; pero los telegramas de ayer se encargan de desvirtuar impresiones favorables, porque ellos anuncian un nuevo retroceso en la cotizacion.

Por ellas se ve que la lana ha bajado cinco céntimos en Amberes para el mes próximo y 7 1/2 para Agosto. La baja para la primera fecha ha sido en Roubaix de 2 1/2 céntimos.

Zafra saladeril—Hasta el dia de ayer habían faenado en los saladeros del Rio de la Plata y Rio Grande 570 708 animales contra 648.770 id en 1899, 677.900 id en 1898 y 933.300 id en 1897.

Exportacion—El vapor francés Rio Negro salido anoche, llevó para el Havre 14.229 cueros vacunos salados, 209 cjs glicerina, 9 id plumas de avestruz, y para Dunkerque 311 fardos lana.

Ferro Carril Central del Uruguay—Las acciones de esta compañía que se cotizaban en Londres el 22 de Marzo á 75 han declinado á 74 ojo.

Trigo y maíz—Siguen ofreciendo escasa importancia los negocios de trigo, debido á encontrarse retirados de la plaza la mayor parte de los compradores.

Aunque con flojedad, á pesar de la poca entrada, rigen actualmente los siguientes precios; por los 100 kilos sin bolsas:

Buenos á superiores del litoral de $ 2.45 á pesos 2.50.

Buenos á superiores del interior de 2.35 á 2.40.

Regulares de 2.20 á 2.30.

Inferiores nominal.

De fideos superiores de 2.20 á 2.25.

De fideos regulares de 2.00 á 2.10.

De pan para exportacion con bolsa de 2.50 á 3.55.

Harina especial de 0.47 á 0.48.

Idem 1.ª do 0.37 á 0.38.

Idem 2.ª de 0.27 á 0.28.

Las ventas realizadas ayer para el comercio, fueron:

80 bolsas trigo de Latorre á $ 2.40 los 100 kilos sin bolsas; 120 id id de San Ramon á $ 2.35 id id; 315 id id de distintas procedencias á $ 2.25 id id; 103 id id de Estacion Cazot, á $ 2.30 id id.

Muy pocas ventas de maíz se realizaron ayer.

Los precios que rigieron variaron de $ 2.50 á 2.60 los 100 kilos con bolsas.

En granos nuevos, por los pocos lotes llegados se pagó entre $ 2.30 y 2.40 y el cuarentino de $ 2.40 á 2.50, pero estos precios así como los de granos viejos, están sujetos á alteraciones segun continúen ó no las lluvias que dificultan las entradas.

La baja de las lanas—Segun un diario,—la explicacion clara sobre la fuerte baja que han experimentado los precios de las lanas finas en Europa, la da el «Berliner Tageblatt».

La causa originaria estaría en la imposibilidad de colocar el artículo elaborado con este producto.

Se creyó en un principio que debido á la disminucion en Australia, se mantendría en suba el precio del tipo B.

La especulacion ayudó mucho á la valorizacion.

Pero resultó mas tarde que los compradores del artículo fabricado con lanas finas se resistieron á pagar los altos precios que imponía la carestía de la materia prima y prefirieron al mercado fabril artículos elaborados con lanas gruesas.

Y la baja del tipo B ha sido enorme.

Hoy reaccionaron nuevamente. En Amberes hay compradores á 5.10 francos para Abril y á 5.15 para Julio.

Pero es difícil que aun con bastante demanda pueda pasar nuevamente de los 6 francos el kilogramo.

Ganado para saladeros—En la Tablada del Norte no se despachó ayer ganado para los saladeros del Cerro.

Salida de metálico—El vapor nacional Montevideo llevó anoche para el Salto $ 20.000 oro sellado, consignados á Julian Orcasitas.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense fueron:

Vapor Nethegate, Mayo, Junio, San Lorenzo y San Vicente, trigo 24s 6d.

Velero Urania, listo, Montevideo para el canal y San Vicente, ceniza p. r.

Velero Nostra Signora del Carmine, Abril, Mayo, Colastiné para canal, quebracho 30s.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 31—Para abasto 90 cabezas y para el interior 19 id. Total 109.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 33º trimestre término Mayo 1.º de 1900	$	360.432 41
Entregado en Febrero	»	330.186 26
	$	690.618 67
Entregado hasta el dia 29	»	394.558 38
Marzo 31 correspondiente al dia 30	»	15.009 65
Total	$	409.568 03

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	44.030 66
Idem idem en Febrero	»	40.356 09
	$	84.386 75
Entregado hasta el dia 29	»	48.221 80
Marzo 31 correspondiente al dia 30	»	1.834 51
Total	$	50.056 31

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Mañana á las 4 p. m. prestará exámen general práctico de escribano el señor Mario Fernandez Torres. Compondrán la mesa examinadora los doctores De-María, Freitas, Sarachaga, y escribanos Gonzalez y Giménez.

Primera enseñanza—Los vecinos del paraje conocido por Barrancas, departamento de Minas, se han presentado á la Direccion General de Instruccion Pública solicitando la creacion de una escuela en ese punto en razon del crecido número de niños que se encuentran sin recibir educacion.

—Solicitaron y obtuvieron licencia por tres meses don José Plá y Mafé, ayudante de la escuela de 2o grado número 4 de Canelones; dos meses la señorita Juana Buero, maestra de la escuela de primer grado número 1 de Paysandú; y 15 dias la señorita Carolina C. Vignoli ayudante de la escuela de aplicacion de señoritas.

—Han tomado posesion de sus respectivos empleos los maestros siguientes:

La señorita Marcelina García, de directora de la escuela núm. 1 de Canelones.

Exportacion... **Teatro Stella de Italia**—La empresa Petray hermanos ha organizado una compañía de dramas criollos, debiendo celebrarse la primera funcion el jueves próximo, á beneficio de la viuda é hijos del malogrado poeta Orosman Moratorio. Se dará Juan Soldao. La sociedad La Criolla, de la que Moratorio era miembro distinguido, ha tomado á su cargo la organizacion del beneficio.

Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion—Sumario del número reparto:

Intereses rurales. El sistema numérico de señales para los ganados bovino y ovino, del señor Juan Cárlos Blanco Sienra, por el doctor R. Perez Martinez.

La confesion como medio de preparar la via ejecutiva. Solucion de los diferentes problemas que ofrece la práctica.

Efectos de las deudas particulares de uno de los socios. Interpretacion del artículo 1778 del Código de Comercio. Jurisprudencia.

Venta de bienes raíces de menores, con arreglo á las leyes de Partida.

Reformas á la ley de marcas de fábrica y de comercio. Observaciones hechas por la Cámara Nacional de Comercio al Proyecto de Ley redactado por el Director de la oficina del ramo.

Cuestiones de práctica notarial. Réplica al señor Escribano don Isaías Ximenez, por José Lamas.

Sobre la propiedad de bienes aportados á una sociedad comercial. Fallo de un recurso extraordinario de nulidad.

Derecho comercial. Sentencia del doctor Pedro E. Garzon.

Seccion de legislacion. Registro General de Poderes. El arrendamiento de las Escribanias de actuacion.

Seccion Comercial.

El palacio de Podestá—Hoy á las 4 se vende ese suntuoso edificio ocupado por el Estado Mayor General.

El remate es al mejor postor entregando el comprador una cuarta parte al contado y las demas á uno, dos y tres años, con el módico interes del 7 ojo anual, con valas hipotecarias.

Llamamos la atencion del público hacia el aviso de Mendoza Garibay, inserto en la cuarta página.

Datos estadísticos—La oficina internacional Union de Berna, ha solicitado por medio de una nota del Ministerio de Fomento, datos sobre el movimiento industrial del país.

Dicho pedido obedece á que esa oficina está acumulando datos para un trabajo estadístico sobre la propiedad industrial del mundo entero.

Citacion—Montevideo, Marzo 31 de 1900.—El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General el lunes 2, á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion de la disidencia surgida entre ambas Cámaras en la sancion del artículo 11.º del proyecto de Ley sobre division de la Fiscalía de lo Civil.—*Enrique Laviña*, segundo secretario.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles 14, militares 1, mujeres 11, total 26; orientales 12, argentinos 3, españoles 5, italianos 6, alemanes 1, ... total 2 ... Salieron de altas civiles 8, militares 4, mujeres 5, total 17; orientales 8, españoles 4, italianos 4, alemanes 1, total 17. Murieron: civiles 1, total 1.

Existencia de enfermos hoy 31: Civiles 273, militares 42, mujeres 177, total 492.

Defunciones—Francisco Larrosa, oriental, 4 meses, Carmen 60.

Un párvulo, Cerro Largo 304.

Juan Pino, argentino, 24 años, soltero, Hospital de Caridad.

Cancha San José—El domingo 1.o de Abril, partido á guante á 70 tantos á las 3 p. m. Merenga y Criollo contra Domingo y Sabino á sacar del 3 y 1/2.

Mañana lunes á las 8 y 3/4—Partido á guante á 60 tantos. Cuadro y Paysandú contra Francés y Arbiza á sacar los primeros del 4 y 1/2 y los segundos del 5.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, efectuado ayer, resultaron favorecidos con los principales premios los siguientes números:

5.840 con 10.000 $; 11.231 con 500 $; 16.227, 5.815 y 11.996 con 200 $; 8.571, 13.913, 6.329, 2.429 y 16 281 con 100 $.

Aproximaciones: 5.239 y 5.241 con 250 $.

SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 1.º domingo, para servicio del público:

PRIMER TURNO

Ferrúa y Colombo—Reconquista esquina Juncal.

Cornadas—Cerrito esquina Macial.

Cranwel—25 de Mayo 197.

Del Plata—Juncal esquina Cerrito.

Colon—Canelones esquina Andes.

Internacional—Paysandú esquina Andes.

Del Inca—Cerro Largo esquina Rio Negro.

Bessoy Surraco—18 de Julio esquina Rio Negro.

Del Profeta—Maldonado esquina Ibicui.

Italo-Uruguaya—Maldonado esquina Ejido.

Continental—Colonia esquina Vazquez.

D'Urso—Magallanes esquina Charrúa.

Nacional—18 de Julio 788.

Alemana—18 de Julio 873a.

Española—Yatay esquina Reducto.

De Lóndres—Agraciada 232.

Brin—Sierra y Miguelete.

Natta Goss—Goes 149a.

S. Gari—Colon y Buenos Aires.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 30 de Marzo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0.°	m.m.	753.80
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior	m.m.	0.98
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	...
Termómetro cgdo. á la sombra		27.6
Mínima id		18.9
Máxima id		27.0
Excursion		8.9
Humedad relativa en cent.		50
Tension	m.m.	13.6
Direccion del viento inf.		N.E.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES al recibo en el diario por un intermedio, para recabar y se entregará la Campaña del Maestrazgo, por Perez Galdós, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

BAZAR DEL JAPON

Completo surtido de conservas recien recibidas para

Semana Santa

Atun, salmon, sardinas de todas clases, camarones, langostas, ostras maquerò, anguilas, angulas, lampres, truchas, merluza, besugo, mejillones, compuestos, lomos de arengues, etc. etc.

El verdadero bacalao de Terra Nova — Las verdaderas garbanzas de Castilla

Galletitas social Tea para el té social. » de violeta para el té de las cinco. » Osnego. » Spuma de mar para enfermos.

Recomendamos nuestro té de familias: como el mejor á $ 0.80 los 500 gramos.

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Casa Martins, Carvalho y C.a

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347

TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS—REPARTO Á DOMICILIO

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de un bien preparado hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.

Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm-2.°pág-2ed.

La señorita Ema Peruchi, de la escuela número 3 de Canelones.

La señorita Ema Lema, de directora de la escuela núm. 1 de Flores.

Señor Juan P. Lavaguien, de la escuela de 2o grado núm 16 de Canelones, y señor Diego Catalogne, de la escuela núm. 14 de Tacuarembó.

—Se ha procedido al llamado á licitacion pública para la compra de 10.000 ejemplares del Himno Nacional.

—Se encuentra en esta capital por asuntos de servicio, el señor inspector de escuelas de Canelones don Pio García.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion. De dos casas de altos y bajos, con frentes, calle Camacuá núms. 20 y 28 y Yerbal núm. 7 y 9.

José B. Gomensoro. A las 2 p. m., en El Tattersall, calle Agraciada, esquina Cuareim. De yeguas mestizas, toros, vacas, mulas, etc.

Juan Vallaro. A las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion. De un solar de terreno situado en la calle Rivera núms. 139 y 143, entre Sierra y Juan de Jackson.

Francisco Piria. A las 2 1/2 p. m., en Villa Colon. De 17 grandes lotes de terreno, con frentes á la Avenida Lezica y al camino nacional que vá á Melilla.

José Caramés. A la 1 p. m. De los muebles que adornan la casa calle Cámaras núm 113, pertenecientes al señor A. R. Barreiro, por ausentarse para Europa.

SPORT

Carreras bonaerenses—Buenos Ayres, Abril 1 de 1900—No se sabe aún si hoy podrán realizarse en el Hipódromo Argentino las carreras anunciadas.

La pista del hipódromo encuéntrase en pésimo estado.

Navio candidatos:

Premio Stiletto: Cassio.

Id Saint Morino: Mercurio.

Id A. Reclamar: Tom Pouce.

Id Ensayo: Offenbach.

Id Lavalle: Atrevido.

Id Saint Honorat: Royal.

Id Carrasco: Ovacion.

Corresponsal.

Datos diversos

A las familias

Algo de MENAJE

100 docenas de **paños de cocina** tamaños grandes á $ 1 y 1.30 docena.

Servilletas diarias de puro hilo á $ 1.40 docena.

Alemaniscos de hilo de 4 reales á 8 el metro.

En guarda celeste y punzó alemanisco juego con servilletas muy rico de clase y baratísimos.

EL POLVORIN

SAN JOSÉ ESQUINA DAYMAN 1747-perm°p.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.

ESCUELA DE MUSICA de OSEAS FALLERI

91-CALLE DEL CERRO-91 825-ab.19.2.pág

"Nueva Ville de Lyon"

CASA ESPECIAL EN Novedades y Artículos para Costureras y Modistas

Roman & Coste

301-Calle Sarandí-301

(PLAZA MATRIZ)

Teléfono «La Uruguaya», 392.—Casilla de Correos, 6

MONTEVIDEO 958-set20

Tarjetas de visita

A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

Para recojer esta novela es *indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Febrero de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Abril, pasada cuya fecha no serán atendidos.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de EL SIGLO. prm.

¡Para la Tisis!

Para los tísicos he indicado siempre con admirable resultado las **Píldoras Ferruginosas del Dr. Heinzelmann.**

Sin excepcion he sido muy feliz, curando todos los casos nuevos, como tambien prolongado con bienestar la vida de aquellos ya perdidos.

Opinion del Dr. S. SARMIENTO

Especialista en enfermedades del pecho y pulmon

(*Firma Legalizada*)

OBSERVACION:—Las **Píldoras Ferruginosas del Dr. Heinzelmann** son conceptuadas hoy como verdaderas reemplazantes del aceite de bacalao, y recetadas en las clínicas de los principales médicos, como eficaces para combatir la anemia, debilidad y escrófulas. Son también un eficaz estimulante al sistema nervioso.

Se venden en todas las Farmacias.—$ 0.70 el frasco

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi y C.ª—Calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

LEYES

de Registro Cívico Permanente Y DE ELECCIONES

De venta en esta imprenta

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernacion

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 81

Péan—Leçons de Clinique Chirurgicale professées à l'hospital St. Louis, suivies des observations recueillies dans le service de l'auteur et de la Statistique des opérations de Gastronomies etc. etc. (Tome X 1899) 1 vol. de 1720 pág. 7.00.

Rumpf—Les Medicaments chez les Enfants 1 vol. (1900) 5.50.

Jakob—Atlas-Manuel du Système Nerveux à l'état normal et à l'état Pathologique 2me. ed. 1 vol. 5.00.

Bontigny—Tableaux Synoptiques d'anatomie descriptive à l'usage des étudiants et des praticiens 2 vol. 3.60.

Sigalas—Précis de Physique Pharmaceutique 1 vol. de 656 pág. (1900.) 2.60.

Grobé y Moreau—Précis de Pharmacie Chimique 1 vol. de 693 pág. 2.60.

Tixier—Curso Elemental práctico de Dibujo de Máquinas para uso de las Escuelas, Enseñanza de adultos, obreros, contramaestres, modelistas, etc. y de los alumnos que se preparan para los concursos de Admision. 1 vol. de 200 pág. 3.60.

Paul Bourget—L'Erran (1900) 1 vol. 0.90.

Schopenhauer—Sobre la Voluntad en la Naturaleza; exposicion de las confirmaciones que ha recibido de las ciencias empíricas, la filosofía del autor después de su aparicion, 1 vol. 0.90.

Westermarck—Historia del matrimonio en la especie humana, 1 vol. (1900) 3.00.

Perez Galdós—Episodios Nacionales, 3ª serie; O'Donnell 1 vol. 0.90.

Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, ... 3 vol. 3.60.

Zeballos—Cria del Ganado en la República Argentina, Manual del Estanciero nueva edicion con grabados. 3.00.

Barre—Cultivo de las Ovejas de lana fina 1 vol. 0.60.

E. S. Zeballos—A Través de las Cabañas 1 vol. 3.00.

Baranto—Tratado de Zootecnia 5 vol. 3.00.

Hurtado y Soler—Cria lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.80.

Merciliano—La Gallina. Tratado de incubacion natural artificial 1 vol. 0.80.

Almanach Hachette—Petite Encyclopédie populaire de la vie pratique 1900, 0.60.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

COMERCIO

Montevideo, 31 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

25.850 $ nominales á 48.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

30 acciones á 12.50, para el lunes; 100 á 12.60, al contado; 20 á 12.50, id id.

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 48.10, para el lúnes; 4.700 á 48.40, para fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 64.40, al contado; 5.000 á 64.50, id id; 5.000 á 64.00, para fin de Abril.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 63.90, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 64.10, para fin de Abril; 5.000 á 64.20, id id; 5.000 á 63.70, para el lunes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

7.050 $ nominales á 48.10, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Sin operaciones.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

†

BEATRIZ ALISERIS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 31 de Marzo de 1900

Emilia Genta de Aliseris, madre; Emilia, Sara, Dante, Armando, Osvaldo y Cárlos, hermanos; abuelos, tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 1.o de Abril, á las 9 1/2 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Camino Millan núm. 582.

Cementerio Central.—Unica invitacion.

Nota—Los carruajes partirán á las 9 a. m. de la Empresa de Pompas Fúnebres de José Rossi, Mercedes 65. 1pb.

Entrada de frutos y cereales

Dia 30

Por Estacion central—11 bolsas lana, 301 cueros vacunos secos, 9 id salados, 6 id potros, 2 id lanares, 560 id lanares, 29 id id, 3 id corderos, 7 bolsas cerda, 26 id trigo 44 id maíz, 514 id papas.

Por Via Fluvial—1500 cueros vacunos, 20 bolsas cerda, 2703 bolsas maíz, 67 cascos sebo, 204 bolsas trigo, 250 id afrecho, 255 fardos alfalfa.

LANA

De Nico Perez—á N. Rodriguez y Ca. 3 bolsas, á Alvarez y Ca. 14 á Iguain y Ca. 1 y 12 lds, por T. Pascual á R. Rivera 5 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á J. Servetti 36 bolsas. Por Via Fluvial—á la órden 204 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central—á C. Ducce 11 bolsas, á Ozaman J. Esposito 1 á Jose Idard ... á J. Servetti 32 id, á Benito ... Montegrifo 9 id.

Entrada y venta del ganado

Dia 30

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA EL INTERIOR

[illegible]

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20 23, 27 y 28.

Para Rocha los dias 2, 3, 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario: Recomendados 6 y 15 a. m. Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 9 a. m.—Recomendadas á las 2 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea á los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario: Recomendadas, 6 y 30 p. m. Ordinaria, 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal emplea el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Bretagne	francés	1	Marsella y escalas
Alesraid	británico	1	Nueva York

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Thames	británico	1	Southampton y escla
Atrato	»	1	Southampton y escla
Sicilia	aleman	1	Génova y Nápoles
Aachen	»	1	Bremen y escalas
San Nicolás	»	1	Cherbourg y Hb'go.
Gran Antilla	español	1	Barcelona y escalas
Buenos Aires	»	2	Barcelona y escalas
Silvia	italiano	2	Génova y escalas
Bretagne	francés	4	Marsella y escalas
Oropesa	británico	5	Liverpool y escalas

MANIFIESTOS DE BUQUES

Dia 30

Entradas de ultramar

[illegible]

ULTIMA HORA

[illegible]

Entradas de los ríos y cabotaje

[illegible]

Salidas para los ríos y cabotaje

[illegible]

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Thames.—Agencia, calle Piedras número 183.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor italiano Sirio.—Agencia, calle Piedras número 154.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 1.

Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

El 4:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

El 5:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oropesa.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

El 6:

Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

El 7:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor argentino Golondrina.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

[illegible]

HORARIO

[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 31

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FRIN.

[illegible]

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

[illegible]

Juzgado N. de Hacienda Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

[illegible]

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

[illegible]

Juzgado L. de lo Civil de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Justo F. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR PABLO DE MARÍA

[illegible]

Arturo J. Figares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Cárlos E. Barros, Actuario.

Juzgado Letrado Departamental Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Avelino Barbot, Actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Respartura—Funcion todas las noches.

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy domingo 1.o de Abril, dos aplaudidas funciones: De tarde, á las 2 1/2, funcion entera: «Siluetas uruguayas», «Dichoso bailes», «El último chulo».

Por la noche, por secciones: «El organista», «Matiendas», «Siluetas uruguayas» y «El último chulo».

Teatro Stella d'Italia—Hoy domingo 1.o de Abril, especiacular á beneficio de la empresa, se pondrá en escena el drama en 3 actos de dos sargentos y concluyendo la funcion con una brillantísima petipieza.

Cultivo de la Belleza

SEÑORAS!

¿Quiere usted ser hermosa? Use con constancia y por siempre:

Almendrina de la D. W. de BRUNETTI para blanquear y suavizar el cútis del rostro y las manos. No tiene rivales.

Crema Almendrina de la Dra. D. Wilckinson de Brunetti, blanquea y suaviza el cútis, no suelta y cura las paspaduras del cútis y de los labios.

producidas por efecto de la humedad, viento, frio, etc.

Crema Hadnica de Avellanas de la Dra D. Wilckinson de Brunetti, elimina del cútis toda contaminacion polvorienta y suciedad, evitando así la formacion, de puntos negros, barritos, granos, manchas, pecas, etc.

Pasta Pataften de la Dra. D. Wilkinson de Brunetti, para sonrosar las mejillas y los labios. Usada con discrecion, dá á las mejillas un tinte natural y fino y al semblante una expresion de viveza incomparable.

Es preparada únicamente con vegetales.

Polvos medicados y polvos especiales para toilet de la Dra. D. W. de BRUNETTI, dan al cutis suavidad y lo conservan.

Venta en *Buenos Aires*: Consultorio Principal Moreno 1780, y en *Montevideo*: Consultorio (sucursal) y Depósito de especialidades, **25 de Mayo 107**, y en las siguientes casas autorizadas:

Droguerías y Farmacias: *Rock, Sayderville, Jahn y C.ª*, Cerrito 267-271. *Del Indio*, de Armando Falco, 18 de Julio 114. *Belzoy y C.ª*, 18 de Julio 220. *Inglesa*, de Hutchinson, 25 de Mayo é Ituzaingó. *Del Romano*, de Ravecca y Cranwell, Sarandí 375. *Cranwel*, 25 de Mayo 215. *Juan Musante y C.ª*, 25 de Mayo 422-424. *La Estrella*, de A. Surraco, Uruguay 204. *De la Bolsa*, de N. Vermo y Ca., Uruguay 110. *Guillenotte*, 25 de Mayo 410. *Inglesa*, de D. Smith, Sarandí 114. *Del Sol*, de Miguel Rey, Ciudadela 117-121. *Archavaleta*, de A. Cuneo, Soriano 63. *Del Corlon*, de Pablo Astorga, 18 de Julio 609. *Del Profeta*, Maldonado é Ibicuy. *Internacional*, Andes y Paysandú. *Del Inca*, de Julio A. Faravelli, Cerro Largo 169. *Del Plata*, de Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito. *Oriental*, de P. Olhaltaguerre, Plaza Cagancha 42. *Larrarte*, 18 de Julio 356. *J. Mosto*, Treinta y Tres núm. 34. *Barabino*, 18 de Julio 338, esq. Cuareim. *Italiana*, General Rondeau esq. Orillas del Plata. *De Lóndres*, Agraciada 232. *Del Cisne*, de Enrique Lopez, Agraciada 250. *Nueva*, de Hector G. Canessa, 18 de Julio 339. *Juan C. Siccola*, Maldonado 107 y Arapey 303-305. *Universal*, Maldonado esquina Dayman. *Italo-Uruguaya*, Maldonado 298a. *Humanitaria*, de J. M. Souza, Agraciada 170. *Tortora*, Sarandí 81. *Urbina*, Florida esq. Maldonado. Tienda *La Nueva Inglesa*, de L. Martini y Ca., 18 de Julio 285.

NOTA—Pídase el tratado sobre el Cultivo de la Belleza (6.ª edicion que acaba de aparecer). Se remite gratis á las señoras que lo soliciten al Consultorio, 25 de Mayo 107, ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti.

AVISOS

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exíjase en la etiqueta y tapón el nombre de Andreas Saxlehner — Budapest 1451-prm

Venta de una botica Se ofrecen en venta una establecida en la ciudad de Mercedes... [illegible]

60 años de existencia Tenaz el anuncio. Venta de una botica.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio, núm. 542a. 315-perm.

Ferrocarril C. del Uruguay AVISO—CAMBIO DE HORARIO—Se avisa al público que desde el dia 1.º de Mayo próximo empezará á regir el horario de invierno. [illegible]

Al público y al comercio Participo que con esta fecha he vendido á José Muñoz Veiga y Hermano, todas las existencias del almacen de mi propiedad sito en la calle Mercedes núm. 74. ... Montevideo, Marzo 31 de 1900.—Josefa Gaitan.

Al comercio Participo haber vendido el almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Mercedes núm. 26 esq. Zabaleta y Ca. [illegible] —Montevideo, Marzo 31 de 1900.—Santiago Ferres.

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

22.º SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

123 181 235 253 258 290 353 427 457 691 604 618 628 677 719 863 880 916 960 961 1029 1119 1120 1122 1133 1160 1203 1222 1277 1201 1253 1351 1114 1425 1180

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras núm. 76, todos los dias hábiles de 3 á 4 de la tarde previniéndoseles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 22.º semestre.—Montevideo, Marzo 31 de 1900.—*A. Barreiro y Ramos, M. Lesa.* 951 ab.10

Leopoldino S. B. yarres

JUDICIAL

En Pando—De una magnífica fraccion de campo inmejorable, á 2 kilómetros de Pando, para pastoreo ó labranza, con aguadas permanentes—La base de venta se reduce á $ 33.31 la hectárea—La venta se verificará de acuerdo con el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental de Canelones, se hace saber al público que el dia 21 del próximo mes de Abril á las 4 de la tarde y en las puertas de este juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero público don Leopoldino Bayarres, asistido del infrascripto juez de paz, de una fraccion de terreno, ubicada en esta seccion, en el paraje denominado Colorado, compuesta de una extension superficial de 21 hect. 49 áreas y 7 centiáreas, comprendida dentro de los límites siguientes: por el N., con los herederos Bayarres; por el S. con el arroyo Barro Blanco; por el E. con la fraccion núm. 8 de la co-heredera doña Matilde Batista y por el O., con la fraccion núm. 6 de la mencionada Batista. Se pone en venta el bien de la tasacion de $ 50 la hectárea, formando en conjunto un total de 1071 $ 85 cts. ... Pando 31 de Marzo de 1900.—*Ramon G. Costa.* 949-ab.1

José B. Gomensoro

De tres amueblados casi nuevos, alfombrados, muebles, objetos, adornos y demás de la casa, calle Buenos Aires núm 203, esq. Ituzaingó.

El MARTES 3 de Abril, á las 1 1/2 en punto rematará á la vista á la postura por ausentarse su dueño para Europa, todos los muebles de esa casa, ... [illegible]

Todo será recibido al dia siguiente. Exijo garantía en dinero á todo comprador. 953-ab.1

José B. Gomensoro

De muebles, porcelana, cristalería, adornos y otros objetos de la casa calle Cerrito núm. 6c, casi esquina Guaraní.

El MIÉRCOLES 4 de Abril á la 1 en punto, rematará á la vista á la más alta postura, de todos los muebles y objetos de esa casa, siendo lo principal: ... [illegible]

Exijo garantía en dinero á todo comprador. Pido puntualidad. 954-ab 1

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez ... sucesiones, préstamos hipotecarios, Juzgados, Juan Carlos, calle Uruguay 289 ó Mercedes 189.—Teléfono La Uruguaya—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena Abogado—Calle Buenos Aires núm. 71.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 2230-prm.

Doctor García Lagos MÉDICO-CIRUJANO. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 192. 730-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 735-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 3 á 3 1/2.—Uruguay 190. 2445-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 125 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 61. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Médico-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilográfica del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 171, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor A. Garabelli MÉDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago intestinos, hígado y la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 146a.—Consultas de 1 á 3 p. m. 2274-ab.10.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1438-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 225. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 165-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Manuel B. Comesaña ... Yaguaron núm. 240. 1700-prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1635-prm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFÍA UNIVERSAL DE ALEJANDRO RASELLA (ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he conseguido hacer los retratos que costaban antes $ 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimo.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.

Licor padre Kermann.

Licor higiénico y amargo Raspail.

Licores superiores de Marie Brizard-Roger.

Coñacs extra-finos Marie Brizard.

Vinos Burdeos y Borgoña.

El reputado Marraschino de Zara.

El delicioso Cherry Brandy.

Conservas, pescados, carnes y paté amieux.

Chocolates superiores y vainilla de Menier.

Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.

Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danree

408—CALLE 25 DE AGOSTO—408 588-perm.

El Instituto

COLEGIO PARA SEÑORITAS

JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

Reabre las clases de enseñanza general, labores, piano, solfeo y lecciones diarias de francés, el día 2 de Enero.

Curso especial de francés y dibujo, piano y solfeo para señoritas y niñas.

Se dan lecciones de piano, francés, dibujo y pintura á domicilio.

310-perm dpm.3.°pág. *La Directora.*

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Piamar. Ocurrir Ibicui 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2581-prm.

FABRICA A VAPOR

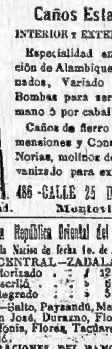

DE Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas

DE **Emilio Callegari**

Caños Estañados INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua

486—CALLE 25 DE MAYO—486 Montevideo 139-pm dp ind.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes

Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos, cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc. etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 325

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS 2222-perm.

ANTIGUA FABRICA DE LICORES

CASA IMPORTADORA

MILANO y C.a

CALLE PIEDRAS 332 Á 340

MONTEVIDEO

Resultado del **Análisis** (núm. 2048) practicado en una muestra cuyo rótulo dice **Jarabe de Grosella** — Milano y Ca.—Montevideo.

No contiene antisépticos, metales tóxicos, materia colorante derivante de la hulla, ni otros elementos nocivos á la salud.

En consecuencia, **reune las condiciones higiénicas establecidas por las disposiciones vigentes para ser librado al consumo público.**

José L. Cossio.

Inspector Químico de la Oficina C. de Análisis.

467-my.21-2ed-3.°pág.

FERRO CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

FIESTAS DE SEMANA SANTA

AVISO

Habiéndose convenido esta Empresa de acuerdo con los Ferro-carriles Midland y Uruguayo del Este hacer una rebaja en los precios de los boletos de pasajeros durante la Semana Santa, se avisa al público que los boletos sencillos expedidos en las Estaciones Central, Bella Vista, Yatay y Union, á las Estaciones desde Canelones hasta Puerto del Sauce, Rivera y Estaciones del F. C. Midland (exceptuando Paysandú y Salto); desde Pando á Minas y F. C. U. del Este y desde el Sauce á Nico Perez, serán válidos para el viaje de regreso: lo que equivale á una rebaja de 50 °/o.

Los pasajes para Estaciones al norte de Rio Negro, y F. C. Midland que se expendan los dias Sábado 7, Martes 10 y Jueves 12 de Abril, serán válidos para regresar hasta el Jueves 19 de Abril.

Para Estaciones hasta Rio Negro, Puerto del Sauce, Minas y Nico Perez, y Estaciones del F. C. U. del Este, se expedirán boletos los dias Domingo 8, Lúnes 9, Mártes 10, Miércoles 11, Jueves 12, Viernes 13 y Sábado 14 de Abril, que serán válidos para regresar hasta el Martes dia 17 de Abril.

Los precios de los pasajes para Paysandú y Salto y serán los siguientes:

De Central á Paysandú	1.ª clase ida y vuelta	$ 15.00
»	»	12.50
»	»	18.00
»	»	15.00

Montevideo, 24 de Marzo de 1900. *La Administracion.* ab.14

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Se avisa al público que con motivo de las grandes inundaciones, se halla interrumpido momentáneamente el servicio regular del horario, corriendo trenes solamente entre los puntos en que lo permita el estado de la línea.

Oportunamente se comunicará el restablecimiento de las comunicaciones.

Montevideo, Marzo 23 de 1900.

P... *La Administracion.*

CONSEJO PENITENCIARIO

Montevideo, Marzo 24 de 1900.—Se llama á licitacion pública para proveer á los establecimientos carcelarios de los siguientes artículos: 500 uniformes, 500 frazadas, 500 camisetas, 500 pares de medias, 50 trajes de casimir.

Las propuestas serán presentadas conforme al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría del Consejo, calle del Yi (altos de la Cárcel P. y Correccional) todos los dias hábiles de 10 a. m. á 1 p. m. y serán abiertas, en la misma, en presencia de los proponentes que concurran el dia 11 de Abril, á las 3 1/2 p. m.

En el acto de presentarse la propuesta deberá el interesado consignar la cantidad de doscientos cincuenta pesos, ($ 250) como garantía.

La corporacion se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniera á los intereses que administra.

El Secretario. 910-ab.11.

CEDRO TASSONI

(*ACQUA DI TUTTO CEDRO*)

DE SALÓ LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO CALMANTE—ANTINERVIOSO VERDADERO ANTIDOTO CONTRA LA Náusea y el Mareo

CONCESIONARIOS: PERETTI & PESTAGALLI

BUENOS AIRES 485 - Calle Alsina - 485

MONTEVIDEO 232-Calle Buenos Aires-232

SOCIEDAD ANONIMA

Gran Destileria Oriental

(EN LIQUIDACION)

La Comision Liquidadora nombrada en la Asamblea General Extraordinaria efectuada el dia 9 del corriente, participa á los interesados que ha fijado su domicilio en la calle 25 de Mayo núm. 405 y estará á su disposicion los lunes miércoles y viernes de 1 á 2 p. m.—Montevideo, 10 de Marzo de 1900. 722-ab.10.

AL COMERCIO

Refiriéndonos al aviso que antecede tenemos el gusto de participar al comercio en general, que por escritura autorizada por el Escribano don Guillermo Moratorio y Palomeque hemos formado una sociedad mercantil bajo la razon de

Fernandez Ameigeiras y Ca.

para continuar los mismos negocios de la extinguida firma Ameigeiras Hnos. cuyo activo y pasivo queda á nuestro cargo.

Forman la nueva sociedad los señores don Ramon Fernandez Ameigeiras y don Manuel Puentes como socios activos y solidarios y los señores don Ramon, don José y don Serafin Ameigeiras como socios comanditarios, quedando el uso de la firma á cargo del primero.

Esperando merecer la misma confianza dispensada á nuestros antecesores se ofrecen atentos y S. S.—*Fernandez Ameigeiras y Ca.*—Pablo Paez 1.º de Marzo de 1900. 918-Ab.12.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo — Convencional

Por descuentos —

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

PROPUESTAS

El capitan de la fragata alemana Arethusa, de arribada en este puerto, pide propuestas para la descarga, depósito y reembarco de todo ó parte del cargamento de dicho buque, consistente en 2800 toneladas de cemento en barricas, así como para el trabajo de calivadores. Los proponentes deberán comprometerse á descargar hasta doscientas toneladas diarias.

Las propuestas se presentarán cerradas en el escritorio calle Solis núm. 49 hasta el dia lunes 2 de Abril próximo á las 3 de la tarde en que serán abiertas á presencia de los concurrentes. El capitan se reserva el derecho de aceptar la que mas le convenga ó de rechazarlas todas, así como el de exigir fianza al proponente cuya propuesta se acepte.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*A. Drecia*, capitan de la fragata Arethusa. 910-ab.2.

AL COMERCIO

Comunicamos al comercio en general que segun escritura autorizada por el escribano don Guillermo Moratorio y Palomeque, ha quedado disuelta de comun acuerdo, la sociedad que giraba en este paraje bajo la razon de

Ameigeiras Hermanos

quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva firma Fernandez Ameigeiras y C.ª segun aviso á continuacion.

Agradeciendo la confianza que siempre nos han dispensado y esperando quieran hacerla extensiva á la nueva firma se ofrecen atentos y S. S.—*Ameigeiras Hnos.*—Pablo Paez 1.º de Marzo de 1900. 917-ab.12.

Banco Mercantil del Paraguay

Se avisa á los señores Accionistas que el dividendo correspondiente al año 1899 será pagado desde el 1.º de Abril próximo, en el escritorio de los señores Taranco y C.ª, 25 de Mayo esquina Zabala, Montevideo. 916-ab.5.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2A MOORGATE STREET, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %; » á 30 » 2; » á 60 » 3; » á 90 » 3 1/2; plazo fijo 8 meses 3.

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente

JUAN BERNASSA Y JEREZ

Se encarga de la compra y venta de campos, de toda clase de hacienda y frutos del país; de la introduccion de ganado fino para cruzamiento; de establecer relaciones directas entre los comerciantes de campaña y de la capital de la República; de cobranzas de todas clases; de la tramitacion de asuntos judiciales, para cuyo objeto cuenta con un personal competente; de adelantar dinero en hipoteca sobre campos; de la gestion de cualquier asunto ante los poderes públicos del país y de abrir créditos sobre las principales casas comerciales de Montevideo.

Escritorio: Ciudad de la Colonia. 285-ab.3

JUNTA ELECTORAL

Se recuerda á los miembros titulares y suplentes de todas las Comisiones Inscriptoras de la Capital, que deben concurrir á los respectivos Juzgados de Paz el 1.º del entrante mes de Abril á las 9 y 1/2 a. m. con el objeto de dar principio al desempeño de sus cometidos.

Montevideo, Marzo 30 de 1900. 931-ab 1.º-3.°pág. *El Secretario.*

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyeccion de los troncos de Arachon. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

8, RUE VIVIENNE, PARIS.

A LOS CAPITALISTAS

Se venden 5 suertes de buen campo en el departamento de Paysandú, á un precio muy módico la suerte. El campo tiene magníficos montes, muy buenas poblaciones y está perfectamente alambrado y subdividido.

Para todos los informes, ocurrir al corredor Francisco T. Piñeyro, calle del Cerrito número 138.

Se tratará únicamente con los interesados.

NOTA—En el mismo escritorio hay grandes sumas de dinero para colocar sobre hipoteca al interés de 7 por ciento anual y en términos muy liberales. 678-ab.8

JARABE de RÁBANO YODADO

de GRIMAULT y Cª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, endebles y delicados y para resolver los glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el lunes 2 de Abril entrante y de conformidad al convenio celebrado con los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D el 11 de Diciembre de 1899, procederá este Banco á convertir en metálico los Bonos correspondientes al 1er. trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las mencionadas séries.

Montevideo, Marzo 28 de 1900.

Juan J. de Aréchaga. Gerente. 925-ab.3.

OMNIBUS

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de su casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Maldonado núm. 187 á don Adolfo Tamayo. Si alguno se considera con derecho á dicha casa se servirá pasar por la misma dentro del término de 5 dias que le será chancelado, pasado dicho término, el comprador no será reclamo alguno.—Montevideo, Mayo 27 de 1900.—*Hilario Pérez.* 937-ab.3.

Al comercio El que suscribe hace saber al comercio y al público en general que ha comprado la casa de comercio que giraba en esta plaza con el nombre de "Primera Confitería y Café del Paso del Molino" calle Agraciada núm. 152 y propiedad de don Angel Mantegazza.—*Guillermo Beliel.*—Paso del Molino, Marzo 27 de 1900. 9?4-ab.1

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha vendido á José Euvertoni, la carnicería sita en la calle Cerro núm. 26. El que se considere con derecho á reclamacion la efectuará en el término de 5 dias desde la fecha, pasado dicho plazo no serán atendidas.—Montevideo, Marzo 27 de 1900.—*Nunzio Boragno.* 933-ab.1

Almacen en venta Se vende un almacen de comestibles y bebidas en el centro de la ciudad. Su dueño lo vende por tener que ausentarse para campaña. Para tratar en la calle Canelones núm. 67 esq. Andes, de 9 á 11 de la mañana. 870-ab.9

Adoquines Hay en venta en la Barraca Fénix, (antiguos corrales de Abasto, de Bella Vista), como tambien una gran cantidad de piedra bruta para empedrados ó cimientos. Para tratar dirigirse Cerrito 133a. 736-ab.15

Algo bueno Para peluqueros y barberos. Perfumes SAN LUIS, PARIS. Recomendado para servicio de SALON: LOCION VEGETAL en botellas de litro, docena ps. 6.95. LOCION DIVA en botellas de litro, docena ps. 10.40. POLVOS DE ARROZ finos, kilo ps. 1.20. POLVOS DE ARROZ perfumados, kilo ps. 0.70.—EXTRACTOS finos varias clases.—AGUAS DE COLONIA.—UNICA AGENCIA, Misiones número 93. 632-ab.3

Algo bueno Aguas de COLONIA SAN LUIS, Paris. Se recomienda á las damas... en primer término: AGUA DE COLONIA ANGLAISE. En segundo término: AGUA DE COLONIA MIGNON. En tercer término: AGUA DE COLONIA DIVA. ... [illegible] —UNICA AGENCIA, Misiones núm. 93. 631-ab.3

Botica en venta Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, cable céntrica y condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño. Para tratar pueden dirigirse á la Droguería y Botica del Sol, don Miguel Rey, Ciudadela 121 darán razon. 831-ab.3

Corina D. de Carenzi Galesi Avisa á sus relaciones al comercio en general y al público en general, que se encarga de la confeccion y compostura de toda clase de banderas nacionales y extranjeras. Tiene colores inalterables para banderas. Precios módicos y trabajo garantido. Calle Misiones núm. 14 a.—Marzo 7 de 1900. 620-ab.6

Dinero sobre hipoteca Se da de cualquier cantidad que se pida... sobre propiedades rurales ú urbanas que garantan bien. Dirigirse á The Agency etc. of Uruguay 134, calle Rincon núm. 67.—W. ... 2463-prm.

Fotografía del Puerto Se vende este acreditado establecimiento, situado en la calle 25 de Agosto 118, por no poder atenderlo su dueño. 835-ab.3

Institutriz MAGDALENA VIARRAZ, profesora de francés, castellano, da lecciones particulares de francés y español y toda clase de labores.—Intuitriz, calle Andes núm. 185. 819-ab.27

Institutriz Se necesita una institutriz que sepa francés y castellano. Sería preferible si además posee la música y pudiera dar lecciones de piano. Se quiere con buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle de Florida núm. 88. 764-ab.14

La Patrie Sociedad Francesa de Socorros Mútuos. Los socios quedan prevenidos que el local social ha sido trasladado á la calle Cámaras núm. 201 y que las horas de oficina han sido así fijadas, de 7 á 9 de la mañana, de 12 á 2 p. m. y de 7 á 9 de la noche.—*El Secretario.* 902-ab.4

Los cursos superiores de contabilidad y teneduría de libros, de noche, para hombres empezarán el 16 de Abril.—*L. Delpech*, calle Washington 15. 902-ab.4

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 185. 465-prm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla en su empleo, se hace sola y da el color CASTAÑO OSCURO y NEGRO. Tu Jage el Depositario sin rival en la América del Sud, compleamente inofensiva que saca los vellos de la barba y de las orejas de las señoras. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Perfumería de Carlos Batino*—Montevideo. 921-prm.

Mueblería y Tapicería de Paris DE ANGEL VASCONCELLI—Casa especial en el corte de cortinados, cortinas y tapicería en general, y especialmente en muebles ingleses de todo estilo, por cual sea, garantiendo siempre el esmero y solidez. Con gran rebaja en los precios.—Calle 25 de Mayo 199—Montevideo—Teléfono de Montevideo 517. 675-perm.

Mueblería y Tapicería De Juan Bragaty en, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc. Instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314-perm.

Nueva Fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la Calle Cerro 158, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las más modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se encarga de hacer cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 461—prm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 253 se vende 2 nichos núm 350 y 352 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 253. 321-p.

Por $ 300 Se liquida un Depósito de Frutos del País, con carro, caballos, clientela etc. por ausentarse su dueño á Europa. Hace alrededor de 13 pesos diarios, dejando de pesos 30 á 35 de ganancia. Ocurrir de 1 á 4 p. m. Agraciada 708. 932-ab.10.

Pólvora para canteras, minas, etc. Se reciben pedidos en la casa introductora de los señores Juan Musante y Ca., calle 25 de Mayo núm. 424, clase garantida, precios muy moderados. 681-ab.3

Piano Steinway De concierto, 3/4 de cola. Se vende. Ocurrir Sarandí núm. 183. 664-ab.3

Sociedad Viticola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 58 y en la de Arapey 253 y en el establecimiento en "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio inmediatamente. —Teléfono "La Uruguaya" 948-perm.

Se vende una casa en la calle Durazno 303 con seis piezas, trastienda de terreno, 2 patios, aljibe, aguas corrientes y demas comodidades. Para tratar en la misma casa. 811-ab.3

Se vende Un campo situado en el departamento de Maldonado 2.ª seccion, Paso de Asucar, compuesto de 500 cuadras, todo alambrado, con postes de Nandubay, buenas aguadas. Está arrendado por 3 años. Sus títulos todos buenos. Para tratar en Mayo 25 de Mayo, núm. 204. 781-ab.9

Se alquila Una casa baja, á propósito para tienda, café ó almacen; tiene capacidad comodidad para este último ramo. Tratar 18 de Julio... Cerrito esq. Perez Castellanos. Por informes, 25 de Mayo 88.

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados. **Lavatorios**—Con llaves para agua fria y caliente. **Bidets**—Con ducha: de loza y con mueble. **Water-Closets**—Completos de todas clases y precios. **Calentadores**—A gas y á carbon. **Piletas**—De tierra y de hierro esmaltado. **Orinales**—De loza y automáticos con mueble.

Baños de lluvia—De tirador y de llavo. **Depósitos**—De tirador y automáticos. **Mangas**—De Cuero y lona para incendio. **Punteros**—Para riego y para incendio. **Caños de Barro**—Para cloacas. **Caños de hierro fundido**—Para desagües. **Mangas**—De goma con y sin alambre, para riego. **Postes y llaves**—Para incendio. **Pedales**—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES **SARANDI NUM. 126** / ALMACENES DE APARATOS **PLAZA ZABALA NUM. 66** EN COMUNICACION

Abiertas de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	ó sean	»	7.050.000
Idem realizado	» 900.000	ó sean	»	4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre Italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Italia, Islas Canarias, Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia**

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil. » á retirar con 60 dias de aviso, 1 por ciento anual; » por 6 meses fijos, ...; » por 6 ...

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente ... 10 » ; DESCUENTOS Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897. *C. J. Nuttal*, Gerente

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y, de modo general, en todos los casos en los que la nutricion está comprometida. Se prepara tambien en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.

"EL ECONOMICO"

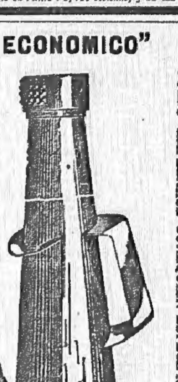

Aparato para curar la sarna á mano

PUEDE EMPLEARSE CUALQUIER ESPECIFICO

"EL CARACOL"

MARCA REGISTRADA

ANTISÁRNICO SIN VENENO

Á BASE DE CAL Y AZUFRE

9 pesos el cajon de 50 kilos neto

Se puede emplear con cualquier clase de agua

UNICOS INTRODUCTORES:

BALDI Y C.ª

241—CERRITO—241

2727-perm.3.°pág-2ed

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"

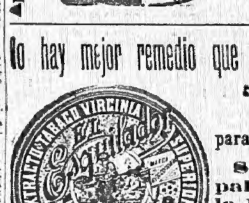

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 84

Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Precios sin competencia — Gran rebaja de precios

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS — muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves. INODOROS los mas modernos. BAÑOS de lluvia á $ 1.20. CALENTADORES de agua para baños, etc. ORINALES, duchas, filtros, depósitos, fuentes y juegos de agua, mangas, llaves y cañería, baldosas y toda clase de aparatos.

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

Se invita al público á visitar el depósito de aparatos

$ 2.— la caja, $ 1.20 media caja

Millares de testimonios de personas curadas.

Depósito en Buenos Aires, Avenida de Mayo, 1080

"Centro de Especialidades Farmacéuticas"

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor MANUEL MATESANZ, calle Yí núm. 303a. perm.2ed-dpm.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO

SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Oropesa (A dos hélices) Capitan: R. W. Hayes. Saldrá el 6 de Abril de 1900. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Oravia (A dos hélices) Capitan: G. Massey R. N. R. Saldrá el 20 de Abril de 1900. Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Orellana Capitan: R. Archer. Saldrá el 6 Abril de 1900. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Iberia Capitan: A. J. Mc. Watt. Saldrá el 19 de Abril de 1900. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores Orellana y Orcana no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España—Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y de familia para desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrirse á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 3150-perm.

REMATES

José B. Gomensoro

De dos casas de altos y bajos.—Cada una con 8 piezas y con dos *frentes*, calle Camacuá núms. 26 y 28 y calle Yerbal núms. 7 y 9.

EL DOMINGO 1.º de Abril á las 3 de la tarde, remataré en un solo lote estas dos casas, las que producen buena renta y segura. Léase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Miguel Rodriguez, Concepcion y Catalina Rodriguez y José y Miguel Gil, se vá á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos fincas de altos situadas en la Ciudad Vieja, calle Camacuá número 26 y con frente á la de Yerbal núm. 7 y la otra calle Camacuá núm. 28 y calle Yerbal núm. 9, construidas las dos en un terreno de 17 metros 18 de frente al Norte á la calle Yerbal por 17 metros 39 de frente al Sud á la de Camacuá; 13 metros 171 en el costado Este, lindante con don Juan Compiano y 10 metros 95 en el costado Oeste lindante con don Florencio Arata. Han sido tasados en 7116 $. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 1.º de Abril entrante á las 3 de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá abonar el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 14 de Marzo de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 773-mz.15.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 2 casas de altos y de bajos. Con dos frentes. Calle Camacuá núm. 26 y 28 y calle Yerbal núm. 7 y 9.

EL DOMINGO 1.º de Abril á las 3 de la tarde remataré por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de Miguel Rodriguez, Concepcion y Catalina Rodriguez y José Miguel Gil en un solo lote estas 2 casas que producen buenas rentas.

Contruidas las dos en un terreno de 17 metros 18 de frente á la calle Yerbal por 17 mts 39 de fondo al Sud á la calle Camacuá 13 mts 171 en el costado Este y 10 mts 95 en el costado Oeste.

Han sido tasados en 7116 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes.

El mejor postor oblará el 10 por ciento.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 924-Mz.29.

José B. Gomensoro

De un breack para 4 personas y juego arreos, ente á la Bolsa.

EL LUNES 2 de Abril, á las 2 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura.

Un breack en buen estado, para 4 personas.
1 juego arreos.
1 gato.
Todo será recibido y pagado en el acto. 923-mz.29.

José L. Laugarou

El DOMINGO 1.º de Abril á las 2 de la tarde, en mi local «El Tattersall» Agraciada 50 esq. Cuareim.—De yeguas mestizas, vacas, toros y mulas.

El DOMINGO 1.º de Abril á las 2 de la tarde, procederé al remate de los siguientes animales procedentes del establecimiento «Guaycurú» del señor B. Lorenzo Hill.

25 yeguas mestizas de carrera, cubiertas algunas de ellas por el gran semental «Gavroche» hijo de «Kimbolton».

1 yunta de yeguas de tiro, mansas y muy trotadoras, «Nata» colorada sangre toro y «Zulema» colorada.

1 hermoso petiso, manso de andar.

El hermoso padrillo «Gavroche» puro, alazan, hijo de «Kimbolton» y «Fritellary», está por «Peter» y «Fritella», con su correspondiente pedigrée.

AL MISMO TIEMPO

12 expléndidas vacas bretonas de mucha sangre próximas á parir.
1 toro de 2 á 3 años de la misma sangre.
1 hermoso caballo tordillo negro, cria angloandaluza de 7 años procedente de la cabaña Reyles
Varias vacas lecheras con cria.
10 hermosas mulas de tiro, mansas y adiestradas.

EN SEGUIDA

1 sulky americano con arreos de poco uso.
1 charret con arreos y caballos.
1 charret sin arreos.
1 jardinera.
1 hermoso apero con cabezadas de plata completo. 900-mz.27.

José L. Laugarou

LOS DIAS 3 y 4 de Abril—Á 6 meses de plazo—En la casa introductora de los señores Shoon Lüdeke y C.ª, calle Treinta y Tres número 190—Ultimos remates—Á las 2 de la tarde daré principio á la venta de todo el surtido que queda por liquidar dicha casa consistente en gran cantidad de artículos para ferreteros, tenderos, almaceneros y bazares.

Detalle en los carteles. La casa se está trasladando á su nuevo local calle Rincon núms 242, 244 y 246 911-mz.31

José L. Laugarou

El JUEVES 5 de Abril á las 2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—De muebles nuevos y usados, cajas de fierro, barandas de escritorio, vinos finos, higos secos, etc. etc.

El JUEVES 5 de Abril á las 2 de la tarde, daré principio al remate de varios artículos como sigue: muebles nuevos y usados, cajas de fierro, barandas de escritorio, 1 molinillo de café, vinos finos, higos secos y otros.

En seguida por cuenta de Seguros:

105 sombreros acero y negros surtidos para señoras; 85 gorritas surtidas tambien para señoras; 3 sombreros finos turquesa; 74 sombreros paja y cheuille; gran cantidad de adornos de metal y piedras para sombreros de señoras; 5 docenas espartería. 913-mz 31

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL LUNES 9 de Abril—De una hermosa propiedad en la calle Gaboto 157 y 159 entre Rivera y Lavalleja.—Casa y barraca con 2 balconcitos de fierro al frente, 5 piezas de material, 3 de ellas con tiranteria de hierro y 2 con tirantes de madera dura y 2 piezas de alto, 1 gran galpon con caballerizas, cocinas, letrina, con caño maestro, etc El lunes 9 de Abril á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda.—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier dictada en los autos de sucesion de doña Sabina Patochi de Wiesse se hace saber: Que el dia 9 del entrante mes de Abril á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don José L. Laugarou acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, novísima ciudad de esta capital, compuesto de 10 mts 38 centms. de frente al Este á la calle Gaboto, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm 159, por cuarenta y seis metros 27 milímetros de fondo al Oeste por donde mide 10 mts, 765 milímetros lindando con la sucesion Vereggui por el Norte confina con Bertanacha y por el Sud con don Manuel Gimenez, encerrando una extension superficial de 486 mts, 51 dcmts y 39 cents cuadrados, habiendo sido tasada y todos sus ramos en la cantidad de 4720 $ 18 cts. Se previene que no se admite oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19—Montevideo Marzo 21 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Cerrito núm. 187. 846-mz 22.

Juan Vallaro

El DOMINGO 1.º de Abril de 1900—Un precioso solar en la ciudad, calle Rivera lindando con los núms 139 y 143, entre las calles Sierra y Juan D. Jackson expléndida posicion, rodeada de buenos edificios; venta al mejor postor; órden terminante de vender, por lo que doy con empedrado, vereda y cerco, todo pago.—Buena oportunidad para hacer este propietario en el centro de la ciudad y con muy poco dinero Ocasion única.

A las 4 de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, por cuenta de su propietario, procederé al remate del expresado terreno, al mejor postor, sin base ni reserva de ninguna especie, á saber:

12 mt 885 mils, (ó sean 15 vs) de frente al N. sobre la calle Rivera, por 42 mts 950 mls. (ó sean 50 vs.) de fondo, formando un total de 553 mts. 41 cts. cds.

Este precioso solar está ubicado á . cuadra de la gran avenida 18 de Julio y todos los tranvías que circulan por sus alrededores cobran pasaje de 4 cts.

Títulos perfectos; garantía 50 $ al caer el martillo.

Más datos: 25 de Mayo 274. 881-mz.21

Mendoza Garibay

El DOMINGO 1.º de Abril á las 4 de la tarde, La finca más notable del centro de la ciudad el conocido palacio que fué de don Luis Podestá hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Dayman núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay; edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto:—espacioso y lujosísimo vestíbulo; salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería.

Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta expléndida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por mas que se quiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 86.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior, 36.000 $ en el terreno y 14.000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad la más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; éste amplio sótano es á propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo.

Venta al mejor postor y en los siguientes plazos:

1¼ parte al contado y los demás á 1, 2, y 3 años con el módico interés del 7 ojo anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.

Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p.m.

Por más datos: Zabala 62. 723-mz.11

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 4 DE ABRIL

A las 3 y media de la tarde

LA MEJOR CASA
DE MONTEVIDEO
Calle de los Treinta y Tres núm 216
ENTRE SARANDI Y BUENOS AIRES

Construida en una de las mejores áreas. Mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Mil cien varas de superficie.

A UNA CUADRA DE LA PLAZA MATRIZ
Á media cuadra de la catedral
A 20 metros de la calle Sarandí

En lo que bien y con toda propiedad puede llamarse el riñon de la ciudad, la *City Uruguaya*, el centro de la ciudad vieja que será á perpetuidad el núcleo de edificacion de más valor, más solicitada y donde cada dia que pase escasearán, como ya escasean, los que vendan.

El edificio está construido con todo lujo, la economía no se ha conocido ni tenido en cuenta para nada, así que el vendedor ya sabe que su propiedad va al muere irremisiblemente, debe vender y vende por lo que den.

Está dividida en dos grandes alas, de un costado una gran sala régiamente decorada y tapizada, con antesala anida. Siguen despues cinco dormitorios.

El ala del frente tiene una gran oficina con puertas á la calle, otra pieza contigua, en esta pieza el piso es de mosaico de Viena cuyo costo fué de 15 $ el metro. Las puertas de esta habitacion son todas esculpidas estilo Luis XV, con bajo-relieves.

En seguida hay una pieza *fumoir* con el cielorraso decorado por el profesor Saporiti, el piso de esta pieza es de mosaico de Viena, de gran mérito como el anterior.

A continuacion está el comedor espléndido y ámplio, tapizado con papel *marfil viejo*, cielorraso rafaelesco pintado por Saporiti, el piso es de Mosaico de Viena de gran mérito, igual al de las piezas anteriores.

Comedor de verano, en el patio jardin, despensa grande y cómoda.

1.ª bodega subterránea, toda de portland.

Seccion hidroterápica

2 espléndidas piezas, cuarto de duchas calientes y frias, lluvias, ducha ascendente, piso de fierro con enrejado, lo mas higiénico y confortable, escusado y lavatorio inglés.

Cuarto de baños calientes, bañadera de fierro esmaltado, baño de asiento de nickel con toda clase de lluvias y chorros para agua caliente y fria, lo mas completo que se conoce, con su graduador correspondiente para producir la temperatura que se desée.

El aparato mas completo que habia en la última exposicion de Paris.

Aparato á gas para calentar agua.

Las aguas calientes pueden obtenerse tambien de la gran cocina colocada en el segundo piso.

Un pequeño cuarto de vestir contiguo.

Dos altillos, gran corredor de servicio, de 4 metros por 10.

Un cuarto para lavado con pileta, escusado para el servicio.

Piso alto

Un espléndido dormitorio de verano al cual da acceso una escalera de caracol de fierro fundido, terraza alta, cerrada, con galerías de cristales y con piso de mosaico francés de gran mérito.

Cocina espléndida, grandiosa, las paredes esmaltadas con baldosas de la clase más fina, de porcelana inglesa.

La cocina de fierro solamente costó 500 pesos.—Tiene todas las comodidades.

Estantería y pileta de mármol.

Cuartos de servicio y otras piezas más, y una piecita auxiliar.

Piso superior

Gran mirador de 7 varas por 12.

Espléndido panorama, mansion solitaria para trabajar apartado de todo bullicio.

Otra pieza contigua para trabajo.

En la terraza del mirador hay un gran depósito que contiene más de cinco mil litros de agua y es el que sirve para dar presion á las duchas del cuarto de baño.

El patio del fondo mide una superficie de 120 metros, está todo techado de cristales y encerrado bajo rejilla de alambre formando una gran jaula hasta el tercer piso. Está lleno de plantas enredaderas de todas clases, parrales y una glicina secular.

En el centro una gran glorieta de fierro sobre columnas.

En el fondo de este patio está el excusado, todo de mármol.

En el centro del segundo patio se destaca una fuente espléndida sobre un fondo de espejos-cristales que mide 8 metros por 12, todo entrelazado con troncos de árboles hechos con portland. La estatua que está sentada en la gran concha es una obra de arte tomada del "vero" por el notable artista Pierrotti. Esta fuente solamente con la estatua y espejos costo pesos 2.500.

Dos grandes faroles ingleses alumbran este patio. Las lámparas de cristales de las piezas son de las mejores y mas reputadas variedades.

Patio salon

Capo lavoro, estilo pompeyano puro, obra maestra al óleo, ejecutada por el pintor romano Pamini, mide 8 metro por 22, todo techado de cristales con galería fija de 1 metro y medio de alto, todo alrededor y con vidrios opacos finísimos.

El cielorraso *velarium* que cubre el gran salon es obra del eminente pintor escenógrafo S. Quinzi de Génova y ha sido ejecutado bajo la direccion del célebre Barrabino. Este *velarium* costó diez mil francos y mil pesos su colocacion sobre techo de madera. Representa el triunfo de Apolo. El piso de la gran galería artística es todo de mosaico francés de lo mas fino. Las columnas doradas á fuego y en cada columna hay un brazo de gas de bronce, estilo pompeyano, para tres luces.

Los veinte aparatos de las columnas han sido ejecutados por una de las mas famosas casas artísticas francesas.

En el centro de la gran galería hay cuatro estátuas lampadarias de 8 metros de alto cada una, incluso el pedestal, bronce de arte.

Todas las puertas y ventanas son de cedro y tienen cristales finísimos grabados estilo pompeyano y han sido ejecutados por la reputada casa francesa de Saint Goblein.

En el centro del salon hay una pequeña apertura que dá acceso á una gran bodega, inmensa, hecha con portland, de gran valor.—En todo lo que en esta mansion áurea se ha construido no se ha tenido en cuenta para nada la economía.

Los zócalos y repisos del gran salon son de mármol negro de Bélgica, de gran mérito, pues es lo más espléndido que se conoce.

El zaguan es de mosaico francés.

Exceptuando los aparatos de gas del comedor y del escritorio todos los demás entran como muertos.

Es una casa regia que el dueño vende por que no la necesita y se ausenta del país.

Para darse una idea debe visitarse

El comedor ejecutado por la primera mueblería de Paris, Paul Rossel, costó 21.000 francos en el taller del artista ó sean $ 1700, sin contar el embalaje, flete y derechos de Aduana con cuyos gastos que pueden calcularse en 2300 $ como mínimum, resulta su costo $ 7.000.

Este notable mueble se venderá particularmente y á pagarse á largos plazos, siempre que el comprador de la casa se interese por él.

La lámpara del comedor, obra artística, y los brazos de fierro batido y pulido, cuyo costo es excesivo, se cederá al que se interese por ellos previa tasacion y á plazo.

Todos los demás aparatos exceptuando los del escritorio van como muertos y han costado más de 4.000 $.

El gran edificio se venderá á pagar veinte mil pesos al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interés, entregándosele escriturado sobre esa base al comprador para que ocupe y disponga de él como cosa propia.

El comprador lo escriturará donde quiera.—Los títulos están en la escribanía de Moratorio y Durán.

Puede asegurarse que hay un monton inmenso de oro gastado en este suntuoso edificio, pues reune todas las bellezas del estilo pompeyano puro, todas las comodidades, elegancia y confort.

Excusamos decir que arrimos, veredas, adoquinados y caño maestro está todo pago.

Llamamos la atencion de los hombres de dinero que quieran hacer una verdadera adquisicion, lo que se llama un negocio redondo,—una excelente colocacion.

En cuanto al que quiera adquirir una buena casa para vivir no hay nada igual á ésto.

Toda ponderacion está demás, solo pido á los que deseen darse cuenta de lo que voy á vender que visiten la casa. Todos los dias estará abierta de una á cuatro de la tarde, á contar del 20 de Marzo.

Garantía el 10 por ciento.

Por mas datos Zabala 62. 763-mzo.15

Mendoza Garibay

EL JUEVES 5 de Abril á las 2 de la tarde.—(En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio).

La quinta de Meikle

En la calle 8 de Octubre número 59, situada entre el grandioso edificio del señor Arteaga y las lindas quintas de los señores Francisco Gonzalez, Puppo y don Angel Guerra.

Dista dos cuadras de las Tres Cruces; vale decir, una de las quintas mas próximas á la ciudad y mejor situadas por dar frente á la gran Avenida 8 de Octubre con tranvía cada 5 minutos por el módico pasaje de 4 centésimos.

Sólido edificio—Materiales de primer órden—Construccion elegante y confortable.

Sala, ante-sala, seis dormitorios, cuarto de baño, cocina económica, despensa, pieza para sirviente, dos bodegas y water-closset.

Tirantes de madera dura, puertas de cedro, pisos de pino de tea, cielo rasos de yeso, cañerías de gas y aguas corrientes, claraboya y pisos de mármol en el zaguan y primer patio. En la sala y comedor dos buenas estufas con chimeneas, algibe con riquísima agua, en el segundo patio.

Al frente precioso jardin con plantas de adorno, árboles, jigantescos y variedad en flores.

Una buena cantidad de árboles frutales de varias clases, sin contar los grandes parrales de uva moscatel y de mesa muy esquisita.

Elegante porton y verja de hierro sobre sólida pared.

Los fondos de esta quinta llegan á la calle Aldea (empedrada) y en esta parte está la cochera, el gran manantial y dos habitaciones para sirvientes.

Area 3211 metros 53=4352 v.c. 38 ó sean 33 v. 55 de frente á 8 de Octubre por 154 v. 98 al Este y 152 v. 48 al Oeste

Base de venta: 9.572 pesos, al contado.

Títulos garantidos buenos.

La casa-quinta puede visitarse todos los dias de 1 á 4 p. m.

Garantía de la oferta 1.000 $.

Por otros pormenores Zabala 62 de 1 á 2. 857-mz 23

Mendoza Garibay

El MIERCOLES 11 de Abril, á las 3 1/2 de la tarde.

1 buena casa baja situada en la calle Reconquista núm. 136 entre Misiones y Treinta y Tres.

Posicion central; renta segura; venta obligada por particion de bienes.

Contruccion sólida y moderna; materiales de la mejor clase; todas las comodidades; 9 habitaciones á saber: sala perfectamente empapelada, cielo raso de yeso con molduras, 2 ventanas con reja y celosías; 3 dormitorios, comedor con alacena, fija, con estantes á manera de aparador, 4 piezas en el 2.º patio con techo á bovedilla; 3 cocinas, 2 letrinas, gran algibe con bomba, aguas corrientes, altillo para sirviente, pileta, arriate, etc. Al frente: balcon corrido con pasamano de madera y verja de hierro; puerta de entrada por el amplio zaguan pintado al óleo y con piso de mármol; 2 puertas cancel de cedro con cristales para el 1.º y 2.º patio; pisos de mármol en los patios y zaguanes y de piso de tea en las piezas y puertas de cedro; cielo-rasos de yeso desde la sala al comedor; 2 hermosas piezas de alto con comunicacion interior, 1 linda galería y 2 ventanas con celosías; gran sótano muy seco debajo de las primeras 5 piezas; todo, en fin, en buen estado de conservacion como puede verse, no hay en la casa una sola señal de humedad en las habitaciones

Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro; todo pago.

Mide: 9 vs. 72 de frente por 40 vs. 88 de fondo; superficie: 397 vs. cds. 42.

Base: 6.000 pesos, al contado.

La casa está actualmente desocupada, para darla disponible al comprador. Puede visitarse.

Títulos de primer órden.

Garantía: el 10 ojo.

Para ver los títulos y por las llaves: Zabala núm. 62, de 1 á 2. 936-mz.30.

José Caramés

Remate de los muebles y demás objetos que adornan la casa calle Cámaras núm. 113 pertenecientes al señor don Antonio R. Barreiro, por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 1.º de Abril á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todo lo que á continuacion en parte detallo:

Sala—Un juego compuesto de 11 piezas y tapizado en brocato, 1 espejo dorado, cuadros al óleo y acuarelas, ettageres, mesitas de fantasía, alfombrado de Bruselas, 1 araña cristal, 2 luces, sillas de fantasía, terracotas, columnas floreros, centros, galerías, visillos, adornos, etc.

Salita—Una consola dorada, 1 juego tapizado y compuesto de 9 piezas, 1 escritorito de señora, cuadros al óleo y acuarelas, medallones, sillas de fantasía, columnas, floreros, tarjeteros, galerías, visillos, alfombrado é infinidad de adornos.

Primer dormitorio—Un juego para matrimonio y compuesto de 6 piezas, juego de lavatorio, 1 divan y 2 butacas, tohallero, sillas, cuadros, araña á gas 2 luces, floreros, adornos, alfombrado, percha de pié, etc.

Segundo dormitorio—Un juego de erable de una plaza, sillas, cuadros, juego de lavatorio, floreros, adornos, alfombrado, brazo á gas, etc.

Tercer dormitorio—Cama, roperos, lavatorio, máquina de coser, perchas, sillas, 1 catre americano, mesas, alfombra, bastidores, etc.

Comedor—1 juego compuesto de: aparador, mesa de trinchar y mesa de comedor, 6 sillas con asiento y respaldo de esterilla, cuadros al óleo y otros, 1 heladera, 1 armarito, repisas, jardineras, juego de mesa, cristalería, lozas, cubiertos, centros, platinas, reloj de pared, sofá de Viena, alfombrado, cortina japonesa, visillos é infinidad de otros objetos y adornos que estarán á la vista.

Cocina—1 mesa con chapa mármol, batería completa, carbonera, lámpara, mesa de pino, armario, etc. etc.

Diversos—Baños, jardineras, perchas, jaulas, baldes, mesas, sillon hamaca, tinas para plantas, catres con colchon, almohadas, jardineras é infinidad de objetos que no detallo y que estarán á la vista.

NOTA—La casa puede visitarse el sábado de las 9 de la mañana á las 6 de la tarde, y el domingo todo el dia.

Las ventas son á oro y exijiré garantía en dinero á todo comprador. 915-mz.28.

José Caramés

Por cuenta y órden de «La Auxiliar»—Importante remate del valioso mobiliario, obras de arte, etc., que adornaban la casa-habitacion del señor don Luis Podestá y que se hallan actualmente depositados en la calle Misiones núm 208, entre Sarandí y Rincon.

El DOMINGO 8 de Abril á la 1 en punto de la tarde, prosiguiendo á las 8 de la noche, y el LUNES de 8 de la noche en adelante, venderé en remate público y absolutamente al mejor postor, lo que detallo en parte:

Salon—1 par jarrones Sevrés, 2 grandes medallones tambien Sevrés, 1 par jarrones japoneses, 2 estátuas mármol, 1 id bronce «Juana D'Arco», 1 gran reloj de pié 1 vitrina Luis XV, 2 grandes espejos, 1 biombo Luis XV, 2 jarrones chinescos, 1 rico piano media cola marca Stenway, 1 guarda fuego de bronce. 1 juego marquesitas Luis XV. 1 id de sala Luis XVI compuesto de 9 piezas, sillas de fantasía, id doradas, 1 centro dorado y tapizado, bronces, estátuas, mesitas, mueblecitos, bibelots, 1 araña bronce 6 luces, 4 galerías, 1 portier, alfombrado de Bruselas, etc.

Cuadros—Oleos y acuarelas por Massini, Pellegrini, Larravide, Sanuy y otros.

Ante sala—Un piano Roniche, una consola dorada, cuadros al óleo por diferentes autores; un juego 9 piezas tapizadas, 1 vitrina Luis XVI, 2 grandes soportes, ettageres de laqué, 1 araña bronce y cristal 6 luces, alfombrado, galerías, columnas, bronces, diferentes objetos de adorno etc.

Escritorio—Una biblioteca 3 cuerpos, 1 escritorio nogal, 1 biblioteca giratoria, 1 armario-papelera, 1 sofá y 2 sillones, cuadros al óleo, araña á gas, cortinados, alfombrado etc.

Primer dormitorio y cuarto de vestir—Un juego dormitorio, estilo Luis XV, cuadros religiosos, juego de lavatorio, secretaire, ettageres, jarrones, bibelots, aparatos á gas galerías, alfombrado etc.

Segundo dormitorio—Un juego enchapado con nogal y compuesto de 4 piezas; juego de lavatorio, sillas, sofá y sillones tapizados; galerías, aparato á gas, alfombrado, adornos, etc.

Tercer dormitorio—Un juego dormitorio, 1 plaza nogal y roble interior, 1 ettager, 1 escritorito de señora, 1 juego lavatorio, cuadros, aparato á gas, bibelots, alfombrado, visillos, etc.

Boudoir—Un juego tapizado compuesto de 9 piezas, consola dorada, jardinera, escritorio para señora, sillas doradas y de fantasía, vitrina, columnas, bronces, cuadros, mármoles, espejo óvalo, biombo, galerías, arañas á gas, alfombrado, etc.

Comedor—1 juego 3 cuerpos con mesa para 40 personas, 2 cristaleros, 1 sofá, 2 sillones y 18 sillas tapizadas con cuero, 1 juego cubiertos 108 piezas plata, juego de mesa 300 piezas, cristalería, platinas, jardineras, repisas, ánforas, araña á gas, cortinados, alfombrado, etc.

Vinos—Oporto, Jerez, Sauternes. Champagne etc.

Vestíbulo—1 juego estilo veneciano compuesto de 18 piezas, 1 acuario con motor á alcohol, cuadros, perchas, etc.

Nota importante—Oportunamente publicaré en este mismo diario, un detalle más minucioso de este expléndido mobiliario.

Otra—La casa permanecerá en exhibicion el viernes 6, de las 12 m. á las 10 de la noche; y el sábado, de las 8 de la mañana á las 11 de la noche. 914-mz 28

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la gran casa calle Convencion núm. 227, entre San José y Soriano.—Magnífica y central posicion—Perteneciente al señor Victoriano Flandino, que se ausenta del país.

EL LUNES 2 de Abril, á las 4 en punto venderé al mejor postor este palacete que consta de 10 hermosas habitaciones y las siguientes y confortables comodidades.

Gran puerta de calle de cedro con hermosos manetones—frisos de mármol al frente de 1 m. 30 de altura con espejos, balcones de id, celosías de cedro, zaguan con piso mosaico y el techo decorado, espléndida puerta cancel con vidrios grabados como los de las puertas del zaguan, escritorio con riquísimo empapelado y techo decorado, contramarcos en las puertas interiores sala con techo decorado, pisos á la moderna, riquísimo empapelado, doble dormitorio, 2 dormitorios mas, cuarto de vestir, comedor estucado y decorado con frisos y guarda silla de roble labrado, patio estucado con claraboya y piso de mármol, brocal del algibe y frisos tambien de mármol.

Segundo zaguan con dos puertas cancel, pintado al óleo, con piso de mármol y claraboya corrediza.

Segundo patio, pintado al óleo, con piso de mármol y pileta, escalera de fierro, despensa con piso mármol y paredes mosaico, cuarto de baño, id id con walter clou, cocina id id, 2 grandes cuartos de altos, excusado, cañerías de gas y aguas corrientes en toda la casa, etc. etc. Puede y merece visitarse todos los dias de 10 á 4 pm. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

A disposicion de los interesados en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio número 72.

El mejor postor consignará en garantía $ 500 Mas detalles—Canelones 134 de 12 á 1.30 p. m 827-mz.20

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De carruajes, arreos y caballos.

EL LUNES 2 de Abril á la 1 de la tarde venderé, frente á la calle Convencion núm. 227, un hermoso break para 8 personas en buen estado de uso, 1 coupé en las mismas condiciones, para dos personas, 3 caballos mestizos de gran alzada de 4 á 4 1/2 años, marca Estrella y 1 caballo de condiciones especiales, todo lo que estará á la vista de los interesados en el acto del remate, como así mismo los arreos correspondientes.

La venta se efectuará al contado y en oro, entregándose inmediatamente á los compradores despues del remate.

Mas detalles, Canelones 134. 823-mz.20.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la cómoda y espaciosa casa calle Gaboto núm. 181—La mejor de la cuadra—Entre Constituyente y Chaná, con tren á la puerta y hermoso corral por lo inmenso al lado núm. 181a, propio para jardin, cochera, depósito, etc. Son 1005 v. de terreno.

EL MIERCOLES 4 de Abril á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta casa que consta de las siguientes comodidades: 2 patios, 9 piezas, cocina, despensa, algibe, aguas corrientes, zótanos, pisos mosaico, mármol y pino de tea, tirantería de fierro, vereda, empedrado, caño maestro y arrimos pago. Tiene salida á la calle San Salvador Chica que desemboca en Yaro y un inmenso corral al lado. Títulos buenos, á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio 72.

El mejor postor consignará 300 $.

Mas detalles Canelones 134. 845-mz 22.

Cipriano C. Silva

Remate de anchoas en salmuera y una partida papas inglesas Early Rose para semilla, de clase superior.

EL LUNES 2 de Abril próximo á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado, lo siguiente:

240 cajones papas especiales para semilla Early Rose.

En seguida, con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

10 cajones anchoas en sal muera. 941-mz.31.

Manuel Laens

JUDICIAL

Al mejor postor—Por ejecucion de hipoteca.

EL MARTES 3 de Abril próximo á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor para pago de hipoteca de la bien situada propiedad calle Ituzaingó núms. 55 y 57. Nada mas central ni importante. En el foco del comercio. Al lado del Teatro Cibils. La venta se verificará de acuerdo con el siguiente:

Remate almoneda—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 3 del entrante Abril á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la vieja ciudad y compuesto de cuatro metros, 80 centímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene designadas sus puertas con los núms. 55 y 57, por veinte y tres metros ochenta y dos centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Jacobo Echevest; por el Norte con doña Dolores B. de Pereira y por el Sud con don Hilario Pin. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por don Vicente Mariño contra la sucesion de doña Felicia Buxareo de Cibils. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 17 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas informes ocurrir á la casa de rematés de Laens y Perez Sarandí núm. 172. 800-mz.18.

Alejandro Montautti

EL MARTES 3 de Abril á la 1 en punto.—En la calle Zabala núm. 155.—De las existencias de una peluquería—Artículos de primer órden.—Completos de seda para hombres, camisetas de seda, completos para hombre de hilo de Escocia, camisetas de lana, hilo, calzoncillos, 20 trajes para ciclistas, camisas blancas y de color, camisetas, pañuelos de hilo, id de seda.

Extractos y lociones de las mas acreditadas marcas, jabones, polvos, cepillos para cabeza, ropa y sombreros, paraguas de seda, mantas para viaje, id de felpa de seda y tohallas.

El lunes en exhibicion. 932-mz.30.

Alejandro Montautti

De muebles.—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 4 de Abril á la 1 p. m.—Del buen mobiliario perteneciente al señor doctor don Antonio Parris por ausentarse para Europa.

Un piano para estudio, muebles de sala velour de genes, antesala brocato de seda, escritorio, 3 dormitorios, comedor, alfombras, lozas, porcelanas cristales, platinas, arañas, farol de zaguan, galerías, espejos, cuadros, 1 baño de fierro, etc.

El martes en exhibicion. 931-mz.30.

Alejandro Montautti

De muebles nuevos y cajas de fierro. — En la calle Zabala 155.

El MIERCOLES 4 de Abril á la 1 p. m.

1 juego de dormitorio Luis XV compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda patché con roperito, lavatorio, 2 mesas de luz, cama y corona.

1 buen juego de comedor estilo Renacimiento con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con cristalería y espejo, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

2 juegos de dormitorios nogal con ropero de un cuerpo, cómoda, toilet, etc.

Camitas chicas, cama para matrimonio, elásticos, cómodas, lavatorios, mesas de luz, etc.

Roperos puertas corredizas pino de tea, etc.

Cajas de fierro contra incendio.

El mártes en exhibicion. 933-mz 30

R. Tojeiro

EL MARTES 3 DE ABRIL
A las 4 de la tarde

De la gran casa baja, calle Canelones 108, entre las de Convencion y Araspey—Al mejor postor.—¡¡Aunque llueva!!

El martes 3 de Abril

Compuesta de 12 1/2 vs de frente al S. por 50 vs. de fondo, con 9 piezas, 4 de servicio y gran jardin.

A las 4 de la tarde remataré al mejor postor y con condiciones liberales de pago, esta magnífica propiedad compuesta de salon, sala, escritorio, 5 hermosos dormitorios, gran comedor, despensa, cuartos de servicios, carbonera, letrina, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, caño maestro hasta el fondo, gran jardin con árboles frutales y florestales, gallineros, grandes zaguanes, y en una palabra es casa completa en la que no falta nada pues ha sido construida por su dueño sin mirar para atrás y con materiales de primer orden.

Su posicion centralísima como lo es la calle Canelones, entre las de Convencion y Arapay, con tranvía á su puerta y en sus alrededores, evitan toda clase de bombo, pues se recomienda por sí sola, para la gente de plata y buen gusto.

Linda esta propiedad con el palacete de la sucesion Costa y con los señores Taranco Berterviche y otros.

Títulos garantidos, los que están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Juan F. Moratorio, y la llave para poderse ver, en la casa del rematador, calle de Mercedes núm. 135 donde los interesados podrán obtener cualquier dato que deseen.

El mejor postor oblará el 10 ojo de su oferta y en garantía de ésta. 801-mz.18

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUAÑO

De ricos muebles, un buen piano, cortinados de peluche, espejos, cuadros al óleo, bronces de Paris, obras selectas, armas, instrumentos, monturas, alfombras, etc.

Alhajas valiosas por valor de diez mil pesos.

Hay esmeraldas, perlas, rubíes, zafiros, amatistas y brillantes todo de primer agua.

Situado esquina de las calles Piedras núm. 365 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 5 y VIERNES 6 á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 52.327, 351, 355, 371, 373 374, 379, 765, 766, 100.237, 238, 246, 248, 255, 256, 257, 367 386, 390, 397, 414, 416, 426 503, 511, 515, 560, 562, 567, 582, 614, 629, 630, 632, 641, 645.

Ricos muebles, alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata, platinas y demas objetos á la vista.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion.

Nota—Se reciben autorizaciones para vender en remate, los artículos correspondientes á las pólizas, aún no vencidas, ó las que se empeñen antes, con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate. 866-mz.24

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una propiedad ubicada en el paraje mas importante de la ciudad nueva; calle 18 de Julio núms. 622, 624 y 626, entre las de Piedad y Minas, á una cuadra antes de la Plaza de Artola y á tres cuadras del futuro Palacio del Gobierno, compuesto en terreno de 416 metros 68 decímetros cuadrados, ó sean 601 varas 51 centésimas. Retasada en la suma de 12 370 pesos 42 cts. siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 8246 $ 91 cts.

EL VIERNES 6 de Abril á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 6 del próximo Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Francisco K. Dauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, sito en el Cordon de esta ciudad, compuesto de 9 metros 83 centímetros de frente al Sur sobre la calle 18 de Julio, donde tiene señalado sus puertas con los números 622, 624 y 626; por 45 metros, 44 centímetros de fondo al Norte, formando una área de 446 metros y 8 decímetros, lindando por el Norte con doña Josefa Elzaurdia y por el Este y Oeste con sucesion Ferrer y Monserrat. Esta propiedad ha sido retasada en la suma de $ 12 370.42 cts. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la retasa.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado. Montevideo, 21 Marzo 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público

Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. Para informes verse con los rematadores calle Piedras núm 157 844-mz.22

Por el Depositario Judicial

De muebles, ropas, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL VIERNES 6 de Abril á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, cantidad de muebles, ropas y demás perteneciente á los intestados Basilio Carvajal y Guillermo Franke.

Al mismo tiempo—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, los muebles y ropas de la intestada Asuncion F. de Bariloche. 892-mz.27

Francisco Piria

El DOMINGO 8 de Abril, en Colon, en donde nadie vende—47 grandes lotes de terreno, con frente á la gran avenida Lezica, el gran camino nacional que vá á Melilla y al gran camino nacional que conduce á Canelones, á 10 cuadras del Colegio Pío y á 10 cuadras de la Tablada—Lindando estos terrenos con las quintas de los señores Vollo, Nebel, Illa, Sardá, Raimond, Fynn Viscaino.

Los lotes son grandes de 4.000, 6.000 y 8.000 varas cada uno.

El comprador que adquiere un lote ya tiene para hacer una espléndida quinta.

Se dará opcion de uno ó mas lotes unidos para todo el que quiera adquirir una fraccion de dos, cuatro, seis ó mas cuadras.

Es la primera vez que se venden terrenos por cuadras en Colon.

Y eso sucede precisamente porque el propietario necesita vender: tiene que liquidar de cualquier modo y por cualquier precio.

Allí en esa expléndida localidad á 10 minutos de Montevideo, en medio de hermosos parques y expléndidos jardines solo se ha vendido hasta hoy por solares! Pues la tierra ha valido y vale á peso de oro y si se efectúa este remate por lotes de á 1 cuadra más ó menos cada uno, es por la sencilla razon de que hay que liquidar.

Porque el dueño tiene forzosamente que vender y solo así se explica que efectuemos este remate en la forma que lo vamos á realizar.

Estos terrenos van á venderse irremisiblemente de cualquier modo y á vil precio.

Como posicion nada hay que decir. Altura expléndida, vecindario numeroso y escogido, aproximadísimo á la capital, pues Colon es la antesala de Montevideo.

Los lotes frente á la bifurcacion de caminos son importantísimos para establecer en ellos casas de comercio.

La localidad es alta, soberbia, sana, rodeada de arboledas numerosas.

Desde estos terrenos se vé Montevideo, la Bahía, el rio Santa Lucía y toda la espléndida planicie que los rodea cubiertos de parques y jardines.

El remate se efectuará en Colon, el domingo 8 de Abril á las 2 1/2 de la tarde.

Recomiendo puntualidad, y sobre todo encontrarse en la Estacion Colon en donde estarán á disposicion del público los vehículos que conducirán á los concurrentes.

Recomiendo puntualidad á los que quieran hacer un buen negocio—lo que se llama una pichincha—pues no me cansaré de repetirlo, que el propietario se deshace de todos estos expléndidos é importantes terrenos malbaratándolos á vil precio porque tiene necesidad imperiosa de hacerlo así, «hay que vender», téngalo bien presente. El precio no importa. ¡Hay que vender!

Por planos, programas é informes, calle 18 de Julio 62, oficina de «La Industrial».

La venta es al contado y los títulos de primer órden, á satisfaccion del comprador.

El comprador entregará el 10 ojo en el acto de la venta.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribanía de don Cárlos E. Barros calle Ituzaingó, frente al Teatro Cibils. 855-mz.24

Francisco Piria

85 solares á plazos en la ciudad

EL DOMINGO 8 de Abril—Terrenos importantísimos—Situados en la Tres Cruces—Frente al edificio del Parque Nacional. Rodeados de numeroso vecindario. Tranvía á un paso. Localidad de gran porvenir, que ha venido á dar cómoda salida al numeroso vecindario del Barrio La Comercial, que para salir á la calle 8 de Octubre tenía que dar un gran rodeo.

Estos terrenos se encuentran en el centro de la Nueva Ciudad, cruzándolos el boulevard Artigas y las calles Pagola, Nicaragua, Miguelete, Cárlos Anaya, Presidente Giró, Presidente Berro, Presidente Batlle, Presidente Flores y Juan Ramon Gomez, todas ellas de 20 varas de ancho, teniendo el boulevard 40 metros.

Este barrio, fundado hace dos meses cuenta ya con 10 edificios y varios compradores mas del primer remate se disponen tambien á edificar.

Dentro de un año será todo ciudad.

ATENCION AL DETALLE DE LOS TERRENOS

8 solares pagaderos por mensualidades de 3 pesos.
9 solares á pagar 4 $ al mes.
8 solares pagaderos 5 $ al mes.
20 solares pagaderos 6 $ al mes.
20 solares pagaderos 7 $ al mes.
20 solares muy grandes, pagaderos 8, 10 y 12 $ mensuales.

El comprador toma posesion del terreno desde el momento en que paga la primera cuota y ya puede edificar el terreno y pagar éste con lo que economiza de alquiler.

Títulos á satisfaccion de los compradores, que se escriturarán por el escribano de su confianza.

Al que quiera pagar todo ó parte de la compra se le descuenta el 30 por ciento.

Orden del remate

El DOMINGO 8 de Abril á las 2 1/2 de la tarde saldrán 10 vagones del Tranvía de la Union de la Plaza Independencia, llevando gratis á los concurrentes.

A las 2 y 40 podrá tomarse el tren en la Plaza Treinta y Tres (Artola) por los que no quieran venir al Centro.

Pasaje gratis.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion 899-mz.27.

Agustin Sorraco

Remate de una buena y cómoda casa situada en la calle Santa Teresa núm. 157, frente al fondo del colegio de las Vicentinas, entre las calles Misiones y Zabala.

EL DOMINGO 8 de Abril, á las 4 de la tarde, empezaré la venta de la referida casa, al mejor postor y sin reserva alguna, edificada en un terreno de 10 mts 737 milts. de frente al Norte por 42 mts 95 cts de fondo al mar, compuesto de sala y escritorio separados, 5 dormitorios y un espacioso comedor, cocina, letrina con caño maestro y como el fondo dá al mar se presta para hacer casa de baños y una vez hecho el puerto nada le diré.

Las ventajas de esta casa están en su misma posicion. Nada mas tengo que recomendar. Los títulos son perfectos y están á disposicion del que quiera verlos en la Escribanía del señor Antenor R. Pereira, calle Rincon esquina Zabala y para mas datos verse con el rematador en su escritorio Mercedes 287.

Nota—El mejor postor me entregará la suma de $ 200 en garantía de su oferta. 875-mz.24

Agustin Sorracco

Remate de un hermoso solar situado en la calle Gaboto entre las calles Isla de Flores y San Salvador, venta al mejor postor.

EL DOMINGO 15 de Abril, á las 3 de la tarde empezaré la venta de un gran solar, situado en la calle Gaboto lindero con la casa señalada con el núm. 74 compuesta de 11 metros de frente por 50 metros de fondo, con empedrado pago con cimiento al frente, el tramvía Montevideo pasa por su frente; y á media cuadra la estacion del Tramvía al Paso del Molino línea Sud, próximos á los baños de la Playa Ramirez y al balneario en construccion. Venta sin límite y al mejor postor pues su dueño la vende por ausentarse del país.

Para mayores datos verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. Se garante la bondad de los títulos.

Nota—El mejor postor me entregará la suma de $ 100 en garantía de su oferta. 874-mz.25.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

El MIÉRCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente

Remate almoneda—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1886 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11.200 $ 38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala. 619-mz.6.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de:

180.000 Permisos Generales de Aduana, originales.
450.000 Copias para los mismos.
16.000 Actas del Registro del Estado Civil.
2.000 Manifiestos de Entrada.
1.000 " " Salida.
4.000 Patentes de Cabotaje.
2.000 " " Ultramar.
4.000 Formularios, Impuestos de Herencias, para el ejercicio económico de 1900-1901 las que deberán formularse conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas, deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el dia 4 del entrante á las 4 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*Victor Raineri*.—V.º B.º *Felippone*. ab.4

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 12 de "Rincon de la Torre", departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2, hasta el 10 de Abril próximo.—Montevideo, Marzo 29 de 1900.—*El Secretario General*. ab.10.

Llámase nuevamente á licitacion para la adquisicion de diez mil ejemplares del Himno Nacional, de acuerdo con el modelo y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente, y serán abiertas por el señor Inspector Nacional en presencia de los interesados que concurran al acto, el 3 de Abril á las 2 p. m.—*El Secretario General*. ab.3.

Montevideo, Marzo 1.º de 1900—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 hasta el 31 de Abril próximo.—*El Secretario General*. ab.31.

Direccion General de Aduanas

Por órden superior se previene á los señores introductores de dinamita, que no se permitirá nuevos depósitos de este explosivo, por hallarse los almacenes destinados para ello completamente llenos, y no ser posible admitir más cantidades en ellos, sin grave peligro para la poblacion.—Montevideo, Marzo 28 de 1900.—*La Direccion*. 926-ab.7.

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las aduanas de la república, bajo las condiciones establecidas en el respectivo pliego, que estará de manifiesto en la secretaría de esta oficina hasta el miércoles 4 de Abril próximo á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Marzo 26 de 1900.—*La Direccion*. 901-ab.4.

Tesorería General de I. Primaria

El mártes 27 del corriente, se procederá al pago de presupuesto de "Alquileres de casas", correspondiente al mes de Febrero pasado.—Montevideo, Marzo 26 de 1900.—*El Tesorero*. mz.31.

Consejo Nacional de Higiene

Montevideo, Marzo 24 de 1900.—Ordenanza número 49.—El Consejo N. de Higiene debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.º Desde la promulgacion de la presente Ordenanza los capitanes de los buques surtos en el puerto están obligados á denunciar á la Inspeccion Sanitaria del Puerto la aparicion de cualquier caso de enfermedad que ocurra á bordo.

Art. 2.º Los que no den cumplimiento á lo dispuesto en el art. 1.º incurrirán en la multa de diez pesos la que hará efectiva la Inspeccion Sanitaria del Puerto.

Art. 3.º Publíquese para conocimiento general.—*E. Fernandez Espiro*, presidente.—*A. Turenne*, secretario. 888-Ab.-8.

De conformidad con la resolucion del Poder Ejecutivo de fecha 22 del corriente y de acuerdo con lo establecido en la ley de 8 de Agosto de 1894, llámase nuevamente á licitacion pública para el servicio de proveeduría del lazareto de la isla de Flores.

Las propuestas serán presentadas conforme al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la secretaría del Consejo, avenida Rondeau 37, todos los dias hábiles de 2 á 5 p. m. y se abrirán en la misma, en presencia de los interesados que concurran, el dia 7 de Abril á las 3 h. p. m.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*E. Fernandez Espiro*, presidente.—*A. Turenne*, secretario. 863-ab.7

Secretaría de la Universidad

Inscripciones para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo de 1900.—El Registro de inscripcion para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo, permanecerá abierto en la Tesorería de la Universidad durante los siguientes dias del próximo mes de Abril.

Para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas, del 1.º al 10; para los de la Facultad de Medicina, del 1.º al 12, y para los de la Seccion de E. Secundaria del 1.º al 15.

Horas de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.

Terminados los plazos que se indican, podrán los interesados inscribirse hasta la víspera de la apertura de los exámenes de cada Facultad ó Seccion respectiva, abonando una multa igual á la mitad de la cuota correspondiente. — Montevideo, Marzo 24 de 1900.
El Pro-Secretario-Tesorero. 871-Mz.31.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del Aula de Anatomía.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 25 de Septiembre del corriente año.

Las bases del concurso se encuentran á disposicion de los interesados para su conocimiento.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Acevedo*, Secretario General. 873-Ab.3.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Floriano Bonomi y Lamaison, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 929-ab.8

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan B. Laettone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 27 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 930-ab.28

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 884-ju.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Moreno citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 805-ab.17.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Francisco Villar, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 799-ab.2.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge G. Meiners, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 23 de 1900. — *Justo P. Linares*, escribano público. 590-mz.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albert ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público 563-my.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, Escribano público. 503-my.19

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 312-my.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 19 del entrante mes de Abril á las 3 de la tarde y á la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109 se vá á proceder á la venta en almoneda pública de una finca situada en Fray Bentos, departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada entre 21 metros 475 mils de frente á la calle de Progreso, por 42 metros 925 mils de fondo formando esquina á la calle Montevideo, lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fitom. La venta se efectuará por oferta que exceda de la cantidad de 1844 $, suma en que dicha propiedad fué adjudicada á la sucesion de don José Morgantini previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 ojo en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los antecedentes se encuentran en la oficina por el término legal.—Montevideo, Marzo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 858-ab.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se hace saber que se ha presentado don Andrés Pujol, formulando protesta contra don Urbano Mesado, por falta de cumplimiento de una obligacion firmada en favor de dicho señor, y á los efectos del art. 926 inciso 3.º del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 859-ab.1

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber: que ante este juzgado y en los autos sucesorios de don José Antonio Otero se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental: Hortensia Adela Parys domiciliada á los efectos legales en la calle del Rincon núm. 47, ante V. S., como mejor proceda, digo: Que con fecha 7 de Diciembre del año próximo pasado, falleció en el hospital de esta ciudad mi esposo don José Antonio Otero. Segun se vé por la copia del testamento que acompaño he sido instituido heredero de los bienes de dicho finado y en ese carácter ocurro á V. S. solicitando: 1.º Que se ordene la apertura de la testamentaría, se practique inventario solemne de los bienes y se hagan las publicaciones de la ley. 2.º Que se mande agregar la partida de matrimonio que acompaño y 3.º Que habiéndose cometido error al hacerse la inscripcion de la defuncion en el Registro Civil, pues en vez de anotarse el fallecimiento de José Antonio Otero, se suprimió el segundo nombre, anotándose á José Otero, se servirá V. S. ordenar su reforma, y para comprobar dicho error ruego á V. S. quiera admitir la informacion sumaria que intento producir, para cuyo efecto presentaré á la oficina á los testigos don José Otero y Dominguez domiciliado en la calle Colon núm. 150 y don Lorenzo Zabaleta calle Rincon núm. 296 á quienes previas las formalidades legales serán examinados al tenor del siguiente interrogatorio. 1.º Por el conocimiento de la que lo presenta y generales de la ley 2.º Digan si conocieron á mi esposo, como se llamaba, dónde y cuándo falleció. 3.º Den razon de sus dichos y si lo que declaran es de notoriedad pública. Por tanto á V. S. pido quiera proveer en todo como lo solicito y es justicia, etc.—*Hortensia Adela Parys*."—Y á los efectos de lo dispuesto en el art. 74 de la ley de Registro de Estado Civil siento el presente que signo y firmo en Montevideo á 24 de Febrero de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público 607-ab.1

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería ligera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario. 536-my.28

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito . . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . . » 3:650.000
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA
El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
983-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.
163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO / las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS / las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, y las Principales Boticas.

KOLA GRANULÉE SOLUBLE ASTIER
10 centigr. de CAFEINA por cada Cucharadita.
ANTINEURASTENICO, Tónico del Sistema nervioso, REGULADOR del CORAZON
Estimula las fuerzas físicas é intelectuales, descansa el cerebro y los músculos é impide el ahogo.
Es muy útil á los anémicos, convalecientes, trabajadores fatigados, andarines, ciclistas y á todas las personas que tienen necesidad de aumentar sus fuerzas.
Dosis: 2 cucharaditas de las del café diarias.
Casa ASTIER, 72, Avenue Kléber, PARIS y todas las buenas Farmacias y Droguerías.

ROYAL HOUBIGANT
NUEVO PERFUME HOUBIGANT
Perfumista, PARIS

NO MAS MEDICAMENTOS — Un Millon de Lectores — NO MAS MEDICAMENTOS
LA MÉDECINE NOUVELLE
Año 16. — Periódico del sistema vitalista. — Año 16
Publicado bajo la direccion de los Dres PERADON y DUMAS, de la Facultad de Medicina de Paris
En un mes de tratamiento externo, el vitalismo cura todas las afecciones crónicas: Asma, Ataxia, Albuminuria, Artritismo, Congestiones, Dispepsia, Diabetes, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Riñones, de la Matriz, de las Vías urinarias, Dengue, Neuralgia, Gastritis, Histerismo, Neurastenia, Jaqueca, Tisis, Parálisis, Reumatismo, Ciática, Obesidad, etc. TRATAMIENTOS POR CORRESPONDENCIA
Se remite gratuitamente y franco de porte un folleto en lengua española ilustrado con grabados, que contiene las instrucciones sobre tratamientos y consultas, á todas las personas que lo pidan á esta direccion:
Médecine Nouvelle, 19, rue de Lisbonne, — PARIS.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas
El vapor EOLO saldrá el domingo 25 y martes 27
recibe pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo* y *Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.
Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas
Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor
COMERCIO
llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.
Línea del Paraná y Paraguay
Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores
GOLONDRINA IXION Y CENTAURO
llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.
Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.
NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano* é *Ixion*
Por más informes dirigirse á los Agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142
1584-prm.

VINOS DE LA GRANJA PONS
Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.
«Champagne Pons»
Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims
REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925
71-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134
Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000
DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.
CORRESPONSALES DEL BANCO
Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapt.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.
Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso
Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
(á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.)
Cobra
Por anticipos en cuenta corriente, convencional.
Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
" " á retirar con 30 dias de aviso 4 %
" " á 3 meses de aviso 4 1/2 %
" " á 6 meses de aviso 5 %
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos
Director-Gerente
prm.dpmd.

PATE ÉPILATOIRE DUSSER
Destruye hasta las raices el vello del rostro de las damas (Barba, Bigote, etc.) sin ningun peligro para el cutis. *50 años de éxito*, altas recompensas en las Exposiciones y millares de certificados garantizan su eficacia. Para los brazos, empléese el PILIVORE.
DUSSER, Rue J.-J. Rousseau, 1, PARIS.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES
ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.
Para Buenos Aires, con escala en puertos argentinos del Uruguay hasta el de Concordia Paris los dias viernes, Helios los martes.
Para el Salto, con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, Triton los dias miércoles, Montevideo los sábados.
Para Paysandú con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, Labrador los dias lunes.
Hora de salida, 6 1/2 p. m.
NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.
OTRA—El vapor Montevideo no hará escala en Mercedes.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.
877-perm.

Lloyd Brazileiro
Línea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
RIO PARDO
Saldrá el.... de Marzo á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.
Línea de Matto Grosso
Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el 15 de Abril á las 5 p. m., con destino á Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL
BUENOS AIRES
Saldrá el 2 de Abril de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.
Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Ca.
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA
prm

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
LA PLATA
Comandante: LIDIN
Saldrá el 7 de Abril á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
EL VAPOR FRANCÉS
MÉDOC
Comandante: MARTIN
Saldrá el 14 de Abril á las 3 de la tarde para Dunkerque y Burdeos.
Precios de pasajes para Burdeos
1.ª clase . . . . . $ 187
2.ª id. . . . . . » 134
3.ª id. . . . . . » 34 50
Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Sale el 2 de Abril de 1900.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Sale el 16 de Abril de 1900.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Sale el 2 de Mayo de 1900.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
AQUITAINE
COMANDANTE: NICOLAI
Saldrá el 11 de Abril para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. (Sin tocar en el Brasil.)
Vapor francés
BRETAGNE
COMANDANTE:
Saldrá el do para Santos, Rio Janeiro y Bahía.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD) *Bearn* de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe
Agente: Félix Benausse.